

**MEMORIA DEL  
CONSEJO DE LAS  
PERSONAS  
CONSUMIDORAS Y  
USUARIAS  
DE ANDALUCÍA AÑO  
2021**

**Consejo de las Personas Consumidoras y  
Usuarias de Andalucía**

**Año 2021**

## Sumario

1.- ANÁLISIS, EVALUACIÓN Y PARTICIPACIÓN DEL CPCUA DE ANDALUCÍA EN LAS POLÍTICAS DE CONSUMO DESARROLLADAS EN EL EJERCICIO 2020.....	9
1.1 PREÁMBULO .....	9
1.2 ACUERDOS Y PROPUESTAS DE ACTUACIÓN .....	11
Participación de las federaciones de consumidores integrantes del Consejo en los distintos órganos de participación institucional.....	12
Nombramientos en órganos de participación institucional con representación de los consumidores.....	13
Aprobación del Informe-Memoria del CPCUA correspondiente al año 2020.....	14
1.3 ACTIVIDADES DE 2021 EN LAS QUE HA PARTICIPADO EL CPCUA EN COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES .....	14
Jurado de la VII Edición de los Premios Andalucía de Comercio Interior.....	14
1.4 ANÁLISIS DE LA INCIDENCIA Y PARTICIPACIÓN DEL CPCUA EN EL PROCESO NORMATIVO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA ANDALUZA.....	14
CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR .....	15
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE .....	16
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CONOCIMIENTO, EMPRESAS Y UNIVERSIDAD .....	19
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN .....	20
CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO.....	21
CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS .....	22
CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO .....	24
CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA .....	25
CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL. ....	26
1.5.- PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL Y RELACIÓN CON LAS ADMINISTRACIONES Y ENTIDADES ....	28
CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL .....	28
CONSEJO ANDALUZ DE TURISMO (PLENO) .....	28
CONSEJO ANDALUZ DE TURISMO (COMISIÓN PERMANENTE) .....	29
CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR .....	30
GRUPO DE TRABAJO DE DESARROLLO REGLAMENTARIO DE LA LEY DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS DE ANDALUCÍA .....	30
CONSEJO ASESOR DE LA RADIO TELEVISIÓN ANDALUZA .....	30
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE .....	30
CONSEJO ANDALUZ DEL DEPORTE (PLENO) .....	30
CONSEJO ANDALUZ DEL DEPORTE (PERMANENTE) .....	31
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE .....	31
CONSEJO ANDALUZ DE LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA (CAPE) .....	31

COMISIÓN ESPECÍFICA DE CERTIFICACIÓN DEL CAPE .....	31
CONSEJO ANDALUZ DE ORGANIZACIONES INTERPROFESIONALES AGROALIMENTARIAS	32
COMISIÓN DE ARTESANÍA ALIMENTARIA DE ANDALUCÍA .....	32
CONSEJO ANDALUZ DE LA CALIDAD AGROALIMENTARIA .....	32
CONSEJO ANDALUZ DEL OLIVAR .....	32
COMITÉ DE CERTIFICACIÓN DE CERTICALIDAD S.L.....	32
COMITÉ DE CERTIFICACIÓN DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS DE AGROCOLOR ...	33
COMITÉ DE CERTIFICACIÓN DE IGP Y DOP DE AGROCOLOR .....	33
COMITÉ DE CERTIFICACIÓN DE ANDANATURA .....	34
COMITÉ TÉCNICO PARA LA MARCA CALIDAD CERTIFICADA.....	34
CONSEJO ANDALUZ DEL AGUA.....	34
OBSERVATORIO DEL AGUA DE ANDALUCÍA .....	34
COMITÉ DE GESTIÓN DE AXARQUÍA.....	35
COMITÉ DE GESTIÓN DE SIERRA GÁDOR-FILABRES.....	35
COMITÉ DE GESTIÓN DE SIERRA FILABRES- ESTANCIAS .....	35
COMITÉ DE GESTIÓN DE BARBATE .....	35
COMITÉ DE GESTIÓN DEL SISTEMA MÁLAGA-COSTA DEL SOL OCCIDENTAL (SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL MEDITERRÁNEO EN LA PROVINCIA DE MÁLAGA).....	35
COMITÉ DE GESTIÓN DEL PONIENTE ALMERIENSE .....	35
COMITÉ DE GESTIÓN DEL SISTEMA DE EXPLOTACIÓN DEL GUADALETE.....	35
COMITÉ DE GESTIÓN DEL AGUA DEL CAMPO DE GIBRALTAR .....	36
COMITÉ DE GESTIÓN DE BEZNAR-RULES (GRANADA).....	36
COMITÉ DE GESTIÓN DE HUELVA .....	36
COMISIÓN DEL AGUA DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TINTO, ODIEL Y PIEDRAS .....	36
COMISIÓN DEL AGUA DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALETE Y BARBATE. .....	36
COMISIÓN DEL AGUA DEL DISTRITO HIDROGRÁFICO DEL GUADALQUIVIR.....	37
COMISIÓN DEL AGUA DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DE LA CUENCA MEDITERRÁNEA ANDALUZA. ....	37
JUNTA RECTORA DEL PARQUE NATURAL DE GRAZALEMA.....	37
JUNTA RECTORA DEL PARQUE NATURAL DE LOS ALCORNOCALES .....	37
JUNTA RECTORA DEL PARQUE NATURAL DEL ESTRECHO .....	37
JUNTA RECTORA PARQUE NATURAL SIERRAS SUBBÉTICAS .....	38
JUNTA RECTORA DEL PARQUE NATURAL DE ALMIJARA, TEJEDA Y ALHAMA.....	40
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN DEL ESPACIO NATURAL DE DOÑANA .....	40

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN DEL ESPACIO NATURAL DE SIERRA NEVADA .....	41
MESA DEL PARQUE NATURAL SIERRA MORENA .....	42
JUNTA RECTORA DEL PARQUE NATURAL SIERRA DE CASTRIL.....	42
JUNTA RECTORA DEL PARQUE NATURAL SIERRA NORTE DE SEVILLA ( QUE PASA A LLAMARSE PARQUE NATURAL SIERRA MORENA SEVILLANA) .....	42
CONSEJO ANDALUZ DE MEDIO AMBIENTE.....	43
COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS DE ANDALUCÍA 2030 .....	43
COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL PLAN INTEGRAL DE RESIDUOS DE ANDALUCÍA. HACIA UNA ECONOMÍA CIRCULAR EN EL HORIZONTE 2030.....	44
COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN EN LA ORDENACIÓN Y GESTIÓN DEL LITORAL .....	44
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CONOCIMIENTO, EMPRESAS Y UNIVERSIDAD CONSEJO ANDALUZ DE ESTADÍSTICA Y CARTOGRAFÍA 22 .....	44
CONSEJO ANDALUZ DE COMERCIO .....	44
COMISIÓN DE INNOVACIÓN Y CALIDAD DEL CONSEJO ANDALUZ DE COMERCIO .....	45
COMISIÓN DE COMERCIO AMBULANTE DEL CONSEJO ANDALUZ DE COMERCIO .....	46
COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN COMERCIAL .....	46
GRUPO DE TRABAJO DE LA MADERA .....	46
COMISIÓN DE VENTAS ESPECIALES .....	46
COMISIÓN DE HORARIOS COMERCIALES .....	46
JURADO DE LOS PREMIOS DE COMERCIO INTERIOR DE ANDALUCÍA .....	47
COMISIÓN DE ARTESANÍA DE ANDALUCÍA.....	48
JURADO DE LOS PREMIOS A LA ARTESANÍA DE ANDALUCÍA .....	50
MESA DE TRABAJO DE IMPULSO DEL COMERCIO RURAL .....	50
CONSEJO ASESOR DE LA AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGÍA .....	51
ÓRGANO DE EVALUACIÓN DE LA ESTRATEGIA ENERGÉTICA DE ANDALUCÍA 2020.....	51
CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE ANDALUCÍA (PLENO) .....	51
COMISIÓN DE TRABAJO DE POLÍTICAS SOCIALES DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE ANDALUCÍA .....	52
COMISIÓN DE TRABAJO ESPECÍFICA PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE ROBOTIZACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE ANDALUCÍA .....	52
COMISIÓN DE TRABAJO DE CONSUMO, MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE ANDALUCÍA .....	52
CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. ....	53
COMISIÓN ANDALUZA DE GENÉTICA Y REPRODUCCIÓN .....	53
COMISIÓN ASESORA DEL PLAN ACTIVIDAD FÍSICA Y ALIMENTACIÓN EQUILIBRADA ....	53

COMISIÓN REGIONAL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN ANDALUZ DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS SANITARIAS.:	53
COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE LA SEGURIDAD SANITARIA DE LOS PRODUCTOS ALIMENTICIOS DURANTE SU DISTRIBUCIÓN	53
COMISIÓN CONSULTIVA DE LA EMPRESA PÚBLICA DE EMERGENCIAS SANITARIAS (EPES)	53
CONSEJO ANDALUZ DE CONSUMO	54
ÓRGANO SECTORIAL DE LA ALIMENTACIÓN	55
ÓRGANO SECTORIAL DE LAS INSTALACIONES DE TELECOMUNICACIONES	56
ÓRGANO SECTORIAL DEL SERVICIO ELÉCTRICO	57
ÓRGANO SECTORIAL DEL COMERCIO	59
ÓRGANO SECTORIAL DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA	60
ÓRGANO SECTORIAL DE SERVICIOS FINANCIEROS	61
GRUPO DE TRABAJO DE ARBITRAJE Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS (CAC)	62
GRUPO DE TRABAJO DE ELABORACIÓN DE MEMORIA DEL CAC	62
JURADO DEL CONCURSO CONSUMÓPOLIS	63
COMISIÓN CONSULTIVA DE LA TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS DE ANDALUCÍA	63
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN CONSEJO ANDALUZ DE SERVICIOS SOCIALES (PLENO)	63
GRUPO DE TRABAJO CON OBJETO DE ELABORAR LAS PROPUESTAS DE INFORMES PRECEPTIVOS, PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 3 DEL DECRETO 2/2018, DE 9 DE ENERO, CON LA FINALIDAD DE HACER OPERATIVOS LOS TRABAJOS Y AGILIZAR LAS TAREAS DE REDACCIÓN DE LOS CITADOS INFORMES PRECEPTIVOS PARA SU ELEVACIÓN AL PLENO DEL CONSEJO DE LOS SERVICIOS SOCIALES DE ANDALUCÍA	64
CONSEJO ANDALUZ DE SERVICIOS SOCIALES (COMISIÓN PERMANENTE)	65
CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	66
CONSEJO ANDALUZ DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO DE ANDALUCÍA OBSERVATORIO DE LA VIVIENDA DE ANDALUCÍA	66
CONSEJO ANDALUZ DEL TAXI (PERMANENTE)	66
COMISIÓN PROVINCIAL DEL TAXI DE ALMERÍA	66
COMISIÓN PROVINCIAL DEL TAXI DE CÁDIZ	66
COMISIÓN PROVINCIAL DEL TAXI DE CÓRDOBA	66
COMISIÓN PROVINCIAL DEL TAXI DE GRANADA	67
COMISIÓN PROVINCIAL DEL TAXI DE HUELVA	67
COMISIÓN PROVINCIAL DEL TAXI DE JAÉN	67
COMISIÓN PROVINCIAL DEL TAXI DE MÁLAGA	67
COMISIÓN PROVINCIAL DEL TAXI DE SEVILLA	67

SUBCOMISIÓN PROVINCIAL DEL TAXI DE ALMERÍA .....	67
SUBCOMISIÓN DEL TAXI DE CÁDIZ .....	68
SUBCOMISIÓN DEL TAXI DE CÓRDOBA .....	68
SUBCOMISIÓN DEL TAXI DE GRANADA .....	68
SUBCOMISIÓN DEL TAXI DE HUELVA.....	68
SUBCOMISIÓN DEL TAXI DE JAÉN .....	68
SUBCOMISIÓN PROVINCIAL DEL TAXI DE MÁLAGA.....	68
SUBCOMISIÓN DEL TAXI DE SEVILLA .....	69
CONSEJO ANDALUZ DEL TRANSPORTE (PLENO).....	69
CONSEJO ANDALUZ DEL TRANSPORTE (COMISIÓN PERMANENTE).....	69
COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN DE ANDALUCÍA 2016-2020 Ahora pasa a ser: .....	69
COMISIÓN DE SEGUIMIENTO Y PARTICIPACIÓN DEL PLAN VIVE EN ANDALUCÍA, DE VIVIENDA, REHABILITACIÓN Y REGENERACIÓN URBANA DE ANDALUCÍA 2020-2030.....	69
COMISIÓN DE SEGUIMIENTO Y PARTICIPACIÓN PLAN VIVE EN ANDALUCÍA 2020-2030.....	69
COMISIÓN CONSULTIVA DEL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA DEL CAMPO DE GIBRALTAR OESTE .....	69
RELACIONES CON ADMINISTRACIONES Y ENTIDADES .....	69
1.6 POSICIONAMIENTOS DEL CONSEJO.....	70
2. REUNIONES DEL PLENO Y LA COMISIÓN PERMANENTE CELEBRADAS POR EL CONSEJO DE LAS PERSONAS CONSUMIDORAS Y USUARIAS DE ANDALUCÍA DURANTE EL AÑO 2021 .....	71
3.- INFORMES DE TRÁMITE DE AUDIENCIA NORMATIVA INFORMES DE TEXTOS NORMATIVOS .....	73
4,- ORGANIGRAMA FUNCIONAL DEL CONSEJO DE PERSONAS CONSUMIDORAS Y USUARIAS EN ANDALUCÍA.....	75
5.- INFORME SOBRE SEGUIMIENTO DE NORMAS INFORMADAS Y PUBLICADAS EN EL BOJA EN 2020 .....	82
6.- REUNIONES CELEBRADAS POR EL PLENO DEL CONSEJO .....	136
APROBACIÓN DE INFORMES: .....	159
RATIFICACIÓN DE INFORMES .....	160
7.- REUNIONES CELEBRADAS POR LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO .....	175
GRUPOS DE TRABAJO .....	206
GRUPO DE TRABAJO DE TRÁMITE DE AUDIENCIA NORMATIVA .....	206
GRUPO DE TRABAJO DE PRECIOS AUTORIZADOS, BIENES Y SERVICIOS DE INTERÉS GENERAL .....	206
GRUPO DE TRABAJO DE COMUNICACIÓN, SECTOR AUDIOVISUAL Y SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN .....	207
GRUPO DE TRABAJO DE COMERCIO Y TURISMO .....	208

GRUPO DE TRABAJO DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD SOSTENIBLE .....	208
GRUPO DE TRABAJO DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE .....	209
5. ÓRGANOS CON REPRESENTACIÓN DE LOS CONSUMIDORES ÁMBITO REGIONAL CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS .....	209
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN .....	210
CONSEJERÍA DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES .....	210
CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA .....	211
CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO.....	211
CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO. ..	211
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR .....	212
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE .....	212
CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL .....	213
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE .....	213
ÁMBITO MULTIPROVINCIAL .....	213
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE .....	213
ÁMBITO PROVINCIAL.....	214
Almería .....	214
Cádiz .....	215
Córdoba .....	216
Granada .....	217
Huelva.....	218
Jaén.....	219
Málaga.....	220
Sevilla.....	221
8.- INFORME SOBRE SEGUIMIENTO DE NORMAS INFORMADAS Y PUBLICADAS EN EL BOJA EN .....	223
2021 .....	223
CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR .....	225
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE .....	228
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CONOCIMIENTO, EMPRESAS Y UNIVERSIDAD .....	231
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN .....	232
CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO.....	234
CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS .....	234
CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO .....	238
CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA .....	240

CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL. .... 241

9.- MEMORIA ECONÓMICA ..... 243

[\\_Toc104984475](#)

## **1.- ANÁLISIS, EVALUACIÓN Y PARTICIPACIÓN DEL CPCUA DE ANDALUCÍA EN LAS POLÍTICAS DE CONSUMO DESARROLLADAS EN EL EJERCICIO 2020**

### **1.1 PREÁMBULO**

El ejercicio 2021 ha continuado marcado por la pandemia mundial como consecuencia de la Covid-19, que ha supuesto un cambio radical tanto en nuestra forma de relacionarnos y convivir como ciudadanos y organizaciones sociales, como en nuestra forma de realizar nuestros actos de consumo. El teletrabajo o las comunicaciones telemáticas se han quedado en nuestras relaciones de trabajo o personales y las organizaciones que conforman este Consejo han mantenido su adaptación a los nuevos modelos de trabajo, ya sea en el discurrir habitual del funcionamiento del Consejo o para dar una respuesta adecuada a las necesidades de las personas consumidoras y usuarias.

El Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía (CPCUA) es el órgano máximo de consulta y participación de las personas consumidoras y usuarias andaluzas. Ejerce ante la Administración de la comunidad autónoma y otras entidades y organismos de ámbito autonómico la representación de las personas consumidoras y usuarias en Andalucía (artículo 39 de la Ley 13/2003, de 17 de diciembre, de Defensa y Protección de los Consumidores y Usuarios de Andalucía).

El año ha venido marcado por el hecho trascendental de la “revocación de la condición de más representativa de la Federación Andaluza de Consumidores y Amas de Casa AL-ANDALUS”, que la dejó sin poder disfrutar de los beneficios que otorga el artículo 11 del Decreto 121/2014, de 26 de agosto, entre los que se encuentra el formar parte del CPCUA, recayendo así en las otras dos federaciones el trabajo pendiente del Consejo.

Hasta el mes de diciembre, este Consejo ha venido contado en su composición con representantes de tres asociaciones de consumidores y usuarios: la Federación de Usuarios de Bancos, Cajas y Seguros de Andalucía, ADICAE ANDALUCÍA; la Federación Andaluza de Consumidores y Amas de Casa, AL-ANDALUS y la Federación de Asociaciones de Consumidores y Usuarios en Acción - FACUA Andalucía.

En el mes de septiembre, la Federación Andaluza de Consumidores y Amas de Casa AL-ANDALUS ya comunicó al pleno del Consejo que renunciaba a los cargos de la presidencia del Consejo, la vocalía de la Comisión Permanente, la presidencia del Grupo de trabajo de Trámite de Audiencia Normativa y a la del Grupo de trabajo de Comunicación, Sector Audiovisual y Sociedad de la Información.

La Orden de 26 de septiembre de 2007, por la que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo de los Consumidores y Usuarios de Andalucía, y el Decreto 121/2014, de 26 de agosto, por el que se regula el régimen jurídico y el Registro de Asociaciones y Organizaciones de personas consumidoras y usuarias de Andalucía, es la normativa que regula la actividad del Consejo. Además, según señala el Decreto 58/2006, de 14 de marzo, el CPCUA debe ser consultado preceptivamente acerca de las siguientes cuestiones:

El procedimiento de elaboración de las disposiciones de carácter general relativo a materias que afecten directamente a los consumidores y usuarios.

Las propuestas de las tarifas de servicios públicos que se encuentren sujetas legalmente al control de la Administración de la Junta de Andalucía.

La aprobación de los pliegos de condiciones generales de los contratos-tipos de empresas que prestan servicios esenciales para la comunidad en Andalucía, y que estén sujetas a algún régimen de concesión de la Administración de la Junta de Andalucía.

En los demás casos en que una ley establezca, con carácter preceptivo, la audiencia de las organizaciones o asociaciones de consumidores y usuarios.

Además el Decreto 58/2006, de 14 de marzo, señala como funciones del CPCUA:

Proponer a las organizaciones o asociaciones de consumidores y usuarios y cooperativas de consumo integradas en el Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía, y que participarán en los órganos colegiados, organismos y entidades públicas o privadas de ámbito autonómico en los que deban estar representadas las personas consumidoras y usuarias.

Formular las propuestas e iniciativas consideradas de interés en materia de defensa de los derechos de las personas consumidoras y usuarias.

Asesorar a los órganos de las distintas administraciones públicas con competencia en materia de defensa de los derechos de las personas consumidoras y usuarias.

Solicitar información de las administraciones públicas competentes sobre materias de interés general o sectorial que afecten a las personas consumidoras y usuarias.

Tener conocimiento de los procedimientos de elaboración de legislación sobre productos o servicios de uso tramitados por la Junta de Andalucía.

Realizar una memoria sobre las actividades del Consejo y las sugerencias que, en materia de consumo, se consideren oportunas trasladar a la Junta de Andalucía. Esta memoria tendrá un carácter anual.

El funcionamiento del CPCUA está articulado a través del Pleno y de la Comisión Permanente. Asimismo, en su seno también se constituyen diferentes grupos de trabajo con

la finalidad de realizar actividades como el estudio, análisis y valoración de materias y proyectos normativos que afecten a las personas consumidoras y usuarias andaluzas, y la elaboración posterior de los correspondientes dictámenes e informes.

Inicialmente en esta legislatura, se constituyeron los siguientes Grupos de Trabajo:

Grupo de Trabajo de Transporte y Movilidad.

Grupo de Trabajo de Bienes y Servicios de Interés General.

Grupo de Trabajo de Trámite de Audiencia Normativa y Precios Autorizados.

Grupo de Trabajo de Agricultura y Medio Ambiente.

Grupo de Trabajo de Comunicación, Sector Audiovisual y Sociedad de la Información.

Grupo de Trabajo de Comercio y Turismo.

Sin embargo, en el pleno del 22 de diciembre de 2021, tras la revocación de Al Andalus, se acordó modificar la estructura de los grupos de trabajo del Consejo, aglutinando en uno solo tres de los grupos de trabajo, pasando a funcionar los siguientes grupos:

Grupo de Trabajo de Precios Autorizados y Bienes y Servicios de Interés General.

Grupo de Trabajo de Trámite de Audiencia Normativa.

Grupo de Trabajo de Comunicación, Sector Audiovisual y Sociedad de la Información.

Grupo de Trabajo de Política Sectorial.

El esfuerzo y compromiso de las organizaciones de consumidores que conforman el CPCUA han posibilitado que se haya podido desarrollar, no sin algún que otro inconveniente por la ralentización o paralización del desarrollo del Consejo durante un tiempo tras la salida de la federación AL-ANDALUS, un trabajo fundamental en defensa y representación de los intereses de las personas consumidoras y usuarias.

Labor que abarca el trámite de audiencia preceptivo en aquellas disposiciones de carácter general que afecten o puedan afectar a las personas consumidoras, la comunicación y colaboración permanentes con las distintas consejerías del Gobierno autonómico y sus organismos dependientes, así como con el resto de agentes sociales y la puesta en marcha de iniciativas de toda índole que tengan como fin la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía andaluza.

El CPCUA se encuentra adscrito a la Consejería de Salud y Familias, la Dirección General de Consumo, en cuyas dependencias tiene su sede. Sus mandatos se establecen por periodos de cuatro años, encontrándonos ahora en el octavo mandato.

## 1.2 ACUERDOS Y PROPUESTAS DE ACTUACIÓN

El Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía desarrolló a lo largo de 2021 las funciones que su Decreto regulador (Decreto 58/2006, de 14 de marzo) le atribuye. Trabajó en diversos asuntos de interés y relevancia para las personas consumidoras y usuarias en Andalucía, siendo relevante en 2021 dos situaciones que han afectado al devenir normal del trabajo del Consejo.

En primer lugar, en 2021 la Covid-19 ha seguido influyendo en la forma de trabajar de las organizaciones que conforman este organismo, estando presente la vía telemática en las comunicaciones de los diferentes grupos de trabajo.

En segundo lugar, la salida de una de las tres federaciones que conforman este Consejo, la federación AL-ANDALUS, ha condicionado la labor del CPCUA al paralizar durante un tiempo el trabajo de varios grupos de trabajo, así como el análisis normativo por parte de este organismo.

Por otro lado, y como viene siendo habitual, se mantiene la escasez de recursos del Consejo para desempeñar sus funciones, acentuado ahora por la falta de la federación indicada anteriormente, que continúa sin espacio propio y medios técnicos suficientes. Una reivindicación que se mantiene ante las distintas consejerías de la Junta de Andalucía, instándolas a otorgar al Consejo el papel importante que debe tener como máximo órgano de representación de las personas consumidoras y usuarias en Andalucía. Ello no ha sido óbice para garantizar en la medida de lo posible el cumplimiento de sus cometidos esenciales como es el de trámite de audiencia preceptivo al Consejo respecto de aquellas normas y disposiciones de carácter general, así como de las propuestas de tarifas de servicios públicos que afectan a los consumidores andaluces.

A pesar de todo, es destacable el importante papel que el CPCUA ha desempeñado como órgano de consulta preceptivo en la tramitación de textos normativos con incidencia en los consumidores y usuarios andaluces, y en su nivel de protección y garantías. El Consejo abordó otras cuestiones que también fueron objeto de tratamiento en el seno del mismo: relacionados con la participación y la representación de las organizaciones de consumidores en los órganos consultivos, de relación y colaboración con las instituciones y administraciones andaluzas, y temas relativos a su propio funcionamiento, tanto a nivel interno como en su proyección y conocimiento exterior.

En el ámbito de la organización y gobierno interno, como se ha señalado, a lo largo del ejercicio su actividad se desarrolló con alguna dificultad debido la desaparición de una de las federaciones fundadoras del Consejo, no olvidando la habitual petición eso sí, de mayor interlocución con las administraciones. A continuación se recoge un resumen de las actuaciones que ha desarrollado el Consejo a lo largo del ejercicio 2021.

## **Participación de las federaciones de consumidores integrantes del Consejo en los distintos órganos de participación institucional**

Una de las competencias atribuidas al Consejo en el Decreto 58/2006, de 14 de marzo, es la de proponer a las organizaciones o asociaciones de consumidores integradas en el mismo que participen en los órganos colegiados, organismos y entidades públicas o privadas, de ámbito autonómico en los que deban estar representados consumidores y usuarios. En este marco, se acordó adoptar el compromiso de llevar la voz del Consejo a los órganos de participación institucional donde estén representadas las federaciones más representativas de Andalucía, articulando los mecanismos necesarios para ello.

Así, a lo largo del año 2021, las organizaciones de consumidores y usuarios que integran el Consejo han venido participando en los órganos de participación institucional que han sido convocados. Sigue siendo lamentable, por otro lado, que año tras año se mantenga la carencia de actividad de numerosos órganos consultivos, de asesoramiento y de participación, que durante años se mantienen sin convocatorias de reunión, lo que impide la participación social y el cumplimiento de sus fines.

Un aspecto que se suma, por otro lado, a la precariedad en las convocatorias de algunos órganos. Como en años anteriores, se mantuvo la penosa situación de los representantes de los consumidores en las Juntas Rectoras de los Parques Naturales, que no exentas de dificultades por los largos desplazamientos y horarios que exigen a los representantes esfuerzos sobre añadidos; siguen sin asignarse recursos por las Juntas Rectoras y sin recibir siquiera dietas por los gastos de desplazamiento, como sí ocurre en otros órganos colegiados.

No obstante, atendiendo a las peticiones realizadas, el Consejo designó a los representantes de los consumidores en nuevos órganos de participación o bien se renovaron designaciones ya realizadas para nuevos periodos de mandato.

### **Nombramientos en órganos de participación institucional con representación de los consumidores**

En el año 2021 el Consejo aprobó la propuesta de designación de representantes de los consumidores y usuarios en nuevos órganos de participación institucional:

Se designó un representante (Titular y Suplente) a la Agencia Pública Andaluza de Educación.

Se designó un representante y dos miembros Suplentes del Órgano sectorial de intermediación inmobiliaria del Consejo Andaluz de Consumo.

Se designó un representante (y su Suplente) en la Comisión de seguimiento del Plan integral de residuos de Andalucía, hacia una economía circular en el horizonte 2030.

Se designó un representante (Titular y Suplente) para la Comisión consultiva del Área de Gestión Sanitaria del Campo de Gibraltar oeste.

Se designó a un representante del Comité de partes de la Agencia de Calidad sanitaria de Andalucía.

Se procedió a la designación de un representante para participar en la Mesa redonda y debate del VIII Encuentro técnico de Juntas Arbitrales de Consumo de Andalucía, a celebrar en Granada.

Se designaron dos representantes para formar parte como jurado de la VII Edición de los Premios Andalucía de Comercio Interior 2021.

Se designó un representante para formar parte del Comité de certificación Certicalidad SL.

También se llevaron a cabo nombramientos en órganos de participación institucional donde ya existían designados representantes de los consumidores, procediendo a su renovación o ratificación de los existentes.

Página web del CPCUA ([enlace página web](#))

Durante 2021, las organizaciones que conforman el CPCUA han continuado trabajando y reclamando la actualización de la página web del Consejo, así como dotarla de una mayor accesibilidad, en aras de continuar con su política de mejora de la comunicación y proyección exterior de este organismo.

Sin embargo, tampoco en este ejercicio se ha conseguido que se tramiten las renovaciones que desde el Consejo se insiste en realizar para conseguir una mejora de la visibilidad y accesibilidad de la página, haciéndola más atractiva. Lo particular de este ejercicio, ralentizado por la situación provocada por la Covid-19 y por la salida del Consejo de la federación AL-ANDALUS, ha mantenido la situación de la página web del CPCUA en los tiempos del ejercicio anterior, es decir, sin las reformas solicitadas e incluso, con demoras en la actualización de la información que contiene.

A lo largo de los últimos años, el Consejo ha reiterado la necesidad de renovar el diseño de la página web y ha insistido en la dificultad existente a la hora de realizar cualquier modificación, con un proceso que dilata mucho en el tiempo la efectividad de los cambios propuestos. En este sentido, a lo largo del ejercicio se procedió a trasladar de nuevo la preocupación por la situación del sitio en internet, sin que el resultado fuera favorable.

### **Aprobación del Informe-Memoria del CPCUA correspondiente al año 2020**

El CPCUA aprobó en el año 2021 su Informe Memoria correspondiente al ejercicio 2020, tal y como se establece en el artículo 10, apartado 2, del Decreto 58/2006, de 14 de marzo y que contiene las actividades realizadas en el Consejo en ese ejercicio. Como es habitual, para la elaboración de esa memoria, el Consejo aprobó un ITER que distribuye los trabajos

a realizar para la elaboración de la misma y el calendario. El Consejo acordó también en relación a su Memoria anual su publicación en la página web y distribución conforme a unos criterios que permitieran difundir el documento entre aquellas instituciones y organismos a los que pudiera resultar de interés.

### **1.3 ACTIVIDADES DE 2021 EN LAS QUE HA PARTICIPADO EL CPCUA EN COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES**

A lo largo del ejercicio 2021, el Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía, CPCUA, ha participado en colaboración con otras entidades en la actividad que a continuación detallamos:

#### ***Jurado de la VII Edición de los Premios Andalucía de Comercio Interior***

Por medio de la sesión del pleno, y en relación con la solicitud de la Dirección General de Comercio de la Junta de Andalucía para la designación de representantes de las asociaciones de personas consumidoras y usuarias más representativas de Andalucía se formó parte del Jurado de la VII Edición de los Premios Andalucía de Comercio Interior. A través de la sesión celebrada el 09/11/20 se concluyó con la aprobación de los premiados según las siguientes categorías:

Modalidad Ayuntamiento Casco histórico : Ayuntamiento de Torremolinos

Modalidad Ayuntamiento Comercio Ambulante : Ayuntamiento de Vívar

Modalidad Empresas comerciales de hasta 10 personas trabajadoras: Carrusel Juguete.

Modalidad Empresas comerciales de más de 10 personas trabajadoras: Silbon Clásico

Modalidad Centros Comerciales Abiertos; CCA de Algeciras

Modalidad Personas Trabajadoras-QUEDA DESIERTO POR PRESENTACIÓN FUERA DE PLAZO.

### **1.4 ANÁLISIS DE LA INCIDENCIA Y PARTICIPACIÓN DEL CPCUA EN EL PROCESO NORMATIVO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA ANDALUZA.**

Desglosado por Consejerías, se extraen las siguientes conclusiones del estudio comparativo realizado por el Grupo de Trabajo:

*Ley 2/2021, de 18 de junio, de lucha contra el fraude y la corrupción en Andalucía y protección de la persona denunciante.*

El informe relativo al texto referenciado se emitió por el Consejo en fecha 23 de enero de 2020, recibiendo el n.º 1/20 de los informes del Consejo. La norma ha sido publicada en BOJA 125, de 1 de julio de 2021.

La norma estimamos que no cuenta con una incidencia en el consumo, si bien es lo cierto que puede afectar tangencialmente al ámbito del consumo en la medida que pretender armar instrumentos para la lucha contra prácticas desleales o corruptas que pueden afectar al mercado.

El informe emitido por este Consejo cuenta con un total de 21 alegaciones, de las cuales 2 son consideraciones generales, dos a la Exposición de Motivos y el resto al articulado.

En el texto final se admiten nuestras consideraciones generales eliminando el límite temporal a la corrupción con anterioridad a 1978 y así también la Exposición de Motivos argumenta suficientemente la inexistencia de instrumentos u organismos existentes en la Comunidad Autónoma para combatir las prácticas fraudulentas.

Del mismo modo valoramos muy positivamente que en la definición de conflictos de intereses se haya incorporado la participación en un procedimiento en el que pueda tenerse no sólo un interés económico, personal o financiero sino también política que pudiera comprometer la imparcialidad o independencia de las personas llamadas a participar.

El Consejo se congratula de que se haya asumido nuestra alegación Decimosexta relativa a la publicidad de la memoria anual de la Oficina, que será publicada en BOJA y en el Boletín del Parlamento de Andalucía, de modo que pueda conocerse la actividad de la mencionada Oficina y conocer la ciudadanía los trabajos que vaya llevando hacia adelante.

Del mismo modo lamentamos que en el régimen de infracciones y sanciones no se haya incrementado la cuantía de las multas previstas para las infracciones leves, pero tampoco se haya previsto ningún tipo de previsión normativa para intimar la devolución del ilícito beneficio obtenido con la actividad defraudadora.

***Orden de 5 de agosto de 2021, por la que se modifican la Orden de 14 de junio de 2006, que desarrolla el Decreto 92/2005, de 29 de marzo, por el que se regulan la identificación y los registros de determinados animales de compañía en la Comunidad Autónoma de Andalucía, y la Orden de 28 de mayo de 2008, que desarrolla el Decreto 42/2008, de 12 de febrero, que regula la tenencia de animales potencialmente peligrosos en la Comunidad Autónoma de Andalucía***

El informe relativo al texto referenciado se emitió por el Consejo en fecha 8 de marzo de 2021, recibiendo el n.º 13/2021 de los informes del Consejo. Fue publicado en BOJA número 155 de 12 de agosto de 2021.

La norma cuenta con incidencia directa en materia de consumo, por cuanto trata sobre la tenencia de animales potencialmente peligrosos, así como los registros de animales de compañía en Andalucía.

El informe emitido por este Consejo cuenta con un total de 5 alegaciones, de las cuales dos son consideraciones generales, una al preámbulo y resto son de fondo.

No se admitieron ninguna de las alegaciones efectuadas al texto del plan. Mención especial merece citar el hecho de que cuando se produce una baja en el Registro Central de Animales de Compañía por el hecho de que los animales tengan más de 15 años y la ficha clínica no haya sido actualizada en los últimos 24 meses, se proceda a la baja del mismo sin dar cuenta a la persona propietaria del animal, sino simplemente al Ayuntamiento donde consta residiendo esa persona, pues parece apropiado, y así lo defendió el Consejo, que se comunique igualmente a tal persona la actuación administrativa de baja.

***Ley 10/2021, de 28 de diciembre, de tasas y precios públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía***

El informe relativo al texto referenciado se emitió por el Consejo en fecha 3 de junio de 2020, recibiendo el n.º 18/20 de los informes del Consejo. La norma ha sido publicada en BOJA 250, de 30 de diciembre de 2021.

La norma afecta al ámbito del consumo en la medida que supone la regulación de cargas fiscales y tributarias para las personas usuarias de servicios públicos regidos por la Comunidad Autónoma.

El informe emitido por este Consejo cuenta con un total de 12 alegaciones, de las cuales 4 son consideraciones generales y el resto al articulado.

En el texto final se rechaza nuestra petición para establecer una regulación específica de las “prestaciones patrimoniales de carácter público no tributario”, desoyendo así la Resolución del Defensor del Pueblo Andaluz de 21 de enero de 2020, en la que venía a poner de manifiesto la necesaria adaptación de las tarifas del suministro de agua al nuevo régimen legal establecido por la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, que determina la caracteri-

zación de tales tarifas como prestaciones patrimoniales de carácter público no tributarias, así como la falta de diligencia de las Administraciones Locales en la adaptación a esta nueva realidad tributaria.

Por otro lado, sin embargo, se ha estimado nuestra alegación dirigida a interesar la máxima difusión publicitaria de la norma, incluyendo en la Disposición Adicional Segunda, apartado 2, nuestra petición de que puedan realizarse campañas informativas dirigidas a la ciudadanía, con el fin de que pueda conocer sus obligaciones y sus derechos en esta importante materia, así como la forma de poder ejercerlos.

## **CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE**

*Decreto 131/2021, de 6 de abril, por el que se aprueba el Plan Integral de Residuos de Andalucía. Hacia una Economía Circular en el Horizonte 2030.*

El informe relativo al texto referenciado se emitió por el Consejo en fecha 27/08/2020, recibiendo el n.º23/20 de los informes del Consejo. Fue publicado en BOJA número 66 de 09/04/2021.

La norma cuenta con incidencia directa en materia de consumo, por cuanto el participación activa de la ciudadanía en la adecuada prevención y gestión de los residuos que la actividad de consumo junto con otras actividades genera, siendo por tanto un pilar importante pilar fundamental en el camino hacia una economía sostenible y eficiente, que cumpla con los objetivos de residuos marcados.

El informe emitido por este Consejo cuenta con un total de 11 alegaciones, de las cuales una es una consideración, una al preámbulo y resto son de fondo.

No se admitieron ninguna de las alegaciones efectuadas al texto del plan.

*Decreto 175/2021, de 8 de junio, por el que se regula la composición y el funcionamiento del Consejo Andaluz del Clima.*

El informe relativo al texto referenciado se emitió por el Consejo en fecha 2020, recibiendo el n.º20/20 de los informes del Consejo. Fue publicado en BOJA número 111 de 11/06/2021.

La norma cuenta con incidencia directa en materia de consumo, por cuanto el modo de consumir de la sociedad actual incide de forma clara en la degradación de la capacidad del planeta y por tanto en el cambio climático.

El informe emitido por este Consejo cuenta con un total de seis, de las cuales dos consideraciones general y resto son de fondo.

No se admitieron ninguna de las alegaciones efectuadas al texto. En este sentido hay que destacar la alegación tercera pro cuanto no se admite como miembro del Consejo junto con otros colectivos sociales a representantes del Consejo de las Personas consumidoras y Usuarias de Andalucía. De esta forma entendemos que la sociedad civil, de la que se quiere encauzar su participación, no queda adecuadamente representada si se excluye de la participación al movimiento de consumidores.

***Decreto 178/2021, de 15 de junio, por el que se regulan los indicadores de sequía hidrológica y las medidas excepcionales para la gestión de los recursos hídricos en las Demarcaciones Hidrográficas Intracomunitarias de Andalucía.***

El informe relativo al texto referenciado se emitió por el Consejo en fecha 13/10/2020, recibiendo el n.º35/20 de los informes del Consejo. Fue publicado en BOJA número 116 de 18/06/2021.

La norma cuenta con incidencia directa en materia de consumo por cuanto afecta a la gestión de un recurso natural escaso en sustituciones de sequía.

El informe emitido por este Consejo cuenta con un total de ocho alegaciones, de las cuales dos son consideraciones generales y resto son de fondo.

Se admitieron dos de las alegaciones formuladas al texto ambas de mejora de técnica legislativa.

***Orden de 7 de julio de 2021, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva destinadas a impulsar el asociacionismo comercial y artesano, a promocionar y dinamizar el pequeño comercio urbano y a promocionar la artesanía en Andalucía.***

El proyecto normativo fue objeto de informe del Consejo en fecha 20 de julio de 2020 recibiendo el nº 22/2020 de los informes del Consejo. La Orden fue publicada en BOJA Nº 133 de 13 de julio de 2021.

El Consejo considera que esta norma no tiene impacto directo en materias de consumo al referirse a cuestiones relacionadas con ayudas a gestión empresarial y fomento de la artesanía, si bien puede redundar en una mayor confianza de las personas consumidoras en este ámbito.

Se han formulado 1 consideración general y 6 alegaciones al articulado.

El Consejo saluda que se haya incorporado a la redacción final la consulta realizada al mismo en base al Decreto 58/2006, de 14 de marzo, puesto que estimamos que aporta un valor añadido a la producción normativa el trámite de audiencia y consulta a nuestro organismo institucional de participación de las organizaciones de personas consumidoras más representativas de Andalucía.

Hemos de lamentar en cambio que en la redacción del art. 7 se continúe permitiendo la cancelación de las convocatorias en las que no haya recaído resolución de concesión, puesto que ello crea inseguridad jurídica y alude, además, al hecho de la carencia de instrumentos financieros y recursos económicos que hagan viable la convocatoria, o, cuando menos, la inoportunidad de abandonar consignaciones presupuestarias dejando partidas sin ejecutar.

Del mismo modo lamentamos que se haya mantenido la previsión de la posibilidad de la total subcontratación del proyecto (art. 9), así como que no se hayan incluido entre los requisitos a valorar la disponibilidad de servicio de atención al cliente y de adhesión a sistemas arbitrales de consumo, puesto que consideramos que son aspectos que prestigian la actividad y afianzan la disposición de las personas consumidoras.

***Orden de 6 de octubre de 2021, por la que se establecen los procedimientos y criterios de elección de los miembros del Consejo Andaluz del Agua.***

El informe relativo al texto referenciado se emitió por el Consejo en fecha 12/07/2018, recibiendo el n.º24/18 de los informes del Consejo. Fue publicado en BOJA número 201 de 19 de octubre de 2021.

La norma cuenta con incidencia directa en los derechos e intereses legítimos de las personas consumidoras y usuarias por cuanto se trata de los procedimientos y criterios de elección de los miembros del Consejo Andaluz del Agua entre cuyos miembros se encuentran los representantes de de las organizaciones de consumidores de mayor implantación en Andalucía, designadas a propuesta del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias.

El informe emitido por este Consejo cuenta con un total de siete alegaciones, de las cuales una es consideración general y resto son de fondo.

No se admitieron ninguna de las alegaciones efectuadas al texto.

***Decreto 163/2021, de 11 de mayo, por el que se regulan los organismos de evaluación de la conformidad de productos agroalimentarios y pesqueros que operan en la Comunidad Autónoma de Andalucía.***

El informe relativo al texto referenciado se emitió por el Consejo en fecha 14/08/2019, recibiendo el n.º 19/19 de los informes del Consejo. Fue publicado en BOJA número 91 de 15 de mayo de 2021.

El informe emitido por este Consejo cuenta con un total de veintitrés alegaciones, de las cuales tres son consideraciones generales y el resto son de fondo.

El objeto de la norma incide indirectamente en materia de consumo en la medida de que con esta regulación se revierte en la seguridad y protección de derechos e intereses legítimos de las personas consumidoras y usuarias en cuanto destinatarios finales de los productos

agroalimentarios y pesqueros cuya evaluación de la conformidad se lleva a cabo por los organismos que la norma contempla.

Se admitieron siete de las alegaciones efectuadas al texto.

## **CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CONOCIMIENTO, EMPRESAS Y UNIVERSIDAD**

### ***Orden de 24 de marzo de 2021, por la que se crea la marca promocional «Artesanía hecha en Andalucía» y se regula el procedimiento para su uso***

El proyecto normativo fue objeto de informe del Consejo en fecha 29 de septiembre de 2020 recibiendo el nº 33/2020 de los informes del Consejo. La Orden fue publicada en BOJA Nº 62, de 5 de abril de 2021.

El Consejo considera que esta norma no tiene impacto directo en materias de consumo al referirse a cuestiones relacionadas con ayudas a gestión empresarial y fomento de la artesanía, si bien puede ayudar a incrementar la confianza de las personas consumidoras.

Se han formulado 11 alegaciones al texto inicialmente propuesto, 3 de ellas consideraciones generales y al preámbulo y el resto al articulado.

El Consejo saluda que se haya incorporado a la redacción final la consulta realizada al mismo en base al Decreto 58/2006, de 14 de marzo, puesto que estimamos que aporta un valor añadido a la producción normativa el trámite de audiencia y consulta a nuestro organismo institucional de participación de las organizaciones de personas consumidoras más representativas de Andalucía.

El texto definitivo asume nuestra alegación relativa a que los beneficiarios cuenten con una proporción o volumen de productos en venta amparados por la marca promocional, antes que continuar la anterior redacción que tenía unas exigencias distintas que podían perjudicar a pequeñas empresas.

Del mismo modo, se ha aceptado nuestra sugerencia en el sentido de que los productos agraciados con la marca promocional se encuentren separados, de manera que se les dote de valor añadido, con respecto al resto de productos en superficie comercial, así como una clarificación del ámbito de infracciones y sanciones.

### ***Orden de 7 de mayo de 2020, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a la modernización y mejora de la competitividad y a promover el relevo generacional de las PYMES comerciales y artesanas de Andalucía.***

El proyecto normativo fue objeto de informe del Consejo en fecha 25 de julio de 2019 recibiendo el nº 17/2019 de los informes del Consejo. Publicado en BOJA Nº 24 de 11 de mayo de 2020.

El Consejo considera que esta norma no tiene impacto directo en materias de consumo al referirse a cuestiones relacionadas con la gestión empresarial, si bien indirectamente podría haber contribuido a reforzar la protección de las personas consumidoras y usuarias.

Se han formulado 4 consideraciones generales y 16 alegaciones de fondo.

No consta que se haya admitido ninguna de las alegaciones formuladas por este Consejo.

En particular, efectuamos una valoración negativa sobre la desestimación de la alegación sexta, al tratarse de asuntos que resultan de interés para las personas consumidoras.

## **CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN**

*Decreto 66/2021, de 19 de enero, por el que se regula la organización y funcionamiento del Consejo Andaluz del Voluntariado y de los Consejos Provinciales y Locales del Voluntariado en Andalucía.*

El informe relativo al texto referenciado se emitió por el Consejo en fecha /2019, recibiendo el n.º 29/2019 de los informes del Consejo. Fue publicado en BOJA 14 de 22/01/2021.

El Consejo considera que esta norma no tiene un impacto directo en el ámbito más mercantil del consumo, pero sí lo tiene desde luego en el ámbito de la participación asociativa en el ámbito de las organizaciones de personas consumidoras de Andalucía.

Se han formulado 2 consideraciones generales y 7 alegaciones de fondo.

Consta que se asumió nuestra alegación quinta sobre el establecimiento de criterios objetivos y de representatividad de las entidades de voluntariado que nombren a los vocales integrantes del consejo. Así también se asumió la fijación de un plazo de 48 horas para las citaciones de convocatoria (alegación sexta), no así proponer puntos de orden del día, lo que sin duda perjudica la participación. Se aceptó también la alegación correspondiente al voto dirimente de la Presidencia en caso de empate.

*Decreto 150/2021, de 27 de abril, por el que se regulan el Consejo Andaluz y los Consejos Provinciales de Atención a las Personas con Discapacidad.*

El informe relativo al texto referenciado se emitió por el Consejo en fecha 28 de noviembre de 2019, recibiendo el n.º 33/2019 de los informes del Consejo. Fue publicado en BOJA número 81 de 30/04/2021.

El Consejo estima que esta regulación no afecta directamente a las políticas de consumo, si bien influye en la regulación de los modelos de participación de las personas con capacidades diversas agrupadas en sus propias organizaciones.

Se formularon 2 consideraciones generales y 12 consideraciones sobre el articulado de la norma.

Se ha estimado una alegación formulada por el Consejo en relación con la clarificación de las funciones de las Vicepresidencias (art. 8), así como las funciones de sustitución por vacancia, ausencia o enfermedad de la presidencia.

No se ha incluido, sin embargo, nuestra propuesta de que la Memoria anual del Consejo sea publicada en la web de la Consejería correspondiente para facilitar la transparencia y el conocimiento público de su actividad.

*Decreto 253/2021, de 16 de noviembre, por el que se crea y regula el Consejo Andaluz del Pueblo Gitano.*

El informe relativo al texto referenciado se emitió por el Consejo en fecha 7/06/2019, recibiendo el n.º 12/19 de los informes del Consejo. Fue publicado en BOJA número 223 de 19 de noviembre de 2021.

El informe emitido por este Consejo cuenta con un total de nueve alegaciones, de las cuales una es consideración general, una al preámbulo y el resto son de fondo.

La norma no cuenta con incidencia directa en materia de consumo.

Se admitieron tres de las alegaciones efectuadas al texto (cuarta, quinta y sexta), destacando la inclusión entre sus funciones la elaboración de una memoria anual sobre su actividad y en la que se incluyan propuestas dirigidas a iniciar, modificar o perfeccionar las políticas de la Junta de Andalucía dirigidas a la comunidad gitana.

## **CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO**

*Decreto 149/2021, de 27 de abril, por el que se modifica el Decreto 123/2014, de 2 de septiembre, y el Reglamento de la Ley 14/2011, de 23 de diciembre, de Sociedades Cooperativas Andaluzas, aprobado por dicho decreto.*

El informe relativo al texto referenciado se emitió por el Consejo en fecha 7/12/2018, recibiendo el n.º 45/18 de los informes del Consejo. Fue publicado en BOJA número 82 de 3 de mayo de 2021.

La norma no cuenta con incidencia directa en materia de consumo.

El informe emitido por este Consejo cuenta con un total de nueve alegaciones, de las cuales cuatro son consideraciones general y resto son de fondo.

No se admitieron ninguna de las alegaciones efectuadas al texto.

***Decreto 124/2021, de 16 de marzo, por el que se modifica el Decreto 32/2018, de 30 de enero, por el que se regula la Comisión Asesora sobre vacunaciones y enfermedades susceptibles de vacunación en Andalucía***

El informe relativo al texto referenciado se emitió por el Consejo en fecha 23/11/2020, recibiendo el n.º 37/2020 de los informes del Consejo. Fue publicado en BOJA número 53 de 19/03/2021.

La norma cuenta con incidencia directa en los derechos e intereses legítimos de las personas consumidoras y usuarias por cuanto afecta a aspectos relativos a la protección del derecho a la salud.

El informe emitido por este Consejo cuenta con un total de cinco alegaciones, de las cuales una es al preámbulo de la norma y resto son de fondo. No se admitieron ninguna de las alegaciones efectuadas al texto.

***Decreto 130/2021, de 30 de marzo, por el que se modifica el Decreto 71/2017, de 13 de junio, por el que se regulan las condiciones higiénico-sanitarias y técnicas de las actividades relativas a la aplicación de técnicas de tatuaje, micropigmentación y perforación cutánea piercing.***

El informe relativo al texto referenciado se emitió por el Consejo en fecha 27/05/2020, recibiendo el n.º 13/2020 de los informes del Consejo. Fue publicado en BOJA número 63 de 06/04/2021.

La norma cuenta con incidencia en materia de consumo por cuanto viene a modificar aspectos de la norma que inciden directamente en la seguridad y la salud de los consumidores destinatarios de los servicios.

El informe emitido por este Consejo cuenta con un total de seis alegaciones, de las cuales una es al preámbulo de la norma y resto son de fondo.

Se admitieron tres de las alegaciones efectuadas al texto, destacando la alegación cuarta y quinta por suponer una mejora en las garantías ofrecidas al usuario.

***Decreto 132/2021, de 6 de abril, por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios de los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud***

El informe relativo al texto referenciado se emitió por el Consejo en fecha 27/05/2020, recibiendo el n.º 12/2020 de los informes del Consejo. Fue publicado en BOJA número 66 de 9 de abril de 2021.

La norma no tiene incidencia directa en consumo, si bien puede afectar a las personas usuarias del servicio público sanitario en función de la tramitación seguida para la designación de los empleos públicos a los que se refiere la norma.

El informe emitido por este Consejo cuenta con un total de seis alegaciones, de las cuales 2 consideraciones generales, una al preámbulo y el resto al articulado.

El Consejo estima que no se ha incluido ninguna de sus alegaciones en la norma, destacando, a este respecto, entre las más reseñables, el rechazo a determinar para los cargos intermedios la dedicación exclusiva, lo que sin duda contribuiría a prestigiar la sanidad pública andaluza y a darle una mayor consistencia por disponer de una dedicación más directa al servicio de las personas usuarias.

Orden de 6 de abril de 2021, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a Asociaciones, Organizaciones y Federaciones de Asociaciones y Organizaciones de personas consumidoras y usuarias para la realización de programas formativos en materia de consumo, de actuaciones para impulsar la promoción de un consumo responsable y sostenible, para el funcionamiento de las oficinas de atención e información a las personas consumidoras y para el fomento del asociacionismo en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

El informe relativo al texto referenciado se emitió por el Consejo en fecha 15 de diciembre de 2020, recibiendo el n.º 38/2020 de los informes del Consejo. El texto de la Orden fue publicado en BOJA número 70 de 15 de abril de 2021.

La norma cuenta con incidencia en materia de consumo por cuanto trata sobre subvenciones a organizaciones de personas consumidoras para realizar programas formativos en materia de consumo, impulsar la promoción del consumo responsable y el funcionamiento de las oficinas de información a las personas consumidoras y el fomento del asociacionismo en Andalucía.

El informe emitido por este Consejo cuenta con un total de 29 alegaciones, de las cuales una es general, tres son al preámbulo, otra al artículo único de la Orden y finalmente el resto se formulan en relación al cuadro resumen de las bases reguladoras de subvenciones a conceder por el procedimiento de concurrencia competitiva de las diferentes líneas de ayudas.

De entre las alegaciones aceptadas es de destacarse haya introducido en la redacción final de la norma la posibilidad de reformular las propuestas, así como que el porcentaje máximo subvencionable, que fue solicitado por el Consejo que se fijara en el 90 % y no en el 75 % que aparecía inicialmente, quedó finalmente establecido en el 80 %, lo que debe interpretarse como un retroceso en la medida que la anterior orden era más ambiciosa en ese sentido.

Por otro lado, se incrementan igualmente los límites inicialmente previstos para gastos de personal de apoyo y publicidad.

En la redacción final se acepta fijar la aportación de fondos propios para la actividad en el 10 % y, junto a ello, en el Punto 12 de la Línea 1, así como también en la Línea 2, se introducen criterios de valoración relacionados con atención telefónica y telemática, fuera de horarios de oficina establecidos,

En relación con esta Línea 1 se aceptó la sugerencia de que el enlace con la web de “Consumo Responde” no tuviera por qué estar incluido en la parte superior de la página, sino en lugar “visible y accesible” de la misma, tal como resulta de la redacción final.

De la misma manera se ha asumido la eliminación de petición de número de DNI a las personas asistentes a las actividades formativas tal como propuso el Consejo y ello tanto por preservar su derecho a la protección de datos personales, como por no incomodar a aquellas personas que no desean facilitarlo por las razones que sean, sin que sea necesario ese dato para tener por acreditada la presencia de la persona en la actividad.

De otra parte, la Orden rechaza la asunción de algunas cuestiones tales como: no se incluye entre las materias subvencionables en Línea 1 para organizaciones provinciales y Línea 2 para federaciones de asociaciones, la actividad de información y asesoramiento a personas consumidoras, que es una tarea continua y constante que vienen realizando nuestras organizaciones y forma parte de su razón de ser.

Por otro lado, la Orden mantiene el establecimiento del período de mantenimiento de los requisitos que dan lugar a la percepción de las subvenciones entre la solicitud y la justificación, que se produce meses más tarde de finalizar las actividades, al menos dos meses desde el final del ejercicio y ello pese a que nuestras organizaciones solicitaron tres meses, con objeto de permitir una tarea más serena y completa de recopilación de la ingente documentación habitualmente exigida para tal justificación.

En cuanto a la Línea 2 para Federaciones, sucede igual que en la anterior en tanto en cuanto no recoge como conceptos subvencionables actividades de información y asesoramiento a personas consumidoras, ni tampoco permite que las Federaciones realicen actividades de consumo responsable. En el mismo sentido, las ayudas no podrán comprender tampoco actividades de representación institucional.

*Orden de 8 de abril de 2021, por la que se regula la comunicación por medios telemáticos de la instalación y del uso de un desfibrilador externo automatizado (DEA) y se modifican los Anexos I y II del Decreto 22/2012, de 14 de febrero, por el que se regula el uso de desfibriladores externos automatizados fuera del ámbito sanitario y se crea su Registro.*

El informe relativo al texto referenciado se emitió por el Consejo en fecha 1 de agosto de 2018, recibiendo el n.º 32/2018 de los informes del Consejo. Fue publicado en BOJA número 69 de 14/04/2021.

La norma cuenta con incidencia en materia de consumo por cuanto viene a regular el uso de desfibriladores externos automatizados fuera del ámbito sanitario y, por tanto, afecta a la generalidad de las potenciales personas usuarias de servicios sanitarios.

El informe emitido por este Consejo cuenta con un total de tres alegaciones, de las cuales dos generales y una relativa a los anexos de la orden.

No consta que se hayan admitido ninguna de ellas.

## **CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO**

*Decreto 84/2021, de 9 de febrero, por el que se modifica el Reglamento de los Servicios de Transporte Público de Viajeros y Viajeras en Automóviles de Turismo, aprobado por el Decreto 35/2012, de 21 de febrero.*

El informe relativo al texto referenciado se emitió por el Consejo en fecha 17/02/2020, recibiendo el n.º 4/2020 de los informes del Consejo. Fue publicado en BOJA 29 de 12/02/2021.

El Consejo considera que esta norma tiene impacto directo en materias de consumo por cuanto viene a regular la prestación de un servicio del cual el consumidor es destinatario del mismo.

El informe emitido por este Consejo cuenta con un total de doce alegaciones, de las cuales dos son consideraciones generales, una es al preámbulo y resto son de fondo.

De las alegaciones efectuadas sólo se admite una la alegación novena, al respecto es necesario indicar que la falta de aceptación del resto de alegaciones ha hecho que no se haya contribuido a reforzar la protección de las personas consumidoras y usuarias.

Orden de 16 de junio de 2021, por la que se aprueban las bases reguladoras para la selección, en régimen de concurrencia competitiva, de actuaciones de fomento del parque de viviendas protegidas en alquiler en Andalucía, y la concesión de las correspondientes subvenciones.

El informe relativo al texto referenciado se emitió por el Consejo en fecha 23 de marzo de 2021, recibiendo el n.º 21/2021 de los informes del Consejo. Fue publicada la Orden en BOJA número 118 de 22 de junio de 2021.

La norma no cuenta con incidencia directa en materia de consumo, si bien persigue el establecimiento de ayudas para actuaciones de fomento del parque de viviendas protegidas.

El informe emitido por este Consejo cuenta con un total de 18 alegaciones, de las cuales tres son consideraciones generales y el resto sobre el fondo del articulado.

En cuanto a las alegaciones asumidas en el texto definitivo, el Consejo saluda que se hayan admitidos algunas de las que pretendían dotar de seguridad a las personas destinatarias finales de la vivienda protegida. En ese sentido analizamos la inclusión de la necesidad de fundamental la viabilidad económica de la actuación, la precisión en la referencia normativa a la calificación energética tipo B que deban tener las viviendas.

Por otro lado, llama la atención el rechazo a asumir algunas alegaciones orientadas a tratar de llamar la atención sobre la posible concurrencia de desequilibrio en aquellas localidades en las que aún, por las razones que sea, no se hayan aprobado los Planes Municipales de Vivienda y Suelo adaptados a la Ley 1/2010, de 19 de marzo, reguladora del derecho a la vivienda en Andalucía, por cuanto ello supondrá una discriminación para aquellas personas residentes en municipios donde no se hayan aprobado tales instrumentos.

Del mismo modo, tampoco entendemos en que se ha fundado el rechazo a nuestra alegación de que no pudiera entregarse hasta el 100 % de la cantidad subvencionable con la presentación del Certificado de inicio de obras, puesto que ello puede producir quebranto financiero como resultado de motivaciones sobradamente conocidas en ese ámbito mercantil, y, con ello perjudicar las expectativas de las personas que pudieran beneficiarse de esas viviendas protegidas.

No consta que se admitieran el resto de consideraciones formuladas.

## **CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA**

*Orden de 11 de mayo de 2021, por la que se establece el sistema de acreditación del cumplimiento de los requisitos documentales de los procedimientos administrativos en materia de juego y apuestas sometidos a tramitación telemática.*

El informe relativo al texto referenciado se emitió por el Consejo en fecha 18 de septiembre de 2020, recibiendo el n.º 30/20 de los informes del Consejo. Fue publicada la Orden en BOJA número 43 de 11 de mayo de 2021.

La norma no cuenta con incidencia directa en materia de consumo, y por tanto sobre los derechos e intereses legítimos de las personas consumidoras y usuarias.

El informe emitido por este Consejo cuenta con un total de tres consideraciones generales y tres alegaciones al articulado.

Celebra este Consejo que en la Exposición de Motivos de la Orden se haya citado el trámite de consulta seguido con el mismo en virtud del Decreto 58/2006, por cuanto la participación de las organizaciones de personas consumidoras más representativas de Andalucía se instrumenta a través de este CPCUA y entendemos que su opinión puede servir de valor añadido a la norma concreta.

No consta que se admitieran el resto de consideraciones formuladas.

***Decreto 197/2021, de 20 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de organización y funcionamiento de la Tesorería General de la Junta de Andalucía y de la gestión recaudatoria.***

El informe relativo al texto referenciado se emitió por el Consejo en fecha 18/09/2020, recibiendo el n.º 31/20 de los informes del Consejo. Fue publicado en BOJA número 142 de 26/07/2021.

La norma no cuenta con incidencia directa en materia de consumo y por tanto sobre los derechos e intereses legítimos de las personas consumidoras y usuarias.

El informe emitido por este Consejo cuenta con un total de doce alegaciones, de las cuales una es consideración general, una al preámbulo y el resto son de fondo.

Se admitieron dos alegaciones la décima y la undécima, la primera relativa a una mejora en la comprensión del texto y la segunda en relación a la determinación de un plazo no concreto.

En base a todo lo expuesto,

Se da por presentado el presente Informe sobre el seguimiento de normas que han sido informadas por el Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía y han sido publicadas en BOJA durante el año 2021, a los efectos procedentes y que resulten oportunos.

**CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL.**

***Decreto 218/2021, de 7 de septiembre, por el que se aprueba el Plan General del Turismo Sostenible de Andalucía META 2027.***

El informe relativo al texto referenciado se emitió por el Consejo en fecha 2 de junio de 2021, recibiendo el n.º 35/2021 de los informes del Consejo. Fue publicado el Decreto en BOJA número 176 de 13 de septiembre de 2021.

La norma cuenta con incidencia directa en materia de consumo al referirse a aspecto generales de la determinación y planificación del turismo en Andalucía hasta 2017 y afectar con ello a derechos e intereses económicos de las personas consumidoras y usuarias.

El informe emitido por este Consejo cuenta con un total de 32 alegaciones, de las cuales seis son consideraciones generales y el resto alegaciones al contenido del Plan.

En la publicación efectuada en BOJA no figura el texto definitivo del Plan, por lo que no puede compadecerse la asunción de las alegaciones en tal publicación, si bien, en lo que aquí interesa, nos parece reseñable destacar que es necesario implementar la Unidad de Asistencia al Turista, como además ha venido interesando también la propia Dirección General de Consumo, y que por su interés citamos expresamente:

"En ninguna de las 331 páginas del plan se hace referencia alguna a la resolución de las reclamaciones de los turistas, ni a la puesta en funcionamiento de la Unidad de Asistencia al Turista. Consideramos que es una omisión de enorme relevancia, más si cabe cuando es una competencia de la Consejería competente en Turismo.

Volvemos a reiterar lo expuesto en correos anteriores: todas las acciones de fomento del sector y mejora de la calidad son fundamentales. Pero, ¿qué ocurre cuando el turista que nos visita tiene algún problema? No existe un mecanismo que resuelva rápidamente sus reclamaciones y, por tanto, genere confianza a los potenciales turistas y satisfacción a los que lo han sido. Un turista quiere poder poner una reclamación si el hotel le ofrece un mal servicio y que la Administración inmediatamente intente mediar y resolver de la mejor manera posible su problema.

La normativa sobre turismo atribuye a la Consejería competente en esta materia tanto funciones inspectoras como de resolución de conflictos. Así, Ley 13/2011, de 23 de diciembre, de Turismo de Andalucía, creo en su artículo 27 la Unidad de Asistencia al Turista que nunca se ha puesto realmente en marcha. Esta unidad tiene, entre otras funciones, la de "intervenir para la solución de conflictos entre las personas usuarias y prestadores de servicios cuando sea requerido para ello por las partes afectadas.

Por su parte, el art. 21 de la citada Ley 13/2011, le reconoce a la persona usuaria de servicios turísticos los derechos a: j) Formular quejas y reclamaciones y obtener información sobre el procedimiento de presentación de las mismas y su tratamiento; k) Acudir a un sistema de mediación en materia de turismo a través de mecanismos de naturaleza arbitral. Huelga decir que nada de esto existe. Las empresas turísticas, por su parte, tienen la obligación de Colaborar con la Unidad para la Asistencia al Turista en la resolución de las quejas y conflictos que surjan en relación con los servicios prestados e incorporar las mejoras y buenas prácticas que les sean trasladadas por la Unidad (art. 24.j).

En teoría, estas previsiones legales deberían estar ya ejecutándose. No en vano, es la Dirección General de Calidad, Innovación y Fomento del Turismo la competente para la gestión y control de los servicios, empresas y establecimientos turísticos y la planificación, seguimiento y evaluación de los planes de inspección en materia de turismo, así como para el establecimiento de medidas para asegurar la efectividad y la garantía de los derechos reconocidos a las personas usuarias de los servicios turísticos e intervenir para la solución de conflictos entre las personas usuarias y prestadores de servicios, conforme a lo previsto en el artículo 3 del Decreto del Presidente 2/2019, de 21 de enero, de la Vicepresidencia y sobre reestructuración de Consejerías, que dispone que corresponden a la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local las competencias en materia de turismo que actualmente tenía atribuidas la Consejería de Turismo y Deporte, y lo dictado en el artículo 10.1, letras e), f) y h), del Decreto 98/2019, de 12 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, y ello debido a que se está reclamando la resolución de un conflicto así como denunciando empresas y/o establecimientos turísticos por posible incumplimiento de sus obligaciones y vulneración de los derechos de las personas turísticas previstos en los citados artículos 21, 24 y 27.2 la ley 13/2011, de 23 de diciembre, de Turismo de Andalucía. Incluso las Relaciones de Puestos de Trabajo contemplan la existencia de Secciones de Reclamaciones y Sanciones en cada Delegación Territorial. Sin embargo, la actividad administrativa se centra en la parte inspectora y sancionadora, nunca en la de reclamaciones y resolución del conflicto".

Finalmente el Plan, en su versión ejecutiva, disponible en el enlace: <https://planmeta2027.turismoandaluz.com/>, se limita a recoger entre los proyectos a desarrollar, sin que figure previsión o memoria económica que lo sustente, y dentro del programa: *"LE4. Calidad como el eje transversal del destino de Andalucía: Gestión de la excelencia"*, y entre los proyectos a desarrollar *"02. Unidad de Asistencia al Turista (UAT). Puesta en funcionamiento de la Unidad de Asistencia al Turista, estableciendo su protocolo de actuación"*.

Del mismo modo debemos llamar la atención sobre el proceso de recogida de datos para la elaboración de estrategias, que se llevó a cabo durante el primer semestre de 2020 durante la parte más dura de la pandemia de COVID 19, por lo que confiamos que se haya podido actualizar ese marco estadístico e informativo para poder dotarse de conclusiones verdaderamente bien fundadas.

Finalmente, sin ánimo de exhaustividad y remitiéndonos al amplio informe que se emitió en su momento, no queremos dejar de lamentar que no se haya modificado el artículo 2 del Decreto que menciona expresamente que: "El desarrollo de este Plan de carácter programático y la programación temporal de sus actuaciones estarán limitados por las disponibilidades presupuestarias existentes", por lo que desde este Consejo no tenemos ninguna convic-

ción razonable y fundada para pensar que las estrategias y elementos más sustanciales del Plan vayan a poder ser llevados a cabo si es que dependen de las volubles, y nunca aseguradas, disponibilidades presupuestarias existentes.

De modo y manera que tras la publicación se echa más de menos aún una necesaria Memoria Económica para hacerlo realmente efectivo.

En base a todo lo expuesto,

Se da por presentado el presente Informe sobre el seguimiento de normas que han sido informadas por el Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía y han sido publicadas en BOJA durante el año 2021.

## **1.5.- PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL Y RELACIÓN CON LAS ADMINISTRACIONES Y ENTIDADES**

El Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía se constituye como instrumento de participación de los consumidores y usuarios andaluces, representados a través de sus organizaciones representativas. Las personas consumidoras y usuarias, mediante el Consejo o directamente a través de las organizaciones de consumidores, están representadas en los siguientes organismos:

### **CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL**

#### **CONSEJO ANDALUZ DE TURISMO (PLENO)**

Nº de representantes: 3

Reuniones: 3

Temas tratados en 2021:

Intervención del Presidente del Pleno.

Acuerdo del Pleno del Consejo Andaluz del Turismo por el que se aprueba la propuesta de distribución del crédito global asignado al Consejo Andaluz del Turismo en concepto de indemnización por dedicación y asistencia para el ejercicio 2021.

Solicitud de Declaración de Municipio Turístico de Ayamonte (Huelva).

Consulta al Consejo Andaluz del Turismo en relación al proyecto de Decreto por el que se aprueba el Plan General del Turismo Sostenible de Andalucía META 2027.

Informe del Plan Turístico de Grandes Ciudades de la ciudad de Marbella.

Declaración de Interés Turístico de Andalucía:

Del Acontecimiento “Belén Viviente de Reas”, en Beas (Huelva).

Del Lugar “Museo del Baile Flamenco” en Sevilla.

La Fiesta “La Candelaria” en Dos Torres (Córdoba).

La Fiesta “Virgen del Carmen” en Torremolinos (Málaga).

Se solicita información acerca del bono turístico.

### ***CONSEJO ANDALUZ DE TURISMO (COMISIÓN PERMANENTE)***

Nº de representantes: 1

Reuniones: 1

Temas tratados en 2021:

Solicitud de Declaración de Municipio Turístico de Lanjarón (Granada).

Declaración de Interés Turístico:

La Fiesta “Celebración Marítimo Terrestre de la Virgen del Carmen de Torre del Mar”, Vélez-Málaga (Málaga).

Del Lugar “Museo Comarcal Velezano Miguel Guirao”, Vélez-Rubio (Almería).

Del Acontecimiento “Festival Flamenco de Ogíjares”, Ogíjares (Granada).

Del Acontecimiento “Certamen Internacional de Guitarra Clásica Andrés Segovia”, Almuñécar (Granada).

De la Fiesta “La Navidad de Jerez”, Jerez de la Frontera (Cádiz).

Información referente al Plan de Inspección Programada en materia de turismo para el año 2020, y sobre las reclamaciones tramitadas en el ámbito turístico en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

### **CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR**

#### ***GRUPO DE TRABAJO DE DESARROLLO REGLAMENTARIO DE LA LEY DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS DE ANDALUCÍA***

ÓRGANO QUE NO SE REÚNEN DESDE HACE TIEMPO

#### ***CONSEJO ASESOR DE LA RADIO TELEVISIÓN ANDALUZA***

Nº de representantes:

Reuniones:

Sin convocatoria de reuniones en el año 2021

○

### **CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE**

#### ***CONSEJO ANDALUZ DEL DEPORTE (PLENO)***

Nº de representantes: 2

Reuniones: 1 (15/01/2021)

Temas tratado- en 2021

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Intervención del Sr. Consejero de Educación y Deporte.
3. Avocación para el conocimiento e informe de la consulta correspondiente al Proyecto de Decreto de Entidades Deportivas de Andalucía.
4. Proyecto de Decreto de Entidades Deportivas de Andalucía. Análisis, debate y propuesta de informe.
5. Acuerdo de nombramiento de dos miembros de la Comisión Permanente, a propuestas de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias, y de la Confederación Andaluza de Federaciones Deportivas.
6. Propuesta, y en su caso, aprobación del nombramiento de los miembros de la Comisión Asesora

#### ***CONSEJO ANDALUZ DEL DEPORTE (PERMANENTE)***

Nº de representantes: 1

Reuniones: 2

Temas tratados en 2021:

Proyecto de Decreto sobre los Planes de Instalaciones y Equipamientos Deportivos y por el que se regula el Inventario Andaluz de Instalaciones y Equipamientos Deportivos. Análisis, debate y propuesta de informe.

Análisis, deliberación y votación para informe de la Comisión del Consejo sobre reconocimiento del Croquet como modalidad deportiva.

Información sobre los proyectos que se están llevando a cabo en relación con los Centros Educativos.

#### **CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE**

#### ***CONSEJO ANDALUZ DE LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA (CAPE)***

Nº de representantes: 1

Sin convocatoria de reuniones en el año 2021

#### ***COMISIÓN ESPECÍFICA DE CERTIFICACIÓN DEL CAPE***

Nº de representantes: 1

### **CONSEJO ANDALUZ DE ORGANIZACIONES INTERPROFESIONALES AGROALIMENTARIAS**

Nº de representantes: 1

sin datos que consten

### **COMISIÓN DE ARTESANÍA ALIMENTARIA DE ANDALUCÍA**

Nº de representantes: 1

Reuniones:

Temas tratados en 2021:

### **CONSEJO ANDALUZ DE LA CALIDAD AGROALIMENTARIA**

Nº de representantes: 1

Sin convocatoria de reuniones en el año 2021

### **CONSEJO ANDALUZ DEL OLIVAR**

Nº de representantes: 1

Sin convocatoria de reuniones en 2021.

### **COMITÉ DE CERTIFICACIÓN DE CERTICALIDAD S.L**

Nº de representantes: 1

Reuniones: 2 (17/02/21 y 15/02/21)

Temas tratados en 2021:

Declaración de Actividades de Certicalidad.

Declaración de independencia actualizada.

Análisis actualizado de independencia e imparcialidad auditor e inspector.

PE y PGC relacionados con la actividad de Certificación.

Revisión de la documentación relacionada con la validación de auditores.

Actas de reuniones de la Comisión de Certificación, para su revisión.

Resumen de Recursos y apelaciones interpuestos a las decisiones tomadas por la Comisión de Certificación, así como de las reclamaciones recibidas. Recibidas, así como seguimiento de sus desviaciones

Revisión de las Auditorías Externas e Interna

## **COMITÉ DE CERTIFICACIÓN DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS DE AGROCOLOR**

Nº de representantes: 2

Reuniones: 1

Temas tratados en 2021:

- Cumplimiento de acuerdos.
- Presentación de expedientes de Producción Ecológica y ratificación de los mismos (incluye reclamaciones recibidas).
- Presentación de expedientes de Producción Integrada y ratificación de los mismos.
- Presentación de expedientes de QS y ratificación de los mismos.
- Presentación de expedientes de GLOBALGAP y ratificación de los mismos.
- Presentación de expedientes de LEAF MARQUE y ratificación de los mismos.
- Presentación de expedientes de IFS y ratificación de los mismos.
- Presentación de expedientes de BRCS y ratificación de los mismos.
- Asuntos varios (incluye aspectos relativos a la independencia, imparcialidad e integridad).
- Próxima reunión.

## **COMITÉ DE CERTIFICACIÓN DE IGP Y DOP DE AGROCOLOR**

Nº de representantes: 2

Reuniones: 1

Temas tratados en 2021:

Presentación de los expedientes:

- IGPs de vino.
- DOPs de vino.
- DOP “Montes de Granada”.
- DOP “Chirimoya Costa Tropical de Granada – Málaga”.
- IGP “Garbanzo de Escacena”.
- IGP “Plátano de Canarias”.
- Asuntos varios (incluye aspectos relativos a la independencia, imparcialidad e integridad).
- Próxima reunión.

### **COMITÉ DE CERTIFICACIÓN DE ANDANATURA**

Nº de representantes: 1

Sin convocatoria de reuniones en el año 2021.

### **COMITÉ TÉCNICO PARA LA MARCA CALIDAD CERTIFICADA**

Nº de representantes: 1

Sin convocatoria de reuniones en el año 2021.

### **CONSEJO ANDALUZ DEL AGUA**

(Este órgano no ha sido constituido, ya que se encuentra pendiente de adecuar su estructura y funcionamiento a la normativa vigente. Como así se expresó en la sesión de la Comisión Permanente celebrada el 11 de septiembre de 2018)

Nº de representantes: 1

Sin convocatoria de reuniones en el año 2021.

### **OBSERVATORIO DEL AGUA DE ANDALUCÍA**

(Este órgano no ha sido constituido, ya que se encuentra pendiente de adecuar su estructura y funcionamiento a la normativa vigente. Como así se expresó en la sesión de la Comisión Permanente celebrada el 11 de septiembre de 2018)

Nº de representantes: 3

Sin convocatoria de reuniones en el año 2021.

### **COMITÉ DE GESTIÓN DE AXARQUÍA**

Nº de representantes: 1

Sin convocatoria de reuniones en el año 2021.

### **COMITÉ DE GESTIÓN DE SIERRA GÁDOR-FILABRES**

Nº de representantes: 1

Sin convocatoria de reuniones en el año 2021.

### **COMITÉ DE GESTIÓN DE SIERRA FILABRES- ESTANCIAS**

Este órgano no ha sido constituido, ya que se encuentra pendiente de adecuar su estructura y funcionamiento a la normativa vigente. Como así se expresó en la sesión de la Comisión Permanente celebrada el 11 de septiembre de 2018)

Nº de representantes: 1

Sin convocatoria de reuniones en el año 2021.

**COMITÉ DE GESTIÓN DE BARBATE**

Nº de representantes: 1

Sin convocatoria de reuniones en el año 2021

**COMITÉ DE GESTIÓN DEL SISTEMA MÁLAGA-COSTA DEL SOL OCCIDENTAL  
(SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL MEDITERRÁNEO EN LA PROVINCIA DE MÁLAGA)**

Nº de representantes: 1

Sin convocatorias de reuniones en 2021

**COMITÉ DE GESTIÓN DEL PONIENTE ALMERIENSE**

Nº de representantes:

Sin convocatoria de reuniones en 2021

**COMITÉ DE GESTIÓN DEL SISTEMA DE EXPLOTACIÓN DEL GUADALETE**

Nº de representantes: 1

Sin convocatoria de reuniones en 2021

**COMITÉ DE GESTIÓN DEL AGUA DEL CAMPO DE GIBRALTAR**

Este órgano no ha sido constituido, ya que se encuentra pendiente de adecuar su estructura y funcionamiento a la normativa vigente. Como así se expresó en la sesión de la Comisión Permanente celebrada el 11 de septiembre de 2018

Nº de representantes: 1

Sin convocatoria de reuniones en el año 2021

**COMITÉ DE GESTIÓN DE BEZNAR-RULES (GRANADA)**

Este órgano no ha sido constituido, ya que se encuentra pendiente de adecuar su estructura y funcionamiento a la normativa vigente. Como así se expresó en la sesión de la Comisión Permanente celebrada el 11 de septiembre de 2018

Nº de representantes: 1

Sin convocatoria de reuniones en el año 2021

**COMITÉ DE GESTIÓN DE HUELVA**

Este órgano no ha sido constituido, ya que se encuentra pendiente de adecuar su estructura y funcionamiento a la normativa vigente. Como así se expresó en la sesión de la Comisión Permanente celebrada el 11 de septiembre de 2018

Nº de representantes: 1

***COMISIÓN DEL AGUA DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TINTO,  
ODIEL Y PIEDRAS***

Nº de representantes: 2

Sin convocatoria de reuniones en el año 2021.

***COMISIÓN DEL AGUA DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALE-  
TE Y BARBATE.***

Nº de representantes: 2

Reuniones: 1 12/04/21

Temas tratados en 2021:

.Constitución de la Comisión

***COMISIÓN DEL AGUA DEL DISTRITO HIDROGRÁFICO DEL GUADALQUIVIR***

Este órgano no ha sido constituido, ya que se encuentra pendiente de adecuar su estructura y funcionamiento a la normativa vigente. Como así se expresó en la sesión de la Comisión Permanente celebrada el 11 de septiembre de 2018

Nº de representantes: 1

Sin convocatoria de reuniones en el año 2021

***COMISIÓN DEL AGUA DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DE LA CUENCA  
MEDITERRÁNEA ANDALUZA.***

(Este órgano no ha sido constituido, ya que se encuentra pendiente de adecuar su estructura y funcionamiento a la normativa vigente. Como así se expresó en la sesión de la Comisión Permanente celebrada el 11 de septiembre de 2018

Nº de representantes: 2

Sin convocatoria de reuniones en el año 2021.

***JUNTA RECTORA DEL PARQUE NATURAL DE GRAZALEMA***

Nº de representantes: 1

Reuniones:

Sin convocatoria de reuniones en el año 2021.

***JUNTA RECTORA DEL PARQUE NATURAL DE LOS ALCORNOCALES***

Nº de representantes: 1

Reuniones:

### ***JUNTA RECTORA DEL PARQUE NATURAL DEL ESTRECHO***

Nº de representantes: 1

Reuniones: 2

Temas tratados en 2021

- Informe de la Junta Rectora a las principales propuestas de modificación del Plan de Ordenación de Recursos Naturales (PORN) y del Plan Rector de Uso y Gestión (PRUG) del Parque Natural del Estrecho, así como a las propuestas de ampliación presentadas por Agaden - Ecologistas en Acción.
- Informe de la Junta Rectora al Plan de Ordenación de Recursos Naturales (PORN) del Parque Natural del Estrecho (anexo V), incluido en el Proyecto de Decreto por el que se aprueban los PORN y los PRUG de los Parques Naturales Bahía de Cádiz y La Breña y Marismas del Barbate, el PORN del Parque Natural del Estrecho y del Paraje Natural Playa de Los Lances y el PRUG del Parque Natural del Estrecho y Medidas de Gestión para la ZEC y se modifican el Decreto 90/2006, de 18 de abril y el Decreto 1/2017, de 10 de enero (Borrador 1, marzo 2020).
- Aprobación provisional del Plan Rector de Uso y Gestión (PRUG) del Parque Natural del Estrecho (anexo VI), incluido en el Proyecto de Decreto por el que se aprueban los PORN y los PRUG de los Parques Naturales Bahía de Cádiz y La Breña y Marismas del Barbate, el PORN del Parque Natural del Estrecho y del Paraje Natural Playa de Los Lances y el PRUG del Parque Natural del Estrecho y Medidas de Gestión para la ZEC y se modifican el Decreto 90/2006, de 18 de abril y el Decreto 1/2017, de 10 de enero (Borrador 1, marzo 2020).
- Presentación y elección, si procede, de tres personas de reconocido prestigio y competencia en materia territorial y ambiental para ser designado Presidente de la Junta Rectora.
- Presentación del Proyecto de Decreto por el que se establece el régimen jurídico de las Reservas de la Biosfera de Andalucía y se crea y regula el Consejo de las Reservas de la Biosfera de Andalucía (borrador inicial).
- Presentación e informe de la Evaluación del Programa de Uso Público anterior.
- Saludos del Delegado Territorial de Agricultura Ganadería Pesca y Desarrollo Sostenible de Cádiz y presentación del Presidente de la Junta Rectora.
- Presentación y aprobación, si procede, de la Memoria de Actividades y Resultados año 2020.
- Presentación e informe a la Junta Rectora del Programa anual de actuaciones 2022.
- Informe del Director-Conservador.

- Informe de la Junta Rectora al Proyecto de creación del carril ciclo-turista "Ruta del Estrecho".

- Valoración de propuestas para la renovación de miembros de reconocido prestigio y conocimiento del Parque Natural del Estrecho para formar parte de la Junta Rectora, conforme al art. 3.2. del Decreto 239/1997.

### ***JUNTA RECTORA PARQUE NATURAL SIERRAS SUBBÉTICAS***

Nº de representantes: 1

Reuniones: 3

Temas tratados en 2021:

Informe del Delegado Territorial.

Informe del Presidente.

Votación para establecer el horario que mejor se acomoda a los miembros de la Junta Rectora para llevar a cabo las reuniones.

Designación de representantes de la Junta Rectora en el Consejo Económico y Social de Cabra.

Evaluación Plan de Objetivos 2020.

Aprobación, si procede, del Plan de Objetivos 2021

Informe de Gestión 2021

Informe sobre la consulta de Ecologistas en Acción sobre expediente sancionador en paraje Pozo nuevo en el T.M. Luque

Aprobación, si procede, de los miembros propuestos del Grupo de Trabajo científico-educativo asesor a la Junta Rectora sobre geodiversidad.

Estado del nuevo Plan de Escalada.

Presentación del proyecto Erasmus+GEOTUR.

Presentación Plan de Dinamización Centro de Visitantes Santa Rita y Jardín Micológico.

Aprobación, si procede, de la Memoria Anual de Actividades 2020 (Director-Conservador)

Exposición, debate y toma de acuerdos, si procede, sobre las conclusiones de la Comisión de Socioeconomía y Turismo.

Exposición, debate y toma de acuerdos, si procede, sobre las conclusiones de la Comisión de Infraestructuras y Servicios.

Información sobre el Programa de Uso Público.

Presentación y difusión de los productos intelectuales del proyecto GEOTUR.

Información sobre el II Plan de Desarrollo Sostenible del Parque Natural.

Informe sobre los incendios forestales ocurridos en el verano 2021.

Seguimiento de actuaciones de sanidad animal en relación a las poblaciones cinegéticas del Parque Natural. Propuesta de convocatoria de la Comisión de Conservación.

Aprobación, si procede, de la propuesta de Ecologista en Acción para instar a las administraciones pertinentes sobre el estado del arroyo salado

### ***JUNTA RECTORA DEL PARQUE NATURAL DE ALMIJARA, TEJEDA Y ALHAMA***

Nº de representantes: 1

Sin convocatoria de reuniones en el año 2021.

### ***CONSEJO DE PARTICIPACIÓN DEL ESPACIO NATURAL DE DOÑANA***

Nº de representantes: 1

Reuniones: 3 más 2 comisiones (agua e investigación)

Temas tratados en 2021:

Informe de la sesión anterior

Discusión de proyectos de investigación.

Intervención del Presidente del Consejo de Participación.

Intervención de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía.

Intervención de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente.

Lectura y aprobación, si procede, del acta del pleno anterior.

Informe del Equipo de Gestión del Espacio Natural.

Informe del Director de la Estación Biológica de Doñana.

Informe sobre reuniones de las Comisiones de Trabajo del Consejo de Participación.

Aprobación, si procede, la Memoria de Actividades y Resultados correspondiente al año 2020.

Informe de los acuíferos del entorno de Doñana. Año Hidrológico 2019-2020. Avance de contenidos del Plan Hidrológico del Guadalquivir.

Informe de seguimiento del Plan Especial de Ordenación de Regadíos ubicados al Norte de la Corona Forestal de Doñana.

Informe de la situación de los trabajos de restauración del terreno afectado por el incendio de Las Peñuelas (TT.MM. Moguer, Lucena del Puerto y Almonte).

Informe de la sesión anterior.

Discusión de proyectos de investigación.

Informe de la sesión anterior.

Discusión de proyectos de investigación.

Ruegos y preguntas.

Comisiones de aguas e investigación:

Antecedentes de intervenciones para la regeneración Hídrica en Doñana. Doñana 2005.

Avance de medidas previstas en la nueva planificación hidrológica.

Otros aspectos a considerar. Criterios de manejo

Debate y planteamiento de propuestas

### **CONSEJO DE PARTICIPACIÓN DEL ESPACIO NATURAL DE SIERRA NEVADA**

Nº de representantes: 1

Reuniones: 1

Temas tratados en 2021:

Intervención del Presidente del Consejo de Participación del Espacio Natural Sierra Nevada.

Intervención de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía.

Intervención del Organismo Autónomo Parques Nacionales.

Informe sobre reuniones de Comisiones de Trabajo del Consejo de Participación.

Aprobación, si procede, de la Memoria de Actividades y Resultados correspondiente al año 2020.

Informe del Equipo de Gestión del Espacio Natural de Sierra Nevada.

Información sobre el seguimiento de los trabajos enmarcados en el Proyecto LIFE ADAP-TAMED.

Información sobre la firma de los Convenios de Gestión de Montes Públicos.

Información sobre subvenciones en Áreas de Influencia Socioeconómica del Parque Nacional de Sierra Nevada, sobre ayudas de Fondos Europeos para la Red de Reservas de la

Biosfera y sobre ayudas para proyectos de la Red de Parques Nacionales acogidos al “Plan de recuperación y resiliencia para acceder a los fondos de la Unión Europea”.

Información sobre la propuesta de declaración de la Zona Periférica de Protección del Parque Nacional de Sierra Nevada.

Información sobre las actuaciones realizadas en el asentamiento humano del Paraje Beneficio (TM de Cádiz y Órgiva).

### ***MESA DEL PARQUE NATURAL SIERRA MORENA***

Nº de representantes: 1

Sin convocatoria de reuniones en el año 2021

### ***JUNTA RECTORA DEL PARQUE NATURAL SIERRA DE CASTRIL***

Nº de representantes: 1

Reuniones:1 (06-04-21)

Temas tratados en 2021:

Presentación del presidente y bienvenida a todos los participantes

Aprobación, si procede, de las Memorias anteriores (años: 2017, 2018 y 2019) y de las actas de las sesiones de fecha 12/11/2015 y 07/02/2017. (Nota: El acta de la sesión de 25/11/2020 se encuentra aprobada y disponible para su consulta en el Área documental ALFRESCO)

Resumen de actuaciones de 2020

Programa anual de actuaciones 2021

Formación de grupos/comisiones de trabajo

Ruegos y preguntas.

### ***JUNTA RECTORA DEL PARQUE NATURAL SIERRA NORTE DE SEVILLA***

#### ***( QUE PASA A LLAMARSE PARQUE NATURAL SIERRA MORENA SEVILLANA)***

Nº de representantes: 1

Reuniones:2 (11/06/2021 06-12-2021)

Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Presentación de propuesta de Miembros de Reconocido Prestigio y votación.

Presentación Memoria Anual del PNSNS año 2020.

Presentación de los Objetivos del PNSNS para el año 2021.

Información de labores de INFOCA y actuaciones para 2021.

## Ruegos y preguntas

Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Información a los miembros de la Junta Rectora con relación al proceso de participación del Proyecto de Decreto por el que se crea el Consejo Rector de las Reservas de la Biosfera de Andalucía.

Presentación de los Objetivos del PNSN para el año 2022.

Re-valorización figura GEOPARQUE. Informe situación.

Aprobación del cambio de denominación del Parque Natural.

Ruegos y preguntas.

### ***CONSEJO ANDALUZ DE MEDIO AMBIENTE***

Nº de representantes: 1

Reuniones: 1

Temas tratados en 2021:

Programa anual de la REDIAM.

Informe sobre los proyectos de planes hidrológicos y planes de gestión de riesgo de inundación de las demarcaciones hidrográficas Intracomunitarias andaluzas (Tinto, Odiel y Piedras, Guadalete - Barbate y Cuencas Mediterráneas), así como de sus respectivos estudios ambientales estratégicos.

### ***COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS DE ANDALUCÍA 2030***

Nº de representantes: 1

Sin convocatorias de reuniones en 2021

### ***COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL PLAN INTEGRAL DE RESIDUOS DE ANDALUCÍA. HACIA UNA ECONOMÍA CIRCULAR EN EL HORIZONTE 2030***

Nº de representantes: 1

Sin convocatorias de reuniones en 2021

### ***COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN EN LA ORDENACIÓN Y GESTIÓN DEL LITORAL***

Nº de representantes: 1

Sin convocatoria de reuniones en el año 2021

**CONSEJO ANDALUZ DE ESTADÍSTICA Y CARTOGRAFÍA 22**

Nº de representantes: 1

Sin convocatoria de reuniones en el año 2021

**CONSEJO ANDALUZ DE COMERCIO**

Nº de representantes: 3

Reuniones: 4

Temas tratados en 2021:

- Declaraciones de zonas de gran afluencia turística, a efectos de horarios comerciales, correspondientes a:

- La zona Costera de Almerimar y Balerna y El Ejido (Almería), el Puerto de Santa María (Cádiz) Monachil (Granada), la zona de Islantilla del municipio de Lepe y el municipio de Punta Umbría (Huelva), el municipio de Benalmádena, Fuengirola, Nerja y el municipio de Torremolinos (Málaga) y Málaga.

- Información de las solicitudes últimas recibidas de declaración de ZGATs recibidas de Cartaya y Almuñécar.

- Informe de las Ordenanzas Municipales Reguladoras del Comercio Ambulante de los municipios siguientes:

- Vélez Blanco, El Ejido y Sorbas (Almería), La Línea de la Concepción (Cádiz), Cañete de las Torres y La Carlota (Córdoba) Purulenta y Pórticos (Granada), Lepe, Punta Umbría, Gibrleón y San Juan del Puerto y Rosal de la Frontera (Huelva), Bailén, Torreblascopedro Mancha Real y Mengíbar (Jaén) Frigiliana, Mijas, Villanueva del Rosario y Villanueva de Tapia (Málaga) , Benacazón y La Puebla de Cazalla (Sevilla).

- Presentación de la herramienta de autodiagnóstico adaptada al sector comercial y el resultado de la formación por wasap al sector desarrollada en el ejercicio 2020.

- Calendario de domingos y festivos en el que los establecimientos comerciales podrán permanecer abiertos al público durante el año 2022.

- Informe de Seguimiento del VI Plan Integral de Fomento del Comercio Interior de Andalucía correspondiente al año 2020.

- Solicitudes de permutas de domingos y festivos de apertura comercial autorizada de los ayuntamientos siguientes:

- Carboneras, Cuevas de Almanzora y El Ejido (Almería), Barbate, Jerez de la Frontera y Villamartín (Cádiz), Córdoba y Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba), Atarfe y Granada (Gra-

nada), Huelva y Valverde del Camino (Huelva), Jaén (Jaén), Rincón de la Victoria (Málaga), Alcalá de Guadaíra, Utrera y Sevilla (Sevilla).

- Petición información datos definitivos de las campañas de inspección realizadas en el año 2020 y específicamente, los correspondientes a la inspección del comercio electrónico.
- Petición de información sobre la reforma de la Ley de Comercio Interior.
- Propuesta de iniciativa para la inclusión de los trabajadores del sector comercial en general y de alimentación en particular, en el Grupo 6 (colectivos en activo con una función esencial para la sociedad) de la campaña de vacunación, por ser un colectivo de alto riesgo que ha permanecido trabajando y dando servicio a los consumidores durante todo el confinamiento.
- Petición de información al Consejo sobre los resultados del Plan de Inspección de 2020.
- Información disponible en la página web de Consumo Responde información sobre el nuevo etiquetado energético de los electrodomésticos y los cambios que se ponen en marcha a partir del 1 de marzo.
- Información sobre los encuentros, jornadas y reuniones celebradas, entre ellas:
  - Congreso de Comercio Interior Andalucía.
  - Mesa de Comercio Rural de Andalucía.
  - Mesa de Comercio Seguro.

#### **COMISIÓN DE INNOVACIÓN Y CALIDAD DEL CONSEJO ANDALUZ DE COMERCIO .**

Nº de representantes: 1

Sin convocatoria de reuniones en 2021

#### **COMISIÓN DE COMERCIO AMBULANTE DEL CONSEJO ANDALUZ DE COMERCIO**

Nº de representantes: 1

Reuniones: 4

Temas tratados en 2021:

Estudio e informe de Ordenanzas Municipales Regulatoras del Comercio Ambulante de los municipios de El Ejido, Sorbas y Vélez Blanco (Almería), La Línea de la Concepción (Cádiz), Cañete de las Torres y La Carlota (Córdoba), Purullena y Pórtugos (Granada), Gibralfón, Lepe, Punta Umbría, Rosal de la Frontera y San Juan del Puerto (Huelva), Bailén, Mancha Real, Mengíbar y Torreblascopedro (Jaén), Frigiliana, Mijas, Villanueva del Rosario y Villanueva de Tapia (Málaga), Benacazón y La Puebla de Cazalla (Sevilla), así como los

Informes Previos elaborados por el Servicio de Régimen Sancionador, Cámaras de Comercio y Comercio Ambulante.

Información sobre las jornadas organizadas por la FAMP sobre el comercio ambulante, así como otras que se van a realizar en colaboración con la FAMP, dirigidas a los técnicos de las corporaciones locales en las que se tratan procedimientos que realizan los ayuntamientos con la DGC, tanto en materia comercial como artesanal

### **COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN COMERCIAL**

Nº de representantes: 1

No consta datos en la Secretaría del Consejo

### **GRUPO DE TRABAJO DE LA MADERA**

Nº de representantes: 1

No consta datos en la Secretaría del Consejo

### **COMISIÓN DE VENTAS ESPECIALES**

Nº de representantes: 1

No consta datos en la Secretaría del Consejo

### **COMISIÓN DE HORARIOS COMERCIALES**

Nº de representantes: 1

Reuniones: 4

Temas tratados en 2021:

- Declaraciones de zonas de gran afluencia turística, a efectos de horarios comerciales, correspondientes a la zona Costera de Almerimar y Balerna y al municipio de El Ejido (Almería), el Puerto de Santa María (Cádiz), Monachil (Granada), la zona de Islantilla del municipio de Lepe y el municipio de Punta Umbría (Huelva), el municipio de Benalmádena, el municipio de Fuengirola, el municipio de Nerja y el municipio de Torremolinos (Málaga).
- Información sobre últimas solicitudes recibidas de zonas de gran afluencia turística del Ayuntamiento de Cartaya (Huelva) y Almuñécar (Granada).
- Calendario de domingos y festivos en el que los establecimientos comerciales podrán permanecer abiertos al público durante el año 2022.
- Solicitudes de permutas de domingos y festivos de apertura comercial autorizada de los de Carboneras, Cuevas de Almanzora y El Ejido (Almería), Ayuntamientos Jerez, Barbate, Jerez de la Frontera y Villamartín (Cádiz), Córdoba y Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba), Atarfe y Granada (Granada), Valverde del Camino (Huelva) y Huelva, Jaén (Jaén), Rincón de la Victoria (Málaga), Utrera, Alcalá de Guadaíra (Sevilla) y Sevilla.

- Propuesta para que se incluya a los trabajadores del sector comercial, como un grupo preferente en la campaña de vacunación por ser un colectivo de alto riesgo.
- Petición de información sobre los resultados del Plan de Inspección de 2020.

### ***JURADO DE LOS PREMIOS DE COMERCIO INTERIOR DE ANDALUCÍA***

Nº de representantes: 2

Reuniones: 2

Temas tratados en 2021:

1. Puesta en común votación puntuación Premio Andaluz de Comercio Interior:
2. Presentación, por parte de la Dirección General de Comercio, del informe de valoración sobre las solicitudes presentadas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 de la Orden de 26 de diciembre de 2017, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de los “Premios Andalucía del Comercio Interior”.
3. Análisis y evaluación de las solicitudes presentadas.
4. Ruegos y preguntas.
5. RESUMEN PREMIOS :
  - Modalidad Ayuntamiento Casco histórico Torremolinos
  - Modalidad Ayuntamiento Comercio Ambulante Vícar
  - MODALIDAD EMPRESAS COMERCIALES DE HASTA 10 PERSONAS TRABAJADORAS Carrusel Juguete.
  - MODALIDAD EMPRESAS COMERCIALES DE MÁS DE 10 PERSONAS TRABAJADORAS Silbon Clásico
  - MODALIDAD CENTROS COMERCIALES ABIERTOS CCA de Algeciras
  - MODALIDAD PERSONAS TRABAJADORAS -QUEDA DESIERTO POR PRESENTACIÓN FUERA DE PLAZO.

### ***COMISIÓN DE ARTESANÍA DE ANDALUCÍA***

Nº de representantes: 1

Reuniones: 4

Temas tratados en 2021:

- Informe de la Dirección General de Comercio.
- Oír a la Comisión sobre la concesión del uso del Distintivo “Andalucía, calidad Artesanal” a:

- D. Rafael Aguilera Rodríguez.

- D Benito Bravo Rodríguez.

- Dr. María Gertrudis Jurado Pérez.

- D. Daniel Gil de Valle.

- Dr. Carmen Purificación Rodríguez Fernández.

- Dr. Alicia Teresa Guerrero Núñez.

- D. Antonio Bueno Cortés.

- Elevación a definitivo del borrador del Informe de la Comisión sobre la renovación de los distintivos «Andalucía, Calidad Artesanal» a:

D. José Ignacio Rúa Pouso.

Da Antonia Jesús García Galiano.

D. José Rodríguez Peña.

- Oír a la Comisión sobre la concesión del reconocimiento de Maestra Artesana a:

M<sup>a</sup> Gertrudis Jurado Pérez.

- Oír a la Comisión sobre la declaración de Montilla como Zona de Interés Artesanal.

- Oír a la Comisión sobre la ampliación de la declaración de Zona de interés artesanal de Valverde del Camino (Huelva).

- Oír a la Comisión sobre la revisión de la declaración de Zona de interés artesanal de Úbeda (Jaén)

- Oír a la Comisión sobre la declaración de punto de interés artesanal a:

Taller Artesanal Kúu, taller de cerámica en Gelves (Sevilla).

D. Pedro Ávalos Torres, taller de tejería y ladrillería en Manzanilla (Huelva).

- Oír a la Comisión sobre la revocación de la declaración como punto de interés artesanal a:

Taller Artesanía la Plaza.

Taller de Don Francisco J. Muñoz Téllez.

Taller de Doña Bernardette Favreau.

- Informar sobre la convocatoria para participar en la Exposición Itinerante de Artesanía de Andalucía.

- Informar sobre el estado de tramitación de la Marca promocional Artesanía hecha en Andalucía.

- Informar sobre las ayudas al sector.

- Presentación de la marca promocional «Artesanía hecha en Andalucía».

- Presentación de la Orden que regula el procedimiento de selección de las piezas que formarán parte de la Exposición Itinerante «Artesanía con A de Andalucía», e informe sobre su convocatoria.

- Presentación de la convocatoria de subvenciones reguladas en el Decreto-ley 1/2021, de 12 de enero, por el que se establecen medidas urgentes para el mantenimiento de la actividad de los sectores del comercio minorista y de la hostelería y se modifican varios decretos-leyes dictados como consecuencia de la situación ocasionada por el coronavirus (COVID-19) e informe sobre la situación

- Informe sobre la situación de las subvenciones en régimen de concurrencia competitiva destinadas a impulsar el asociacionismo comercial y artesano, a promocionar y dinamizar el pequeño comercio urbano y a promocionar la artesanía en Andalucía.

- Presentación del Informe de seguimiento anual del III Plan Integral para el Fomento de la Artesanía en Andalucía 2019-2022.

- Informe sobre la convocatoria para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva dirigidas a los Ayuntamientos y destinada a impulsar la mejora de la modernización y promoción del comercio y la artesanía de Andalucía.

- Información de la situación de la Exposición Itinerante «Artesanía con A de Andalucía».

- Informe sobre los avances en la regulación de las Indicaciones Geográficas Industriales y Artesanales en el ámbito de la Unión Europea.

- Información sobre el Congreso de Artesanía 2021.

### ***JURADO DE LOS PREMIOS A LA ARTESANÍA DE ANDALUCÍA***

Nº de representantes: 1

Reuniones:

SIN DATOS EN 2021-

### ***MESA DE TRABAJO DE IMPULSO DEL COMERCIO RURAL***

Nº de representantes: 2

Reuniones: 2

Temas tratados en el 2021:

- Exposición del objetivo de la mesa y de las actuaciones que la D.G. de Comercio ha puesto en marcha en este ámbito.

- Presentación de otras actuaciones llevadas a cabo por otras entidades invitadas a esta sesión.

- Presentación del borrador de la Guía para el diseño de planes estratégicos comerciales municipales
- Identificación de las principales medidas y actuaciones que se están llevando a cabo en las zonas rurales desde los distintos organismos y entidades presentes en la misma, al objeto de elaborar un compendio actualizado en el que queden integradas, para su conocimiento y consulta
- Elaboración de una memoria que reúne todas las medidas que se están llevando a cabo en las zonas rurales desde estos organismos y entidades y de las que podrá beneficiarse el comercio andaluz de manera directa o indirecta, el cual deberá irse actualizando con las futuras acciones que se establezcan y que se pongan en nuestro conocimiento.
- Establecer las bases para futuras colaboraciones mediante la creación de grupos de trabajo concretos entre aquellos organismos y entidades cuyas medidas tengan puntos de conexión con la finalidad de coordinarse y hacer las actuaciones de manera conjunta y ordenada y evitar duplicidades o algunas en las distintas actuaciones que se están poniendo en marcha.
- Acordar con los participantes, la comunicación de las nuevas medidas o actuaciones que se pongan en marcha por parte de aquellos, que puedan incidir en el ámbito rural en general y en el comercio en particular, para recogerlas y actualizar la memoria de actuaciones.
- Se informa que se recogerán en otro documento definitivo los acuerdos y conclusiones como resultado de la mesa de trabajo y se desarrollará la actuación 2.3.2.2. del VI PFICIA, que consiste en la celebración, en el año 2022, de unas jornadas de difusión de dichos acuerdos y recomendaciones para el impulso del comercio rural.

#### **CONSEJO ASESOR DE LA AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGÍA**

Nº de representantes: 1

Sin convocatoria de reuniones en 2021

#### **ÓRGANO DE EVALUACIÓN DE LA ESTRATEGIA ENERGÉTICA DE ANDALUCÍA 2020**

Nº de representantes: 1

Sin convocatoria de reuniones en 2021

#### **CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE ANDALUCÍA (PLENO)**

Nº de representantes: 2

Reuniones: 4

Temas tratados en 2021:

- Elaboración de los siguientes informes y/o Dictámenes sobre:

- Anteproyecto de Ley del Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2021-2027.
- Anteproyecto de Ley de Tasa y Precios Públicos de Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Proyecto de Decreto por el que se modifica el Decreto 91/2020, de 30 de junio, por el que se regula el Plan Vive en Andalucía, de Vivienda, Rehabilitación y Regeneración Urbana de Andalucía 2020-2030.
- Anteproyecto de Ley de Economía Circular de Andalucía.
- Memoria de Actividades del CES de Andalucía 2020.
- Informes a iniciativa propia: “ Economía circular y transición medioambiental en Andalucía” y “Juventud: políticas sociales y laborales” conforme a lo preceptuado en el artículo 20 del Reglamento de Organización y Funcionamiento Interno del CES de Andalucía.
- Informe sobre la Situación Socioeconómica de Andalucía 2020.

- Petición de información sobre el estado de tramitación de la orden del Premio de investigación del CES de Andalucía.

- Se propone hacer una consideración, aprovechando el relevo que se va a producir en la composición del Consejo, que cuando se lleven a cabo los nuevos nombramientos, se hiciera desde el CES un escrito de reconocimiento institucional del órgano hacia las personas que cesan.

- Información sobre el seguimiento de la efectividad de los dictámenes correspondientes a los decretos y proyectos de ley aprobados por el Consejo de Gobierno publicados durante el año 2020, de acuerdo con el artículo 23 l) del Reglamento de Organización y Funcionamiento Interno del CES de Andalucía.

#### ***COMISIÓN DE TRABAJO DE POLÍTICAS SOCIALES DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE ANDALUCÍA***

Nº de representantes: 1

Sin convocatoria de reuniones en 2021

#### ***COMISIÓN DE TRABAJO ESPECÍFICA PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE ROBOTIZACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE ANDALUCÍA***

Nº de representantes: 1

Reuniones:

SIN DATOS EN 2021

***COMISIÓN DE TRABAJO DE CONSUMO, MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN  
DEL TERRITORIO DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE ANDALUCÍA***

Nº de representantes: 1

Reuniones: 3

Temas tratados en 2021:

- Designación de ponente y fijación del calendario de trabajo para la adopción del acuerdo sobre el dictamen al Anteproyecto de Ley de Economía Circular de Andalucía.
- Estudio, valoración y puesta en común de las aportaciones realizadas por las organizaciones, consejeros y consejeras para la adopción, en su caso, del acuerdo previsto en el artículo 44 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del CES de Andalucía correspondiente al dictamen sobre el Anteproyecto de Ley de Economía Circular de Andalucía.

***CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS***

***CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD.***

Nº de representantes: 2

Sin convocatoria de reuniones en el año 2021.

***COMISIÓN ANDALUZA DE GENÉTICA Y REPRODUCCIÓN***

Nº de representantes: 1

Sin convocatoria de reuniones en 2021

***COMISIÓN ASESORA DEL PLAN ACTIVIDAD FÍSICA Y ALIMENTACIÓN EQUILIBRADA***

Nº de representantes: 3

Sin convocatoria de reuniones en el año 2021

***COMISIÓN REGIONAL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN ANDALUZ DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS SANITARIAS.:***

Nº de representantes: 1

Sin convocatoria de reuniones en el año 2021.

***COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE LA SEGURIDAD SANITARIA DE LOS PRODUCTOS ALIMENTICIOS DURANTE SU DISTRIBUCIÓN***

Nº de representantes: 1

No consta datos en la Secretaría del Consejo

**COMISIÓN CONSULTIVA DE LA EMPRESA PÚBLICA DE EMERGENCIAS SANITARIAS (EPES)**

Nº de representantes: 2

Reuniones: 2 (16/12 07/07)

Temas tratados en 2021:

Aprobación del Acta anterior.

Informe del Director Gerente: Resultados 2020.

Seguimiento del Programa de Actuación, Inversión y Financiación 2020.

Proceso de integración SAS.

Ruegos y preguntas

Informe de actividades 2021.

Borrador presupuesto 2022.

Borrador decreto de disolución EPES.

Ruegos y preguntas

**CONSEJO ANDALUZ DE CONSUMO**

Nº de representantes: 3

Reuniones: 2 (10-03; 24-06)

Temas tratados en 2021:

Aprobación, si procede, del Orden del día.

Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de 11 de noviembre de 2020.

Informe de actuaciones del trimestre anterior para anexo al acta, si procede.

Ruegos y preguntas:

Otros asuntos.

Aprobación, si procede, del Orden del día.

Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de 10 de marzo de 2021.

Informe de actuaciones del trimestre anterior para anexo al acta, si procede.

Memoria Anual del Consejo Andaluz de Consumo (2020), para su aprobación, si procede.

Criterios orientadores de árbitros de Juntas Arbitrales de Consumo.

Ruegos y preguntas:

Previsiones del Plan Anual Normativo de la Junta de Andalucía, en lo referido a la Consejería de Salud y Familias, y en concreto a la materia de Consumo. Anteproyecto de Hojas de Quejas y Reclamaciones.

Valoración de la Jornada de formación celebrada el 12 de mayo, bajo el título “Novedades normativas en el ámbito de los derechos de las personas consumidoras y usuarias en relación con las academias de enseñanza, la contratación de préstamos hipotecarios y la cesión de los mismos”.

Balance de consultas en consumo responde de empresas y autónomos.

Puesta en marchas de actuaciones dirigidas al colectivo de autónomos.

Posicionamiento sobre el Decreto del taxi.

Ordenanzas correspondientes para cambiar los cobros del agua.

Situación de la planificación de las políticas de Consumo.

Información respecto a las previsiones presupuestarias para las políticas de consumo para 2020.

Planteamiento de coordinación entre los centros directivos de Consumo y de Turismo, junto a las organizaciones de consumidores en aras a la posible creación de la Unidad de asistencia al turista en Andalucía.

Otros asuntos.

### **ÓRGANO SECTORIAL DE LA ALIMENTACIÓN**

Nº de representantes: 3

Reuniones: 3 (04/02; 20-05; 25-10)

Temas tratados en 2021:

Memorias de campañas de inspección ejecutadas en 2020.

Propuesta de campaña de inspección e información a la ciudadanía sobre complementos alimenticios.

Ampliación y actualización de la información facilitada por el representante de Salud sobre:

Estrategia de Promoción de una Vida Saludable en Andalucía.

Plan “AVISA”.

Plan de Control de Peligros Biológicos.

Otras cuestiones.

Memorias de campañas de inspección ejecutadas en 2020.

Estrategia de Promoción de una Vida Saludable en Andalucía: participación de las entidades que integran este órgano sectorial en la nueva fase de detección y actualización de necesidades.

Información sobre defectos de higiene detectados en huevos envasados para su venta.

Estado de tramitación del Proyecto del Decreto por el que se crean y regulan la Comisión Institucional de la Estrategia de Seguridad Alimentaria, la Comisión de Participación y Seguimiento de la Estrategia de Seguridad Alimentaria y la Comisión de Coordinación y Evaluación del Sistema Andaluz de Seguridad Alimentaria.

Otras cuestiones.

Aprobación del Orden del día.

Aprobación, si procede, de acta de la sesión de 20 de mayo de 2021.

Memorias de Campañas de inspección 2020.

Información sobre la previsión de implantación de la normativa sobre el nuevo sistema de etiquetado Nutriscore, y si hay prevista alguna campaña informativa/formativa.

Plan de inspección en la lucha contra la listeriosis, tras la retirada de productos lácteos infectados con *Listeria monocytogenes*.

Alerta sanitaria en el mes de julio relativa a productos de alimentación que contenían óxido de etileno (helados, flanes, gazpachos). Retirada de productos y medidas tomadas por la Administración.

Calendario de sesiones 2022.

Otras cuestiones.

### **ÓRGANO SECTORIAL DE LAS INSTALACIONES DE TELECOMUNICACIONES**

Nº de representantes: 3

Reuniones: 4 (02/02/22; 27-05-22; 05-10-21;16-11-21)

Temas tratado- en 2021:

Creación de la Agencia Digital de Andalucía prevista en la disposición adicional vigésimo quinta de la Ley 3/2020, de 28 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2021.

Información sobre el estado de la Campaña de Inspección de Telecomunicaciones.

Análisis del artículo 19 del TRLGCU modificado por el Real Decreto-ley 1/2021, de 19 de enero, de protección de los consumidores y usuarios frente a situaciones de vulnerabilidad social y económica.

Información sobre prácticas lesivas para los consumidores: subidas de tarifas por parte de las principales operadoras.

Jornadas destinadas a abordar los principales problemas que afectan a los consumidores y usuarios de los servicios de comunicaciones electrónicas: situación actual y valoración de alternativas para la celebración del evento.

Estado del segundo dividendo digital: Situación actual y siguientes fases del proceso.

Información sobre resultados de la campaña de inspección de los servicios de telecomunicaciones 2020.

Aprobación del Orden del Día.

Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de fecha 11 de junio de 2021.

Problema de consumidores que has estado en zonas costeras y que reciben facturas con cargos en concepto de roaming.

Saturación en los meses de verano en zonas costeras teniendo los consumidores

Calendario sesiones 2022.

Proyecto de Orden Ministerial por la que se establecen las actuaciones que deben realizar los operadores prestadores de servicios de comunicaciones electrónicas móviles en las bandas de frecuencias del primer y del segundo Dividendo Digital.

### **ÓRGANO SECTORIAL DEL SERVICIO ELÉCTRICO**

Nº de representantes: 3

Reuniones: 3 (16/02; 01-06; 27/10)

Temas tratado- en 2021:

1. Información sobre el estado de contratación del Bono Social.
2. Autoconsumo eléctrico: tratamiento de expedientes arbitrales e incidencias en la compensación de excedentes.
3. Análisis de la problemática detectada en expedientes de arbitraje de consumo en
4. Materia de suministros energéticos, dirigidos frente a la comercializadora ENDESA ENERGÍA, SAU sobre asuntos que afectan directamente a la distribuidora.
5. Información sobre la factura eléctrica, formación de precios y cambios en los mismos.
6. Problemática de apagones y faltas de calidad en diversos puntos de Andalucía.
7. Modificación del sometimiento de arbitraje de Endesa.

8. Información sobre la nueva estructura tarifaria para las personas consumidoras, a partir del 1 de junio de 2021.
9. Información sobre re-programación de contadores para su adecuación al cambio regulatorio sobre peajes eléctricos.
10. Nuevo sistema de tarificación eléctrica, situación de la re-programación de contadores.
11. Errores en sistema de facturación, que demoran la emisión de facturas. Incidencia en Andalucía.
12. Actualización de datos de Bono Social.
13. Entrada en vigor de la Circular de la CNMC sobre cambios de peaje.
14. El nuevo proveedor de pagos en ventanilla de clientes – estancos.
15. Nuevo software para atención de cliente vulnerables – Confía.
16. Información sobre nuevo formulario de reclamaciones suministro eléctrico.
17. Falta o retraso injustificado de emisión y/o cargo de facturas. Errores en el sistema de facturación y su incidencia en Andalucía.
18. Información sobre los cambios que afectan a la tarifa para las personas consumidoras, con los últimos cambios normativos.
19. Situación respecto a las incidencias en la compensación de excedentes para usuarios que tienen contratado el auto consumo.
20. Aplicación por parte de Endesa Energía relativa a la aplicación de la circular 3/2020, por la que se establece la metodología para el cálculo de los peajes de transporte y distribución de energía eléctrica..
21. Calendario sesiones 2022.
22. Otras cuestiones.

### **ÓRGANO SECTORIAL DEL COMERCIO**

Nº de representantes: 3

Reuniones: 3 (26-01;11-05; 28-09)

Temas tratado- en 2021:

1. Datos de las campañas de inspección de Comercio y Consumo en 2020.
2. Información sobre campañas de inspección de Consumo previstas para 2021.

3. Avances y situación del borrador de la nueva Ley de Comercio Interior de Andalucía.
4. Informar sobre la competencia de este Órgano, y en tal caso, actuaciones sobre la “Consulta pública de transposición de la Directiva (UE) 2019/1937 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de octubre de 2019 (conocida como “Whistleblowers”).
5. Fomentar los convenios de adhesión arbitral de las empresas.
6. Actualización del listado de empresas adheridas al Sistema Arbitral de Consumo.
7. Otras cuestiones.
8. Datos de las campañas de inspección de Comercio y Consumo en 2020.
9. Información y puesta en común sobre la reciente modificación de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios en relación a los plazos de garantías legales y la regulación de la falta de conformidad en el comercio online.
10. Avances y situación del borrador de la nueva Ley de Comercio Interior de Andalucía.
11. Aplicación y control efectivo respecto al Decreto de HHRR en aplicaciones informáticas que posibilitan la contratación de bienes y servicios.
12. Situación actual de la reforma prevista de la Ley del Comercio Interior de Andalucía anunciada por la Dirección General de Comercio.
13. Información relativa a la propuesta de una campaña informativa sobre la modificación de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios en relación a los plazos de garantías legales y la regulación de la falta de conformidad en el comercio online.
14. Calendario sesiones 2022

### **ÓRGANO SECTORIAL DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA**

Nº de representantes: 3

Reuniones: 3 (28/01;25-05;18/10)

Temas tratado- en 2021:

1. Aclaración por parte de la Consejería de Hacienda y Financiación Europea en relación al segundo informe de autorización de tarifas de agua potable en base al Decreto 365/2009, de 3 de noviembre, por el que se regulan los procedimientos administrativos en materia de precios autorizados de ámbito local en Andalucía.

2. Análisis de las consecuencias derivadas de la prohibición de cortes de suministros, vigente durante el estado de alarma, en relación a garantizar el derecho al agua a las personas vulnerables. Incrementos del índice de morosidad, de difícil pago, para dicho colectivo.
3. Valoración por parte del Órgano de la no inclusión, generalizada, de una tarifa social en los expedientes de modificación de tarifas de aguas.
4. Balance del Plan de Inspección de Consumo en materia de empresas de suministro de agua.
5. Pacto Andaluz por el Agua.
6. Información por parte de las suministradoras de la aplicación del concepto de “liquidación por fraude”.
7. Memorias de campañas de inspección ejecutadas en 2020.
8. Estrategia de Promoción de una Vida Saludable en Andalucía: participación de las entidades que integran este órgano sectorial en la nueva fase de detección y actualización de necesidades.
9. Información sobre defectos de higiene detectados en huevos envasados para su venta.
10. Estado de tramitación del Proyecto del Decreto por el que se crean y regulan la Comisión Institucional de la Estrategia de Seguridad Alimentaria, la Comisión de Participación y Seguimiento de la Estrategia de Seguridad Alimentaria y la Comisión de Coordinación y Evaluación del Sistema Andaluz de Seguridad Alimentaria.
11. Análisis de la validez de los sistemas automáticos de detección de fraude utilizados por las empresas suministradoras.
12. Plan de Inspección.
13. Información sobre las condiciones de los recursos hídricos en Andalucía destinados al suministro domiciliario ante la posible situación de prealerta por sequía. Medidas previstas y posibles repercusiones sobre la calidad del agua.
14. Decreto 178/2021, de 15 de junio, por el que se regulan los indicadores de sequía hidrológica y las medidas excepcionales para la gestión de los recursos hídricos en las Demarcaciones Hidrográficas Intracomunitarias de Andalucía. Información sobre su publicidad y correcto seguimiento durante el periodo estival.
15. Información sobre desembalses realizados para su aprovechamiento hidroeléctrico en cuencas hidrográficas, y su situación en nuestra comunidad autonómica.
16. Ordenanzas correspondientes para cambiar los cobros del agua.
17. Calendario de sesiones 2022.

## **ÓRGANO SECTORIAL DE SERVICIOS FINANCIEROS**

Nº de representantes: 3

Reuniones: 3 (11/02; 27-05; 21-10)

Temas tratado- en 2021:

1. Información sobre el estado de la Campaña de Inspección en materia de servicios financieros.
2. Informe sobre la modificación unilateral por las entidades financieras de las condiciones que se aplican a las cuentas corrientes y de ahorro exigiendo comisiones y gastos que antes no se exigían en cuentas publicitadas como "sin gastos, ni comisiones", de 15 de enero de 2021: análisis y valoración de posibles actuaciones a desarrollar.
3. Banca online y nuevas tecnologías, factores de riesgo de exclusión financiera..
4. Aprobación del Orden del Día.
5. Aprobación, si procede, del acta de la sesión de 11 de febrero de 2021.
6. Estado de la campaña de inspección en materia de servicios financieros.
7. Comisiones y gastos de las cuentas bancarias: Información al consumidor y modificación unilateral de las entidades bancarias.
8. Aprobación del Orden del Día.
9. Aprobación, si procede, del acta de la sesión de 27 de mayo de 2021.
10. Estado de la campaña de inspección en materia de servicios financieros.
11. Problemáticas respecto a las reclamaciones de tarjetas revolving.
12. Calendario sesiones 2022.

## **GRUPO DE TRABAJO DE ARBITRAJE Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS (CAC)**

Nº de representantes: 3

Reuniones: 2 (18-06; 23-09)

Temas tratado- en 2021:

1. Información sobre autónomos: adhesiones al sistema arbitral de autónomos y número de arbitrajes y reclamaciones en los que han participado.
2. Elevación al Pleno del Consejo Andaluz de Consumo de los "Criterios Orientadores para Árbitros de Consumo.

3. Valoración del desarrollo de las vistas arbitrales de forma telemática.
4. Información sobre el VIII Encuentro Técnico de Juntas Arbitrales de Andalucía.
5. Memoria de la Junta Arbitral de Andalucía 2020.
6. Censo de empresas adheridas al Sistema Arbitral de Andalucía.
7. Situación de la Ley de Prevención y solución de conflictos de consumo en Andalucía.
8. Experiencia y posible potenciación de la herramienta de la Junta Arbitral de Consumo de Andalucía dentro de la Plataforma ODR para la resolución de conflictos en línea.
9. Aprobación del Orden del día.
10. VIII Encuentro Técnico de Juntas Arbitrales de Consumo de Andalucía. Propuestas de temas, ponentes, formato, asistentes, etc.

### **GRUPO DE TRABAJO DE ELABORACIÓN DE MEMORIA DEL CAC**

Nº de representantes: 3

Reuniones: 3 (20/04; 03-06; 17/06)

Temas tratado- en 2021

1. Aprobación del Orden del día.
2. Aprobación, si procede del acta de 12 de abril de 2020.
3. Revisión del Preámbulo y aportaciones al mismo.
4. Revisión del epígrafe del Consejo Andaluz de Consumo.
5. Fecha de la próxima sesión de trabajo.
6. Revisión de las modificaciones realizadas a los epígrafes del O. S. del Ciclo Integral del Agua, y del O. S. de los Servicios Financieros. 4. Revisión de los epígrafes siguientes: G. de Trabajo de la Memoria Anual del CAC (2019), G. de Trabajo de Arbitraje y Resolución de Conflictos, Datos de actividades de los órganos y Memoria económica.
7. Fecha de la próxima sesión de trabajo, o acuerdo de elevación al Consejo Andaluz de Consumo, si procede.
8. Revisión de los epígrafes siguientes: G. de Trabajo de la Memoria Anual del CAC (2019),
9. G. de Trabajo de Arbitraje y Resolución de Conflictos, Datos de actividades de los órganos y Memoria económica.

Fecha de la próxima sesión de trabajo, o acuerdo de elevación al Consejo Andaluz de Consumo, si procede.

### ***JURADO DEL CONCURSO CONSUMÓPOLIS***

Nº de representantes: 1

No consta datos en la Secretaría del Consejo

### ***COMISIÓN CONSULTIVA DE LA TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS DE ANDALUCÍA***

Nº de representantes: 1

Reuniones:

No consta datos en la Secretaría del Consejo

### **CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN**

#### **CONSEJO ANDALUZ DE SERVICIOS SOCIALES (PLENO)**

Nº de representantes: 1

Reuniones: 3

Temas tratados en 2021:

- Someter a aprobación la creación del grupo de trabajo propuesto por la Presidenta de la Comisión Permanente del Consejo de Servicios Sociales, en la sesión celebrada el día 22 de abril de 2021, con objeto de elaborar las propuestas de informes preceptivos previstos en el artículo 3 del Decreto 2/2018, de 9 de enero con la finalidad de hacer operativos los trabajos y agilizar las tareas de redacción de los citados informes preceptivos para su elevación al Pleno del Consejo.
- Informe sobre la ejecución del presupuesto 2020 en materia de servicios sociales.
- Aprobación, si procede, de la propuesta de informe preceptivo del proyecto de Decreto por el que se crea el Consejo Andaluz del Pueblo Gitano, se regula su composición y el régimen de funcionamiento, elaborado por el grupo de trabajo creado al objeto de elaborar las propuestas de informes preceptivos previstos en el artículo 3 del Decreto 2/2018, de 9 de enero.
- Información sobre los proyectos propuestos al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
- Aprobación, si procede, de la propuesta de informe preceptivo sobre el proyecto de Orden por la que se modifica el anexo II de la Orden de 5 de abril de 2019, por la que se regula y aprueba el Mapa de servicios sociales de Andalucía, redactado por el grupo de trabajo crea-

do al objeto de elaborar las propuestas de informes preceptivos previstos en el artículo 3 del Decreto 2/2018, de 9 de enero.

- Información sobre próximas peticiones de informes preceptivos al pleno del Consejo.
- Memoria de los Servicios Sociales 2020.
- Proyecto del presupuesto 2022 en materia de servicios sociales y Fondos Next Generation.

***GRUPO DE TRABAJO CON OBJETO DE ELABORAR LAS PROPUESTAS DE INFORMES PRECEPTIVOS, PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 3 DEL DECRETO 2/2018, DE 9 DE ENERO, CON LA FINALIDAD DE HACER OPERATIVOS LOS TRABAJOS Y AGILIZAR LAS TAREAS DE REDACCIÓN DE LOS CITADOS INFORMES PRECEPTIVOS PARA SU ELEVACIÓN AL PLENO DEL CONSEJO DE LOS SERVICIOS SOCIALES DE ANDALUCÍA***

Nº de representantes: 1

Reuniones: 5

Temas tratados en 2021:

Elaboración de los siguientes informes:

Al Proyecto de Decreto por el que se crea el Consejo Andaluz del Pueblo Gitano, se regula su composición y el régimen de funcionamiento.

Al Proyecto de Orden por la que se modifica el anexo II de la orden de 5 de abril de 2019, por la que se regula y aprueba el mapa de Servicios Sociales de Andalucía.

***CONSEJO ANDALUZ DE SERVICIOS SOCIALES (COMISIÓN PERMANENTE)***

Nº de representantes: 1

Reuniones: 2

Temas tratados en 2021:

- Preparación de las próximas convocatorias de las sesiones del Pleno del Consejo de Servicios Sociales de Andalucía. Se proponen los siguientes asuntos a tratar en las próximas sesiones del Pleno:

- Propuestas de otros Informes preceptivos sobre las normas que se hayan elaborado.

- Se propone la constitución de un grupo de trabajo con objeto de elaborar las propuestas de informes preceptivos previstos en el artículo 3 del Decreto 2/2018, de 9 de enero con la finalidad de hacer operativos los trabajos y agilizar las tareas de redacción de los mismos para su elevación al Pleno del Consejo.

- Información sobre los siguientes proyectos normativos que se someterán a informes:

- Proyecto de Decreto por el que se crea y regula el Consejo Andaluz del Pueblo Gitano.
  - Proyecto de Decreto por el que se aprueba el reglamento de autorización administrativa, declaración responsable, comunicación, acreditación y registro de entidades, centros y servicios sociales de Andalucía.
  - Proyecto de Decreto por el que se aprueba el Catálogo de prestaciones del Sistema Público de Servicios Sociales de Andalucía y el proyecto de Decreto por el que se regula la estructura, uso, acceso, alcance y funciones de la historia social única electrónica de Andalucía y del sistema de gestión de servicios sociales comunitarios de Andalucía.
- Ejecución del presupuesto de la Comunidad Autónoma en materia de servicios sociales en 2020.
- Memoria anual de actividades 2020 (en función de la fecha de celebración del pleno)
- Se solicita información acerca del Proyecto del presupuesto 2022 en materia de servicios sociales y Fondos Next Generation.

## **CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO**

### **CONSEJO ANDALUZ DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO DE ANDALUCÍA OBSERVATORIO DE LA VIVIENDA DE ANDALUCÍA**

Nº de representantes: 3

Sin convocatoria de reuniones en el año 2021

#### ***CONSEJO ANDALUZ DEL TAXI (PLENO)***

Nº de representantes: 2

Reuniones: 1

Temas tratados en 2021:

- Aprobación, si procede, del proyecto de orden Proyecto de Orden por la que se establece el régimen tarifario de los servicios interurbanos de transporte público discrecional de viajeros por carretera en vehículos.
- Petición de información sobre el número de taxis adaptados para personas con discapacidad en los municipios andaluces y petición para que desde el Consejo Andaluz del Taxi se promueva la concesión de bono taxis a las personas con discapacidad, especialmente en las zonas rurales.

#### ***CONSEJO ANDALUZ DEL TAXI (PERMANENTE)***

Nº de representantes: 2

### ***COMISIÓN PROVINCIAL DEL TAXI DE ALMERÍA***

Nº de representantes: 2

Sin convocatoria de reuniones en el año 2021

### ***COMISIÓN PROVINCIAL DEL TAXI DE CÁDIZ***

Nº de representantes: 2

Sin convocatoria de reuniones en 2021

### ***COMISIÓN PROVINCIAL DEL TAXI DE CÓRDOBA***

Nº de representantes: 2

Sin convocatorias de reuniones en 2021

### ***COMISIÓN PROVINCIAL DEL TAXI DE GRANADA***

Nº de representantes: 2

Sin convocatorias de reuniones en 2021

### ***COMISIÓN PROVINCIAL DEL TAXI DE HUELVA***

Nº de representantes: 2

Sin convocatorias de reuniones en 2021

### ***COMISIÓN PROVINCIAL DEL TAXI DE JAÉN***

Nº de representantes: 2

Reuniones: 1

Temas tratados en 2021:

- Constitución de la Comisión Provincial del Taxi, conforme a la Orden de 23 de julio de 2014, por la que se regula la composición, organización y funcionamiento del Consejo Andaluz del Taxi.
- Dar cuenta del Programa “Andalucía Rural Conectada”.

### ***COMISIÓN PROVINCIAL DEL TAXI DE MÁLAGA***

Nº de representantes: 1

Reuniones: 1

Temas tratados en 2021:

- Solicitudes de aumento de plazas de taxis de los municipios con población inferior a 50.000 habitantes, concretamente de los municipios de Antequera, Casabermeja, Coín, Villanueva de Algaidas y Álora.

#### ***COMISIÓN PROVINCIAL DEL TAXI DE SEVILLA***

Nº de representantes: 2

Sin convocatoria de reuniones en 2021

#### ***SUBCOMISIÓN PROVINCIAL DEL TAXI DE ALMERÍA***

Nº de representantes: 2

Reuniones: 1

Temas tratados en 2021:

- Solicitud de aumento de plazas en autorizaciones de transporte discrecional interurbano en vehículos "taxis", serie VT, con accesibilidad.

#### ***SUBCOMISIÓN DEL TAXI DE CÁDIZ.***

Nº de representantes: 1

Sin convocatorias de reuniones en 2021

#### ***SUBCOMISIÓN DEL TAXI DE CÓRDOBA***

Nº de representantes: 1

Sin convocatorias de reuniones en 2021

#### ***SUBCOMISIÓN DEL TAXI DE GRANADA***

Nº de representantes: 1

Sin convocatorias de reuniones en 2021

#### ***SUBCOMISIÓN DEL TAXI DE HUELVA.***

Nº de representantes: 1

Sin convocatorias de reuniones en 2021

#### ***SUBCOMISIÓN DEL TAXI DE JAÉN .***

Nº de representantes: 1

Sin convocatorias de reuniones en 2021

#### ***SUBCOMISIÓN PROVINCIAL DEL TAXI DE MÁLAGA***

Nº de representantes: 1

Reuniones: 1

## Temas tratados en 2021

- Solicitudes de aumento de plazas de taxis de los municipios con población inferior a 50.000 habitantes, concretamente de los municipios de Antequera, Casabermeja, Coín, Villanueva de Algaidas y Álora.

### ***SUBCOMISIÓN DEL TAXI DE SEVILLA***

Nº de representantes: 1

Sin convocatorias de reuniones en 2021

### ***CONSEJO ANDALUZ DEL TRANSPORTE (PLENO)***

Nº de representantes: 1

Sin convocatoria de reuniones en el año 2021

### ***CONSEJO ANDALUZ DEL TRANSPORTE (COMISIÓN PERMANENTE)***

Nº de representantes: 1

Sin convocatoria de reuniones en el año 2021

***COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN DE ANDALUCÍA 2016-2020 Ahora pasa a ser:***

***COMISIÓN DE SEGUIMIENTO Y PARTICIPACIÓN DEL PLAN VIVE EN ANDALUCÍA, DE VIVIENDA, REHABILITACIÓN Y REGENERACIÓN URBANA DE ANDALUCÍA 2020-2030***

Nº de representantes: 1

Reuniones: 1

Sin convocatoria de reuniones en 2021

***COMISIÓN DE SEGUIMIENTO Y PARTICIPACIÓN PLAN VIVE EN ANDALUCÍA 2020-2030***

Nº de representantes: 1

Reuniones: 1

Sin convocatoria de reuniones en 2021

***COMISIÓN CONSULTIVA DEL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA DEL CAMPO DE GIBRALTAR OESTE***

Nº de representantes: 1

Sin convocatoria de reuniones en el año 2021

## RELACIONES CON ADMINISTRACIONES Y ENTIDADES

En el desarrollo de sendos Convenios de Colaboración suscritos entre el Servicio Andaluz de Salud y la Consejería de Agricultura y Pesca con las Federaciones de Consumidores se constituyeron las respectivas Comisiones de Seguimiento, participando en cada una de ellas una persona representante de cada organización firmante. Durante varios ejercicios estos Convenios fueron una herramienta de comunicación y participación muy fructífera entre la Administración y la representación de las personas consumidoras, sobre todo en el caso de Convenio con la Consejería de Agricultura y Pesca. Sin embargo, aunque estos Convenios continúan vigentes, no se han impulsado durante años por la Administración ni se ha atendido a las solicitudes de las organizaciones de consumidores por revitalizarlos, por lo que en la actualidad están inactivos.

### 1.6 POSICIONAMIENTOS DEL CONSEJO

A lo largo del año 2021, el Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía se pronunció sobre diversos asuntos de interés para la ciudadanía en su calidad de consumidora y usuaria de bienes y servicios. Es habitual la reivindicación del Consejo acerca de la participación de los consumidores en la definición y ejecución de aquellas políticas públicas que les afectan, así como de la necesidad de que el Gobierno andaluz refuerce el control frente a los grandes abusos, todas exigencias básicas que este Consejo recogió en los informes realizados a lo largo del ejercicio.

Los temas tratados que, precisamente por tener una incidencia directa o indirecta en su marco de derechos y garantías de las personas consumidoras, deben ser destacados en esta memoria de 2021 son los siguientes:

Informe 28/2021 del CPCUA al Proyecto de Decreto por el que se regulan las Hojas de Quejas y Reclamaciones en Andalucía

Desde el Consejo se realizó un informe sobre el Proyecto de Decreto por el que se regulan las Hojas de Quejas y Reclamaciones en Andalucía (informe 28/2021) que pudo valorar y poner en común las alegaciones en una reunión mantenida el 24 de mayo entre el director general de Consumo, el jefe de Servicio de Mediación, Reclamaciones y Arbitraje, la secretaria Suplente del CPCUA y las tres federaciones que componen el Consejo. Las federaciones, con un voto particular por parte de ADICAE ANDALUCÍA, pudieron expresar lo que consideran un paso atrás en la normativa de protección de las personas consumidoras y usuarias, en tanto que no es posible elegir entre los Servicios de Consumo provinciales y las OMIC's

Finalmente, tras una reunión mantenida el 24 de junio por el Consejo Andaluz de Consumo, se trasladó a la presidencia del CPCUA que se habían tenido en cuenta algunas alegacio-

nes realizadas por este organismo al proyecto de decreto, aunque sin concretar cuáles ni el número de ellas.

#### Informe de análisis y evolución de la inspección comercial en Andalucía 2013-2019

Tras varios años de elaboración, el Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía presentó en 2021 su Informe de análisis y evolución de la inspección comercial en Andalucía desde el año 2013 hasta el 2019. El documento recoge un estudio de las distintas campañas de inspección que afectan al ámbito comercial desde 2013, contando con los datos de dos centros directivos responsables de la Junta de Andalucía: la Dirección General de Consumo y la Dirección General de Comercio.

Entre las conclusiones del informe, se refleja la reducción sustancial de la actividad inspectora año tras año, sin que haya una mejoría en los porcentajes de actas positivas, siendo más alarmante en cuanto al comercio electrónico, que refleja un alto grado de incumplimiento durante muchos años, sin que exista una mayor apuesta por parte de las administraciones por su inspección.

Además, el Consejo lamenta en su escrito que no exista control ni coordinación alguna entre las administraciones locales y de estas con la Junta de Andalucía, lo que lleva a una falta de datos de análisis y posibilidad de control en este ámbito. Igualmente, mostró su preocupación por no haber podido analizar datos referidos a la administración local al no haberse facilitado ninguno, a pesar de haberlo solicitado en los órganos donde tiene representación.

Por tanto, el CPCUA tomó como conclusión que no se apreciaba que con el sistema de doble vuelta actual se estén consiguiendo mejoras significativas para el buen funcionamiento del comercio y, lo que es más importante, en el respeto de los derechos y de los legítimos intereses de las personas consumidoras y usuarias.

Además de lo anterior, el Consejo critica la dispersión y la falta de accesibilidad a una información clara hacia las organizaciones de personas consumidoras. Así señala que, incluso, los resultados de los datos obtenidos vienen a depender de la Consejería y del equipo que la realiza, siendo de gran dificultad realizar una comparativa y mucho más sacar conclusiones generales en materia de inspección.

Expedientes de tarifas de aguas: en general, valoración negativa por parte del Consejo

El Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía emitió varios informes (Algeciras, Priego de Córdoba, La Guardia y la Mancomunidad de la Costa Tropical de Granada) en los que mostró su rechazo generalizado a la modificación de tarifas del suministro domiciliario de agua en dichas localidades. En concreto, muestra su disconformidad en tres de los cuatro escritos.

Solo en el caso de Algeciras, el Consejo señaló positivo que la revisión de la tarifa estuviera motivada por la propuesta de reducir las ratios económicas para las tarifas sociales. No obs-

tante, consideró que una vez iniciado este trámite debería aprovecharse para realizar algunas modificaciones que el mismo Consejo ya había planteado en el informe del año anterior, como la desaparición de la bonificación al consumo de los centros de organismos oficiales, que al final termina repercutiendo al resto de usuarios entre los que se encuentran los consumos domésticos, y que se establezcan cuotas diferenciadas tanto fijas como de consumo para los contadores de 13mm y 15mm.

En el caso de Priego de Córdoba, el CPCUA rechazó que la propuesta de tarifas se estaba aplicando desde el 1 de enero a pesar de no haberse aprobado y publicado de manera oficial. La modificación para La Guardia de Jaén también fue criticada por recoger una subida del 2% para los años 2022 y 2023, sin conocerse la previsión de ingresos y gastos de dichos ejercicios. Igualmente, contemplaba la subida del coste del agua en función del tramo del calibre del contador que se tenga, resultando mayor para los usuarios de hasta 15mm, el mayor número de consumidores.

Igualmente, valoró como negativo el informe de la Mancomunidad de municipios de la Costa Tropical de Granada al plantear suprimir el bloque bonificado, hecho que para el Consejo encubre una subida real de las tarifas. Además, al igual que en los otros casos consideró un despropósito la carencia de memorias económicas de datos que justifiquen la subida de las tarifas y la inclusión generalizada de gastos indeterminados.

## **2. REUNIONES DEL PLENO Y LA COMISIÓN PERMANENTE CELEBRADAS POR EL CONSEJO DE LAS PERSONAS CONSUMIDORAS Y USUARIAS DE ANDALUCÍA DURANTE EL AÑO 2021**

Anexo: Cuadro Excel y Gráfico con la totalidad de las reuniones del Pleno, Comisión Permanente y los Grupos de Trabajo.

Durante el ejercicio de 2021, el Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía (en adelante CPCUA), celebró las siguientes reuniones de sus Órganos de Gobierno, Pleno y Comisión Permanente.

Cinco reuniones del Pleno del CPCUA.

Nueve reuniones ordinarias de la Comisión Permanente.

Cuarenta y dos reuniones de los distintos Grupos de Trabajo.

El siguiente gráfico muestra el número de reuniones según el tipo de órgano:

A continuación se muestra un gráfico con el número de reuniones según el mes del año.

REUNIONES CELEBRADAS POR EL PLENO DEL CONSEJO

El contenido de las reuniones del Pleno del Consejo, responde a un Orden del Día preestablecido, en el que figuran una serie de puntos que son comunes en todas las reuniones:

Aprobación, si procede, de la propuesta de Orden del Día.

La Presidencia del Consejo establece una propuesta de Orden del Día, la cual es aprobada en la misma reunión.

Aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.

En cada sesión, tras ser analizada y presentarse las modificaciones oportunas, se aprueba, si procede, el Acta de la reunión anterior.

Informe de la Presidencia sobre actuaciones realizadas desde el último Pleno.

La Presidencia del Consejo realiza en este punto un balance de las actividades realizadas por el Consejo desde la anterior reunión del Pleno, balance que es valorado y complementado con las intervenciones de los portavoces de las 3 Federaciones que integran el Consejo.

Informe de los Presidentes de los Grupos de Trabajo.

Los Presidentes de los diferentes Grupos de Trabajo del Consejo, o en su defecto los Portavoces de las Federaciones, presentan un informe-valoración de las actuaciones realizadas por sus respectivos Grupos desde la última sesión del Pleno. Además de estos puntos preceptivos, en las diferentes reuniones celebradas por el Pleno del Consejo a lo largo del año 2021, se trataron los siguientes temas:

#### ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN DEL PLENO DE 26 DE MARZO DE 2021

Se aprueba el orden del día.

Se aprueba el Acta de la reunión del Pleno del día 22 de diciembre de 2020.

Se aprueba el Informe de la Presidenta e Informes de los Presidentes de los Grupos de Trabajo del Consejo que se adjuntan como Anexos II, III, IV, V, VI y VII respectivamente.

### **3.- INFORMES DE TRÁMITE DE AUDIENCIA NORMATIVA INFORMES DE TEXTOS NORMATIVOS**

Se ratifican los siguientes informes Normativos:

INFORME 2/2021 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía respecto al Anteproyecto de Ley de Economía Circular de Andalucía.

INFORME del GT TAN sobre Seguimiento de Normas que han sido informadas por el CPCUA y han sido publicadas en BOJA en el Segundo Trimestre del año 2020.

INFORME 8/2021 del Consejo de Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al proyecto de Decreto por el que se regulan las condiciones de funcionamiento, los procedimientos de autorización, declaración responsable y comunicación previa y el registro de los centros, servicios y establecimientos sanitarios, así como los procedimientos relativos a las licencias de funcionamiento a personas fabricantes de productos sanitarios a medida.

INFORME 9/2021 del Consejo de Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Plan de Inspección del Transporte de Andalucía 2021.

INFORME 10/2021 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Proyecto de Decreto por el que se establece el régimen jurídico de las reservas de la biosfera y se crea y regula el Consejo de las Reservas de la Biosfera de Andalucía.

Se aprueban y se ratifican los siguientes informes Normativos:

INFORME 12/2021 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Proyecto de Decreto por el que se aprueba el Reglamento de autorización administrativa, declaración responsable, comunicación, acreditación y registro de entidades, centros y servicios sociales de Andalucía.

INFORME 13/2021 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Proyecto de Orden por la que se modifican la Orden de 14 de junio de 2006, que desarrolla el Decreto 92/2005, de 29 de marzo, por el que se regulan la identificación y los registros de determinados animales de compañía en la Comunidad Autónoma de Andalucía, y la Orden de 28 de mayo de 2008, que desarrolla el Decreto 42/2008, de 12 de febrero, que regula la tenencia de animales potencialmente peligrosos en la Comunidad Autónoma de Andalucía

Informe 14/2021 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Proyecto de Decreto por el que se aprueba el II PLAN DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PARQUE NATURAL DE LA BAHÍA DE CÁDIZ Y DE SU ÁREA DE INFLUENCIA SOCIOECONÓMICA.

Informe 15/2021 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Proyecto de Decreto por el que se aprueba el II PLAN DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PARQUE NATURAL SIERRA DE CARDEÑA Y MONTORO Y DE SU ÁREA DE INFLUENCIA SOCIOECONÓMICA.

Informe 16 /2021 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Proyecto de Decreto por el que se aprueba el II PLAN DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PARQUE NATURAL DE LA SIERRA DE HORNACHUELOS Y DE SU ÁREA DE INFLUENCIA SOCIOECONÓMICA.

Informe 17/2021 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Proyecto de Decreto por el que se aprueba el II PLAN DE DESARROLLO SOSTENIBLE

## DEL PARQUE NATURAL DE LA SIERRA DE HUÉTOR Y DE SU ÁREA DE INFLUENCIA SOCIOECONÓMICA.

Informe 18/2021 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía informe respecto al Proyecto de Decreto por el que se aprueba el Proyecto de Decreto que modifica el Decreto 91/2020, de 30 de junio, por el que se regula el Plan Vive en Andalucía, de vivienda, rehabilitación y regeneración urbana de Andalucía 2020-2030.

INFORME del GT TAN sobre Seguimiento de Normas que han sido informadas por el CPCUA y han sido publicadas en BOJA en el Tercer Trimestre del año 2020.

Informe 21/2021 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía respecto al proyecto de Orden, por la que se aprueban las bases reguladoras para la selección, en régimen de concurrencia competitiva, de actuaciones de fomento del parque de viviendas protegidas en alquiler en Andalucía, y la concesión de las correspondientes subvenciones.

### **INFORMES DE PRECIOS AUTORIZADOS**

Se ratifican los siguientes informes de Precios Autorizados:

INFORME 1/2021 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al expediente de modificación de tarifas de Aguas EMASESA para los municipios asociados.

INFORME 3/2021 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al texto de la ordenanza reguladora de la prestación patrimonial de carácter público no tributario de los servicios municipales del ciclo integral del agua de Sanlúcar de Barrameda.

INFORME 4/2021 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía sobre la modificación interesada por Chiclana Natural, S.A., la empresa gestora del servicio de suministro y distribución de agua de Chiclana de la Frontera.

INFORME 5/2021 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al expediente de modificación de las tarifas del taxi de Almería.

INFORME 6/2021 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al expediente de modificación de las tarifas de autotaxis de Algeciras.

INFORME 7/2021 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía respecto del expediente para la autorización de la modificación de las tarifas para el abastecimiento de agua potable del municipio de Porcuna.

INFORME 11/2021 del Consejo de Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al texto de la ordenanza reguladora de la prestación patrimonial de carácter público no tributario de los servicios municipales del ciclo integral del agua de Arcos de la Frontera.

Se aprueba y se ratifican los siguientes informes de Precios Autorizados:

INFORME 19/2021 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía respecto del expediente para la autorización de la modificación de las tarifas para el abastecimiento de AGUAS DE MONTILLA S.A.

INFORME 20/2021 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía respecto del expediente para la autorización de la modificación de las tarifas para el abastecimiento de AGUAS DE AGUASVIRA (VEGA-SIERRA ELVIRA).

#### **4.- ORGANIGRAMA FUNCIONAL DEL CONSEJO DE PERSONAS CONSUMIDORAS Y USUARIAS EN ANDALUCÍA**

PROPUESTA DE NUEVOS NOMBRAMIENTOS DE VOCALES (TITULAR Y SUPLENTE) EN EL GRUPO DE TRABAJO DE BIENES Y SERVICIOS DE INTERÉS GENERAL DEL CPCUA DE LAS FEDERACIONES FACUA ANDALUCÍA

Según el acuerdo adoptado en la Comisión Permanente del pasado día 9 de febrero de 2021 se propone la aprobación por Pleno, las propuestas de las nuevas designaciones de vocales Titulares y Suplentes, en los Grupos de Trabajo de Trámite de Audiencia Normativa y de Precios Autorizados, Bienes y Servicios de Interés General del Consejo, en representación de las Federación FACUA ANDALUCÍA.

Grupo de Trabajo de Precios Autorizados, Bienes y SIG:

Causa baja como Suplente: Jesús Benítez Cerezo

Nuevo Suplente designado: Carmen Campos García

Grupo de Trabajo de Trámite de Audiencia Normativa:

Causa baja como Suplente: Carmen Campos García

Nombramientos, Ratificaciones y Tomas de Conocimiento.

AGENCIA PÚBLICA ANDALUZA DE EDUCACIÓN

Se ha recibido en la Secretaría del Consejo, propuesta de las nuevas designaciones de representante y Suplentes por parte de la federación AL ANDALUS, en el Consejo Asesor de la Agencia Pública Andaluza de Educación en representación de las organizaciones más representativas de la ciudadanía que integran el Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía:

Titular: PILAR LORA LEÓN.

Suplente: ISABEL PEÑALOSA VÁZQUEZ.

Domicilio a efectos de notificaciones:

Tfno.: 954 564102.

Correo electrónico: [consumidores@fed-alandalus.es](mailto:consumidores@fed-alandalus.es)

Parque Natural del Estrecho (Junta Rectora)

Se ha recibido en la Secretaría del Consejo, solicitud de la renovación y/o confirmación de los miembros/as representantes en la Junta Rectora del Parque Natural del Estrecho, en representación de las organizaciones más representativas de la ciudadanía que integran el Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía. Se propone por parte de la Federación FACUA Andalucía que se mantengan las mismas personas que actualmente se encuentran designadas en dicha Junta Rectora y que a continuación se indican:

Titular: Francisco David Cifredo Franco

Suplente: Jesús Yesa Herrera.

Domicilio a efectos de notificaciones:

FACUA ANDALUCÍA

C/Bécquer, 25 A – 41002 Sevilla

e-mails: [cadiz@facua.org](mailto:cadiz@facua.org) y [andalucia@facua.org](mailto:andalucia@facua.org)

Tfno. de contacto: 956266492

#### TOMA DE CONOCIMIENTO EN LA JUNTA RECTORA PARQUE NATURAL SIERRA NORTE DE SEVILLA:

Se ha recibido en la Secretaría del Consejo, RESOLUCIONES de la Delegación Territorial en Sevilla de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, por las que se nombran representantes Titular y Suplente en la Junta Rectora del Parque Natural Sierra Norte de Sevilla: (Se adjunta Orden)

TITULAR: Juan Manuel Morillo Vizquete

SUPLENTE: Rocío Victoria Lara Aranega

Se Ratifica por unanimidad el Iter de Trabajo para la elaboración de la Memoria 2020 del Consejo, aprobado por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo celebrada el 9 de marzo de 2021.

Se aprueban las propuestas de las tres Federaciones. de las vocalías (Titulares y Suplentes) en el Consejo Andaluz de Consumo y sus órganos dependientes de las tres organizaciones que son las siguientes:

## FACUA ANDALUCÍA

## 1. Consejo Andaluz de Consumo.

- D. Jordi Castilla López Titular
- D<sup>a</sup>. Isabel M<sup>a</sup>. Moya García Suplente
- D. Jesús Benítez Cerezo Suplente
- D. Manuel Baus Japón Suplente

## 2. Órgano Sectorial de la Alimentación.

- D<sup>a</sup>. Isabel Moya García Titular
- D. Jesús Benítez Cerezo Suplente

## 3. Órgano Sectorial del Comercio.

- D. Jordi Castilla López Titular
- D<sup>a</sup>. Isabel Moya García Suplente

## 4. Órgano Sectorial del Servicio Eléctrico.

- D. Jordi Castilla López Titular
- D. Jesús Benítez Cerezo Suplente

## 5. Órgano Sectorial de Telecomunicaciones.

- D. Jesús Benítez Cerezo Titular
- D. Enrique Piñero Cabello Suplente

## 6. Órgano Sectorial del Ciclo Integral del Agua.

- D<sup>a</sup>. Rocío Algeciras Cabello Titular
- D<sup>a</sup>. Isabel Moya García Suplente

## 7. Órgano Sectorial de los Servicios Financieros.

- D. Jesús Benítez Cerezo Titular
- D. Jordi Castilla López Suplente

## 8. Órgano Sectorial de Intermediación Inmobiliaria.

- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Isabel M<sup>a</sup> Moya García Titular:
- D. Jordi Castilla López Suplente:

## 9. Grupo de Trabajo de Arbitraje y Resolución de Conflictos.

- D. Jordi Castilla López Titular
- D<sup>a</sup>. Isabel Moya García Suplente

## 10. Grupo de Trabajo de la Memoria Anual del Consejo Andaluz de Consumo.

- D. Jordi Castilla López                      Titular
- D<sup>a</sup>. Isabel Moya García                      Suplente
- D<sup>a</sup>. Rocío Algeciras Cabello                Suplente

## AL-ANDALUS

## 1. Consejo Andaluz de Consumo.

- D<sup>a</sup>. Isabel Peñalosa Vázquez                Titular
- D<sup>a</sup>. Pilar Lora León                            Suplente
- D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> José Gómez Soto                    Suplente
- D<sup>a</sup> Rocío de la Villa Coca                    Suplente

## 2. Órgano Sectorial de la Alimentación.

- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup>. José Gómez Soto                    Titular
- D<sup>a</sup>. Rocío de la Villa Coca                    Suplente
- D<sup>a</sup> Isabel Peñalosa Vázquez                Suplente

## 3. Órgano Sectorial del Comercio.

- D<sup>a</sup>. Rocío de la Villa Coca                    Titular
- D<sup>a</sup>. Isabel Peñalosa Vázquez                Suplente
- D<sup>a</sup> Pilar Lora León                            Suplente

## 4. Órgano Sectorial del Servicio Eléctrico.

- D<sup>a</sup>. Pilar Lora León                            Titular
- D<sup>a</sup> Isabel Peñalosa Vázquez                Suplente
- D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. José Gómez Soto                    Suplente
- D<sup>a</sup> Rocío de la Villa Coca                    Suplente

## 5. Órgano Sectorial de Telecomunicaciones.

- D<sup>a</sup>. Pilar Lora León                            Titular
- D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. José Gómez Soto                    Suplente
- D<sup>a</sup> Rocío de la Villa Coca                    Suplente

## 6. Órgano Sectorial del Ciclo Integral del Agua.

- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup>. José Gómez Soto Titular

- D<sup>a</sup>. Pilar Lora León Suplente

- D<sup>a</sup> Isabel Peñalosa Vázquez Suplente

7. Órgano Sectorial de los Servicios Financieros.

- D<sup>a</sup>. Pilar Lora León Titular

- D<sup>a</sup>. Isabel Peñalosa Vázquez Suplente

- D<sup>a</sup>. Rocío de la Villa Coca Suplente

- D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. José Gómez Soto Suplente

8. Órgano Sectorial de Intermediación Inmobiliaria.

- D<sup>a</sup>. Isabel Peñalosa Vázquez Titular

- D<sup>a</sup>. Pilar Lora León Suplente

- D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> José Gómez Soto Suplente

- D<sup>a</sup> Rocío de la Villa Coca Suplente

9. Grupo de Trabajo de Arbitraje y Resolución de Conflictos.

- D<sup>a</sup>. Isabel Peñalosa Vázquez Titular

- D<sup>a</sup>. Pilar Lora León Suplente

10. Grupo de Trabajo de la Memoria Anual del Consejo Andaluz de Consumo.

- D<sup>a</sup>. Isabel Peñalosa Vázquez Titular

- D<sup>a</sup>. Pilar Lora León Suplente

ADICAE-ANDALUCÍA

1. Consejo Andaluz de Consumo.

- D. Luis Francisco García Perulles Titular

- D. Francisco Miguel Sánchez Agudo Suplente.

2. Órgano Sectorial de la Alimentación.

- D. Juan Manuel Morillo Vizueté Titular

- D<sup>a</sup>. Alicia Cortés Pallarés Suplente

- D. Francisco Javier Jiménez Chacón Suplente

3. Órgano Sectorial del Comercio.

- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup>. Dolores Aguilar Garzón Titular

- D<sup>a</sup>. Adelaida García García Suplente

- D. Fernando Herrero Sáez de Eguilaz Suplente

#### 4. Órgano Sectorial del Servicio Eléctrico.

- D. Luis Francisco García Perulles Titular

- D<sup>a</sup>. Eva Astilleros Morenilla Suplente

- D. Francisco Miguel Sánchez Agudo Suplente

#### 5. Órgano Sectorial de Telecomunicaciones.

- D. Juan Manuel Morillo Vizueté Titular

- D. Juan José Hidalgo Rodríguez Suplente

- D<sup>a</sup> Alicia Cortés Pallarés Suplente

#### 6. Órgano Sectorial del Ciclo Integral del Agua.

- D<sup>a</sup>. Adela Campos García Titular

- D<sup>a</sup>. Miriam Prado Pérez de Lara Suplente

- D. Juan Manuel Morillo Vizueté Suplente

#### 7. Órgano Sectorial de los Servicios Financieros.

- D. Francisco Javier Jiménez Chacón Titular

- D. Arturo Santander Algora Suplente

- D<sup>a</sup>. María Cortés Aspano Suplente

#### 8. Órgano Sectorial de Intermediación Inmobiliaria.

Pendiente designación de vocales.

#### 9. Grupo de Trabajo de Arbitraje y Resolución de Conflictos.

- D. Juan José Hidalgo Rodríguez Titular

- D<sup>a</sup> Adelaida García García Suplente

- D. Francisco Miguel Sánchez Agudo Suplente

#### 10. Grupo de Trabajo de la Memoria Anual del Consejo Andaluz de Consumo.

- D<sup>a</sup>. Ruth Parmo Carrasco Titular

- D. Francisco Miguel Sánchez Agudo Suplente

- D<sup>a</sup>. Rocío Victoria Lara Aranega Suplente

**ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN DEL PLENO DE 25 DE JUNIO DE 2021**

Se aprueba el orden del día.

Se aprueba el Acta de la reunión del Pleno del día 26 de marzo de 2021.

Se aprueba el Informe de la Presidenta e Informes de los Presidentes de los Grupos de Trabajo del Consejo que se adjuntan como Anexos II, III, IV, V, VI y VII respectivamente.

APROBACIÓN DE INFORME

**5.- INFORME SOBRE SEGUIMIENTO DE NORMAS INFORMADAS Y PUBLICADAS EN EL BOJA EN 2020**

Se aprueban y se ratifican los siguientes informes Normativos:

INFORME 36/2021 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al proyecto de Decreto por el que se regula la marca “Gusto del Sur”, para los productos agroalimentarios y pesqueros de Andalucía y se crea el Sistema de Información del uso de la marca “Gusto del Sur”.

INFORME 37/2021 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Anteproyecto de Ley de creación del Instituto de Salud de Andalucía.

INFORME 38/2021 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Anteproyecto de Ley de creación de los cuerpos superior y técnico de intervención y auditoría de la administración de la Junta de Andalucía.

INFORME 40/2021 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Proyecto de Decreto por el que se regulan las funciones, composición y funcionamiento de los Centros Municipales de Información a la Mujer para la cofinanciación establecida en el art. 62 Bis de la ley 12/2007, de 26 de noviembre, para su creación y mantenimiento.

INFORMES DE PRECIOS AUTORIZADOS

El Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía tiene como competencia ser consultado preceptivamente en todos aquellos asuntos relativos a la elaboración de las disposiciones de desarrollo de la Ley 13/2003 de 17 de diciembre, de Defensa y Protección de los Consumidores y Usuarios de Andalucía, y en aquellos otros casos en que una Ley establezca, con carácter preceptivo, la audiencia a las organizaciones de consumidores y usuarios.

A estos efectos, el Decreto 58/2006, de 14 de marzo, por el que se regula el Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía recoge, en su art. 10, “Competencias”, en su apartado 1, b, que el Consejo será consultado preceptivamente en los supuestos de

propuestas de las tarifas de servicios públicos que se encuentren sujetas legalmente al control de la Administración de la Junta de Andalucía.

Durante el año 2021 y divididos por trimestres, vamos a analizar en el presente informe, el cumplimiento de esta función, así como el grado de receptividad de las alegaciones realizadas a los diferentes textos normativos.

En el año 2021, hemos realizado 24 informes correspondientes a las normas analizadas por este Consejo, los cuales fueron remitidos a la Consejería de Hacienda y Financiación Europea.

De los referidos, 23 de ellos corresponden a la modificación en las tarifas de:

I 15 Expedientes de suministro de agua.

I 1 Expediente en la modificación de tarifa de transporte urbano colectivo.

I 7 Expedientes de revisión de tarifas de autotaxis.

Asimismo, se ha emitido informe por este Consejo respecto del Proyecto de la Orden por la que se establece el régimen tarifario de los servicios interurbanos de transporte público por carretera en vehículos de turismo.

Durante el año 2021 se han publicado 14 normas de las cuales habíamos emitido informes con anterioridad y de las que hemos revisado el grado de receptividad.

Relativo al primer trimestre se informaron 7 normas; y se publicaron 4 expedientes de entre los informados por este Consejo.

1. Resolución de 12 de febrero de 2021, de la Dirección General de Tributos, Financiación, Relaciones Financieras con las Corporaciones Locales y Juego, por la que se autorizan las tarifas de abastecimiento de agua potable del municipio de Chiclana de la Frontera. Publicada en el BOJA nº39 de 26 de febrero de 2021.

2. Resolución de 12 de febrero de 2021, de la Dirección General de Tributos, Financiación, Relaciones Financieras con las Corporaciones Locales y Juego, por la que se autorizan las tarifas de autotaxis del municipio de Almería. Publicada en el BOJA nº68 de 13 de abril de 2021.

3. Resolución de 12 de febrero de 2021, de la Dirección General de Tributos, Financiación, Relaciones Financieras con las Corporaciones Locales y Juego, por la que se autorizan las tarifas de autotaxis del municipio de Algeciras. Publicada en el BOJA nº55 de 23 de marzo de 2021.

4. Resolución de 18 de febrero de 2021, de la Dirección General de Tributos, Financiación, Relaciones Financieras con las Corporaciones Locales y Juego, por la que se autorizan las

tarifas de abastecimiento de agua potable del municipio de Porcuna. Publicada en el BOJA nº54 de 22 de marzo de 2021.

En relación al segundo trimestre, se realizaron 8 informes, habiéndose publicado 4 de los expedientes informados por este Consejo:

1. Resolución de 30 de abril de 2021, de la Dirección General de Tributos, Financiación, Relaciones Financieras con las Corporaciones Locales y Juego, por la que se autorizan las tarifas de abastecimiento de agua potable del Consorcio de Aguas del Huesna. Publicada en el BOJA nº98 de 25 de mayo de 2021.
2. Resolución de 9 de junio de 2021, de la Dirección General de Tributos, Financiación, Relaciones Financieras con las Corporaciones Locales y Juego, por la que se autorizan las tarifas de abastecimiento de agua potable de la Empresa Mancomunada del Aljarafe, S.A. (Aljarafesa). Publicada en el BOJA nº122 de 28 de junio de 2021.
3. Resolución de 9 de junio de 2021, de la Dirección General de Tributos, Financiación, Relaciones Financieras con las Corporaciones Locales y Juego, por la que se autorizan, para 2021, las tarifas de abastecimiento de agua potable del municipio de La Guardia de Jaén para 2021. Publicada en el BOJA nº124 de 30 de junio de 2021.
4. Resolución de 2 de julio de 2021, de la Dirección General de Tributos, Financiación, Relaciones Financieras con las Corporaciones Locales y Juego, por la que se autorizan las tarifas de abastecimiento domiciliario de agua potable de la Empresa Municipal de Aguas de Algeciras, S.A. Publicada en el BOJA nº200 de 18 de octubre de 2021.

Relativo al tercer trimestre, se elaboró un único informe, no habiéndose publicado la norma correspondiente.

Finalmente, en cuanto al cuarto trimestre, se informaron 7 normas, y se han publicado 5 de los expedientes.

1. Orden de 5 de abril de 2022, por la que se establece el Régimen Tarifario de los Servicios Interurbanos de Transporte Público Discrecional de Personas Viajeras por Carretera en Vehículos de Turismo. Publicada en el BOJA nº68 de 22 de abril de 2022.
2. Resolución de 11 de noviembre de 2021, de la Dirección General de Tributos, Financiación, Relaciones Financieras con las Corporaciones Locales y Juego, por la que se autorizan las tarifas de autotaxis del municipio de Los Barrios (Cádiz). Publicada en el BOJA nº247 de 27 de diciembre de 2021.
3. Resolución de 20 de enero de 2022, de la Dirección General de Tributos, Financiación, Relaciones Financieras con las Corporaciones Locales y Juego, por la que se autorizan las

tarifas de abastecimiento de agua potable del municipio de San Fernando. Publicada en el BOJA nº31 de 15 de febrero de 2022.

4. Resolución de 7 de febrero de 2022, de la Dirección General de Tributos, Financiación, Relaciones Financieras con las Corporaciones Locales y Juego, por la que se autorizan las tarifas de abastecimiento de agua potable de la empresa municipal de Aguas de Huelva, S.A. Publicada en el BOJA nº34 de 18 de febrero de 2022.

5. Resolución de 7 de febrero de 2022, de la Dirección General de Tributos, Financiación, Relaciones Financieras con las Corporaciones Locales y Juego, por la que se autorizan las tarifas de abastecimiento de agua potable de la empresa municipal Aguas de Málaga, S.A. (EMASA). Publicada en el BOJA nº35 de 21 de febrero de 2022.

## CONSIDERACIONES GENERALES

El grupo detecta que las tarifas, con carácter general, se vienen publicando en los mismos términos y cuantías que se proponen en el expediente, sin tener en consideración las alegaciones realizadas por parte del Consejo, las cuales han tenido una nula incidencia.

En el año 2021, de los 24 expedientes informados por este Consejo se han emitido 17 posicionamientos no favorables y ninguno favorable. Asimismo, se han emitido informes sin pronunciamiento del Consejo por encontrar en los expedientes medidas que benefician a los usuarios, a pesar de que contuvieran otras que no lo hacen tanto, como es el caso del expediente de autorización para la modificación de las tarifas de agua de Aljarafesa, en el que se congelan las tarifas en vista del contexto social ocasionado por la COVID-19, o el expediente para la modificación de las tarifas de agua de la ciudad de Huelva, en el que la empresa concesionaria establece una gran variedad de tarifas sociales en las

Que recoge todos y cada uno de los colectivos vulnerables; al igual que el expediente para la modificación de las tarifas de agua del municipio de Algeciras, en el que la modificación viene motivada por la propuesta de reducir las ratios económicas para las tarifas sociales. Extremos, todos ellos, que valoramos positivamente.

Así mismo cabe destacar de forma positiva que en 3 de los expedientes informados, se han tomado en consideración las modificaciones propuestas por este Consejo. En el expediente para la modificación de tarifas del Taxi de Almería, eliminan el suplemento del 25% sobre el suplemento ya establecido en las madrugadas de sábados y domingos desde las 0,00 horas hasta las 6,00 horas, y para las noches de la feria de Almería desde las 22.00 horas hasta las 7.00 h.

En el expediente de Autorización de Precios de la Ordenanza que regula la prestación patrimonial de carácter público no tributario para el abastecimiento de aguas en el Consorcio Aguas del Huesna para el ejercicio 2021, la norma publicada finalmente recogió, a

propuesta de este Consejo, una bonificación para desempleados-pensionistas y familias numerosas.

Finalmente, en el expediente de modificación de tarifas de la prestación patrimonial pública de carácter no tributario del ciclo integral del agua en el municipio de Priego de Córdoba, aceptan el establecimiento en la cuota variable de distintos bloques y se añade una bonificación por Suministro Mínimo Vital, algo que valoramos positivamente.

En cuanto a las subidas propuestas en los distintos expedientes, prácticamente en todos se prevén subidas excepto en tres de ellos, alcanzando en algunos casos un incremento absolutamente desproporcionado, como en el expediente

para la modificación de las tarifas de agua del municipio de Porcuna en que fue de un 11,19% de media sobre la tarifa o precio que se venía aplicando, o en el expediente de modificación interesada por Chiclana Natural, S.A., de las tarifas para el abastecimiento de agua potable al municipio de Chiclana de la Frontera, que no contenía una subida lineal encontrando incremento de más del 50% en el caso de los contadores domésticos.

Entendemos que la capacidad económica de las familias tras la crisis que venimos soportando a causa de la pandemia del COVID 19 se viene reduciendo cada vez más, por lo que no entendemos aceptable que en el acceso a los servicios públicos básicos se propongan subidas desproporcionadas que no respeten la correlación entre ingresos y gastos de los prestadores del servicio. A mayor abundamiento, teniendo en cuenta el carácter de suministro esencial del agua, se debería reconsiderar cualquier tipo de subida.

Asimismo, si tenemos en cuenta que el Apartado 1 del art 44 de la Ley de Haciendas Locales establece que el importe de los precios públicos deberá cubrir como mínimo el coste del servicio prestado y cuando existan razones sociales y de interés público que lo aconsejen los precios públicos podrán ser fijados por debajo del límite previsto, no se comprende que la Administración no haga uso estricto de este requisito y vete las subidas que pretenden beneficios empresariales para servicios públicos.

Este Consejo es partidario de mantener las cuantías de los precios públicos de manera que posibiliten cubrir los costes económicos originados por la realización de las actividades o la prestación de los servicios a un nivel que resulte equivalente a la utilidad derivada en función de la calidad en la prestación de los mismos.

En este sentido, las propuestas de modificación de tarifas, vienen acompañados en muchas ocasiones, de memorias económicas que no justifican de forma suficiente las tarifas y subidas propuestas, habiéndose detectado déficit técnicos importantes en varios de los expedientes, ya que no justifican con criterios objetivos de costes de explotación, las propuestas de subidas.

Así como se observa, con carácter general, la inclusión en las memorias económicas de partidas de gastos absolutamente genéricas, y a menudo desproporcionadas, que en modo alguno aparecen justificadas y cuya asunción no corresponde a los usuarios del servicio. Extremo que preocupa a este Consejo y que, a pesar del rechazo constante, se mantiene expediente tras expediente.

Debemos de tener en cuenta que la memoria económica de la entidad o asociación profesional solicitante, debe contener las tarifas vigentes y las nuevas tarifas solicitadas, indicando su porcentaje de incremento, en el caso de que se trate de una revisión. En cualquier caso, debe justificar detalladamente las razones que motivan el establecimiento o la modificación de la tarifa, que deberá estar fundadas en la variación de los costes de producción o de comercialización o en las variaciones de las características del servicio de que se trate, en los términos del artículo 3 del Decreto 365/2009, de 3 de noviembre, por el que se regulan los procedimientos administrativos en materia de precios autorizados de ámbito local en Andalucía.

Valoramos de forma muy negativa y preocupante que, en la actualidad, continúen existiendo expedientes, en materia de aguas, que no hayan introducido las reiteradas alegaciones de este Consejo respecto a la inclusión de tarifas de carácter social o la creación de un Fondo social, reiteramos teniendo en cuenta el carácter de suministro básico del mismo.

Del mismo modo, encontramos una tendencia generalizada a la equiparación entre los contadores de 13 mm y 15 mm cuando los primeros son la inmensa mayoría en los consumos domésticos y aunque las compañías de agua pretenden su modificación para instalar estos nuevos contadores de 15 mm, lo cierto es que los contadores de 13 mm son accesibles y están en el mercado, existiendo además resoluciones de la Junta de Andalucía que respaldan su existencia. No cabe pues, sin menoscabar el Reglamento de Suministro Domiciliario de Agua de Andalucía (RSDA), que puedan equipararse ambos calibres sin pretender perjudicar a aquellos usuarios que mantienen su calibre 13 mm y así quieren que continúe siendo.

De otro lado, en lo que se refiere a expedientes de tarifas de Auto-taxis, seguimos detectando estructuras tarifarias que incluyen una tarifa 3, en muchos casos encubierta, de manera generalizada con el criterio de aplicarla asociada a determinados días y franjas horarias, sin que de forma alguna se venga a justificar el aumento de la tarifa sobre una mejora del servicio prestado; a lo que este Consejo se viene oponiendo.

Igualmente, hemos de manifestar que se continúa planteando la tarifa 2 a las 24 horas de días laborables como puede ser el periodo de navidad, algo absolutamente injustificado y lesivo para las personas usuarias, al afectar a horarios y días en los que gran parte de los ciudadanos realizan su vida con normalidad. Idéntica apreciación debemos hacer en

relación a algunos días festivos en Semana Santa y días no festivos de las ferias locales, no estando justificada la aplicación de una tarifa de valor añadido a los mismos.

Así mismo respecto al suplemento de maletas o bultos, ya este Consejo se ha manifestado en múltiples ocasiones en favor de su supresión inmediata sin que

haya tenido incidencia alguna. En este sentido, es necesario mencionar que el Decreto 35/2012, de 21 de febrero, por el que se aprueba para Andalucía el Reglamento de los Servicios de Transporte Público de Viajeros y Viajeras en Automóviles de Turismo, establece en su art. 31.2 como obligación para los vehículos de autotaxi que “deberán contar con un mínimo de cuatro puertas y una capacidad mínima de maletero de 330 litros”. La norma indicada señala, además, como un derecho de las personas usuarias del servicio en su art. 55.c) el de “Transportar en el vehículo maletas u otros bultos de equipaje normal, siempre que quepan en la baca o porta-maletas del vehículo, no lo deterioren y no infrinjan con ello la normativa vigente”. Con la aplicación del suplemento estaríamos, por tanto, asumiendo que la persona consumidora está pagando por un derecho que viene intrínseco en la propia prestación del servicio, como podría ser de forma análoga el de “elegir el itinerario” o “disponer de aire acondicionado”.

En base a todo lo expuesto,

Se da por presentado el presente Informe sobre los expedientes informados por el Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía relativos a las propuestas de modificación de tarifas de servicios públicos del año 2021 y cuyas resoluciones de autorización han sido publicadas, a los efectos procedentes y que resulten oportunos.

Se aprueban y ratifican los siguientes informes de Precios Autorizados

INFORME 39/2021 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al expediente de autorización de modificación de tarifas para la aprobación de la modificación de tarifas para la prestación patrimonial pública de carácter no tributario del ciclo integral del agua en el municipio de Priego de Córdoba para el año 2021.

INFORME 41/2021 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al expediente para la autorización de las tarifas para el abastecimiento de agua potable del municipio de Algeciras (Cádiz) para el año 2021.

## RATIFICACIÓN DE INFORMES

### INFORMES DE TEXTOS NORMATIVOS

Se ratifican los siguientes informes Normativos:

INFORME 22/2021 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al anteproyecto de Ley por el que se regula la Atención Temprana en la CAA.

INFORME 25/2021 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Proyecto de Decreto por el que se aprueba el Reglamento para la preservación de la Calidad Acústica en Andalucía.

INFORME 26/2021 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al proyecto de la Orden por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva dirigidas a Ayuntamientos y destinadas a impulsar la mejora, modernización y promoción del comercio y la artesanía en Andalucía.

INFORME 27/2021 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al proyecto de decreto por el que se regula el área de investigación del Biobanco del Sistema Sanitario Público de Andalucía.

INFORME 28/2021 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Proyecto de Decreto por el que se regulan las Hojas de Quejas y Reclamaciones de las personas consumidoras y usuarias en Andalucía.

INFORME 30/2021 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al ANTEPROYECTO DE LEY DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DE ANDALUCÍA.

INFORME 32/2021 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Proyecto de Decreto por el que se declara Monumento Natural de Andalucía la Geoda de Pulpí y Mina Rica del Pilar de Jaravía y se dictan normas y directrices para su ordenación y gestión.

INFORME 33/2021 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al ANTEPROYECTO DE LEY DE BIENESTAR ANIMAL DE ANDALUCÍA.

INFORME 35/2021 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al PLAN GENERAL DE TURISMO SOSTENIBLE META 2027.

INFORME del G.T. TAN sobre Seguimiento de Normas que han sido informadas por el CPCUA y han sido publicadas en BOJA en el Cuarto Trimestre del año 2020.

INFORME del G.T. TAN sobre Seguimiento de Normas que han sido informadas por el CPCUA y han sido publicadas en BOJA en el año 2020.

#### INFORMES DE PRECIOS AUTORIZADOS

Se ratifican los siguientes informes de Precios Autorizados:

INFORME 23/2021 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al expediente de Autorización de Precios de Ordenanza que regula la prestación patrimonial de carácter público no tributario para el abastecimiento de aguas en el Consorcio Aguas de Huesna para el ejercicio 2021.

INFORME 24/2021 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Expediente relativo a la autorización de la modificación de las tarifas de autotaxis del Ayuntamiento de Cádiz.

INFORME 29/2021 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al expediente de revisión de tarifas de agua de la Mancomunidad de municipios del Aljarafe (ALJARAFESA) para el año 2021

INFORME 31/2021 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al expediente de revisión de tarifas de aguas de La Guardia (Jaén) para el año 2021.

INFORME 34/2021 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al expediente de revisión de tarifas de agua de la Mancomunidad de la Costa Tropical de Granada.

INFORME del G.T. Precios Autorizados sobre Seguimiento de Normas de Precios Autorizados que han sido informadas por el CPCUA y han sido publicadas en BOJA en el año 2020.

PROPUESTA APROBACIÓN DE NUEVOS NOMBRAMIENTOS DE VOCALES EN EL GRUPO DE TRABAJO DE TRÁMITE DE AUDIENCIA NORMATIVA DEL CPCUA DE LA FEDERACIÓN AL-ANDALUS

Causa Alta como Secretaria Suplente:

M<sup>a</sup> José Gómez Soto

Domicilio a efectos de notificaciones:

Avda. Menéndez Pelayo, 12, 2º C. 41004 Sevilla.

Tfno. 954 56 41 02

Correo electrónico: [consumidores@fed-alandalus.es](mailto:consumidores@fed-alandalus.es)

Nombramientos, Ratificaciones y Tomas de Conocimiento.

PROPUESTA DE NOMBRAMIENTOS DE REPRESENTANTES DEL CPCUA EN ÓRGANOS EXTERNOS INSTITUCIONALES:

CONSEJO ANDALUZ DEL DEPORTE (PLENO):

FEDERACIÓN FACUA ANDALUCÍA:

TITULAR: Jordi Castilla López

SUPLENTE: Isabel M<sup>a</sup> Moya García

**Domicilio a efectos de notificaciones:**

C/ Bécquer, 25 A (41002-Sevilla)

Tlfno.: 699 100 900

correos electrónicos: andalucia@facua.org y presidencia.andalucia@facua.org

**FEDERACIÓN ADICAE- ANDALUCÍA:**

Titular: Juan José Hidalgo Rodríguez

Suplente: Francisco José Ruiz Campos Suplente

Suplente: Francisco Miguel Sánchez Agudo

**Domicilio a efectos de notificaciones:**

C/ Marqués de Pickman, 15-1º 41005-Sevilla

Tlfno: 954652434 - 952352423

correo electrónico: coordinacionandalucia@adicae.net /participacionsevilla@adicae.net / malaga@adicae.net

**COMISIÓN CONSULTIVA DEL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA CAMPO DE GIBRALTAR-OESTE**

La designación de dos miembros de la Comisión Consultiva del área de gestión sanitaria de Campo de Gibraltar Oeste, (se adjunta correo y oficio) en representación del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía son los siguientes:

**FACUA ANDALUCÍA:**

TITULAR: Francisco David Cifredo Franco -

SUPLENTE: Jesús Yesa Herrera -

**Domicilio a efectos de notificaciones:**

C/Bécquer, 25 A - 41002 Sevilla

e-mails: cadiz@facua.org y andalucia@facua.org

**ADICAE-ANDALUCÍA:**

Titular: Luis Francisco García Perulles

Suplente: Juan Manuel Morillo Vizquete

Domicilio a efectos de notificaciones:

Avda. Marqués de Pickman, 15- 1º-Oficina nº 1 C 41005 Sevilla.

Tfno. 954 652434

Correo: [coordinacionandalucia@adicae.net](mailto:coordinacionandalucia@adicae.net) / [participacionsevilla@adicae.net](mailto:participacionsevilla@adicae.net) /

VII EDICIÓN PREMIOS ANDALUCÍA DE COMERCIO INTERIOR 2021.

Propuesta de designación de dos miembros representantes del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía (CPCUA) para formar parte del Jurado de la VII Edición de los Premios Andalucía de Comercio Interior 2021, las personas designadas:

AL-ANDALUS

Titular: Rocío de la Villa Coca

Suplente: Isabel Peñalosa Vázquez.

Avda. Menéndez Pelayo, 12, 2º C 41004 Sevilla. Tfno. 954 56 41 02

Correo: [consumidores@fed-alandalus.es](mailto:consumidores@fed-alandalus.es)

ADICAE-ANDALUCÍA

Titular: Juan Manuel Morillo Vizquete

Suplente: Luis Francisco García Perulles

Avda. Marqués de Pickman, 15- 1º-Oficina nº 1 C 41005 Sevilla. Tfno. 954 652434

Correo: [coordinacionandalucia@adicae.net](mailto:coordinacionandalucia@adicae.net) / [participacionsevilla@adicae.net](mailto:participacionsevilla@adicae.net) /

CONSEJO ANDALUZ DE CONSUMO (Federación FACUA Andalucía)

Propuesta de designación de miembros representantes en los distintos órganos del Consejo Andaluz de Consumo del Consejo de las Personas Consumidoras por parte de la federación FACUA Andalucía:

CONSEJO ANDALUZ DE CONSUMO

Nuevo Suplente designado: FRANCISCO DAVID CIFREDO FRANCO -

Causa baja como Suplente: JESUS BENITEZ CEREZO -

ÓRGANO SECTORIAL DE ALIMENTACIÓN

Nuevo Suplente designado: M<sup>a</sup> DOLORES AGUAYO CORRAL

Causa baja como Suplente: JESUS BENÍTEZ CEREZO

ÓRGANO SECTORIAL DEL SERVICIO ELÉCTRICO

Nuevo Suplente designado: ISABEL M<sup>a</sup> MOYA GARCÍA

Causa baja como Suplente: JESUS BENITEZ CEREZO

ÓRGANO SECTORIAL DE LOS SERVICIOS FINANCIEROS

Nuevo Titular designado: M<sup>a</sup> DOLORES AGUAYO CORRAL

Causa baja como Titular: JESUS BENÍTEZ CEREZO

ÓRGANO SECTORIAL DE TELECOMUNICACIONES

Nuevo Titular designado: M<sup>a</sup> DOLORES AGUAYO CORRAL

Causa baja como Titular: JESUS BENÍTEZ CEREZO

GRUPO DE TRABAJO DE ARBITRAJE Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Nuevo Suplente designado: M<sup>a</sup> DOLORES AGUAYO CORRAL

Causa baja como Suplente: ISABEL M<sup>a</sup> MOYA GARCÍA

CONSEJO ANDALUZ DE LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA DE ANDALUCÍA.

La designación de un representante del Consejo, como vocal del Consejo Andaluz de la Producción Ecológica, le comunico que el nombramiento le corresponde a la Federación Al-Ándalus y su designación es la siguiente:

TITULAR: M<sup>a</sup> José Gómez Soto

SUPLENTE: Isabel Peñalosa Vázquez

CONSEJO ANDALUZ DE CONSUMO (Federación ADICAE-Andalucía)

ÓRGANO SECTORIAL DE INTERMEDIACIÓN INMOBILIARIA

Titular: Manuel García Morilla

Suplente: María Teresa Olaechea Castillo

Suplente: Fco. Miguel Sánchez Agudo

Domicilio a efectos de Notificaciones:

C/ Marqués de Pickman, 15, 1º Oficina 41005 Sevilla

mail: participacionsevilla@adicae.net

Se aprueba por unanimidad el texto de la Memoria 2020 del Consejo, aprobada la propuesta en la Comisión Permanente de 8 de junio de 2021, incluyendo las correcciones y subsanaciones de la misma, así como las aportadas por el Grupo de Trabajo de Comunicación.

#### ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN DEL PLENO DE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Se aprueba el orden del día por unanimidad incluyendo lo expuesto por la presidenta del Consejo que informará al Pleno de una serie de cuestiones en el punto 7. Asuntos varios de interés.

Se aprueba el Acta de la reunión del Pleno del día 25 de junio de 2021.

Se aprueba el Informe de la Presidenta e Informes de los Presidentes de los Grupos de Trabajo del Consejo que se adjuntan como Anexos II, III y IV respectivamente.

#### APROBACIÓN DE INFORMES:

##### INFORMES DE TEXTOS NORMATIVOS

Se aprueban y se ratifican los siguientes informes Normativos:

INFORME 51/2021 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Proyecto de Decreto por el que se regulan las empresas de intermediación turística que organicen o comercialicen viajes combinados y las empresas que faciliten servicios de viajes vinculados en Andalucía.

##### INFORMES DE PRECIOS AUTORIZADOS

Se aprueban y ratifican los siguientes informes de Precios Autorizados:

INFORME 49/2021 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al expediente para la autorización de modificación de las tarifas autotaxis de LINARES.

#### RATIFICACIÓN DE INFORMES

##### INFORMES DE TEXTOS NORMATIVOS

**Se ratifican los siguientes informes Normativos:**

INFORME 43/2021 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Proyecto de Decreto por el que se regula el Consejo Andaluz de Cooperación Internacional para el Desarrollo, la Comisión de Cooperación para el Desarrollo y el Registro de Agentes de la Cooperación Internacional para el Desarrollo y se deroga el Decreto 172/2005, de 19 de julio.

INFORME 44/2021 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Proyecto de Orden por la que se modifica la Orden de 15 de febrero de 2000, por la que se aprueba el texto del Reglamento de Régimen Interior Tipo para la explotación de Estaciones de Autobuses de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

INFORME 45/2021 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Proyecto de Decreto por el que se aprueban los Planes de Ordenación de los Recursos Naturales y los Planes Rectores de Uso y Gestión de de los Parques Naturales Sierra de Aracena y Picos de Aroche, Sierra Norte de Sevilla y Sierra de Hornachuelos.

INFORME 46/2021 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Proyecto de Decreto por el que se crea y regula el registro de profesionales sanitarios objetores de conciencia y la comisión de garantía y evaluación para la prestación de ayuda para morir de la Comunidad Autónoma de Andalucía

INFORME 47/2021 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Proyecto de Decreto por el que se aprueba el Plan Andaluz de Caza 2021-2031.

INFORME 48/2021 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Proyecto de Orden de la Consejería de Salud y Familias por la que se modifica el Anexo I del Decreto 156/2005 por la que se regula el diagnóstico genético preimplantatorio en el sistema sanitario público de Andalucía y se crea la comisión andaluza de genética y reproducción.

#### INFORMES DE PRECIOS AUTORIZADOS

Se ratifican los siguientes informes de Precios Autorizados:

INFORME 42/2021 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al expediente para la autorización de modificación de las tarifas TUC FUENGIROLA.

OTROS: (Se valorará en el punto 6. del Orden del día del Pleno).

## INFORME DEL GRUPO DE TRABAJO DE PRECIOS AUTORIZADOS:

Informe de Análisis y Evolución de la inspección Comercial en Andalucía, desde el año 2013 hasta el año 2019. (Se valorará en el punto 6. del Orden del día).

Nombramientos, Ratificaciones y Tomas de Conocimiento.

## COMISIÓN SEGUIMIENTO Y PARTICIPACIÓN PLAN VIVE EN ANDALUCÍA 2020-2030.

Se ha recibido en la Secretaría del Consejo, oficio de la Secretaria General de Vivienda de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio solicitando la confirmación de la designación por parte del Consejo de si las personas representante y Titular propuestas por el Consejo el pasado noviembre 2020.(Se adjunta correo y escritos). En Comisión Permanente celebrada el 7 de septiembre de 2021 se aprueba que las personas designadas por el CPCUA para formar parte de la Comisión de Seguimiento y Participación del Plan Vive en Andalucía, de vivienda, rehabilitación y regeneración urbana de Andalucía 2020-2030, son:

### FEDERACIÓN FACUA ANDALUCÍA:

TITULAR: Isabel M<sup>a</sup> Moya García

SUPLENTE: María Dolores Aguayo Corral

Causa BAJA SUPLENTE: Jesús Benítez Cerezo

Domicilio a efectos de notificaciones:

FACUA ANDALUCÍA

C/ Bécquer, 25 A (41002-Sevilla)

Tlfno.: 699100900

correo electrónico: andalucia@facua.org

## PROPUESTA PARA LA APROBACIÓN DE NUEVOS NOMBRAMIENTOS DE VOCALES EN EL PLENO Y VARIOS GRUPOS DE TRABAJO DEL CPCUA DE LA FEDERACIÓN FACUA ANDALUCÍA

Pleno:

Causa baja como Suplente: Jesús Benítez Cerezo

Nuevo Suplente: M.<sup>a</sup> Dolores Aguayo Corral

Grupo de Trabajo de Trámite de Audiencia Normativa:

Causa baja como Suplente: Jesús Benítez Cerezo

Nuevos Suplentes:

M.<sup>a</sup> Dolores Aguayo Corral

Susana Ranea Díaz

Grupo de Trabajo de Precios Autorizados, Bienes y SIG:

Causa baja como Presidente Suplente: - Jordi Castilla López

Nuevos Suplentes:

M.<sup>a</sup> Dolores Aguayo Corral (Presidenta Suplente)

Susana Ranea Díaz

Grupo de Trabajo de Comercio y Turismo:

Causa baja como Suplente: Jesús Benítez Cerezo

Nuevos Suplentes: M.<sup>a</sup> Dolores García Gómez

Francisco David Cifredo Franco

Grupo de Trabajo de Agricultura y Medio Ambiente

Causa baja como Suplente: Jesús Benítez Cerezo

Nuevo Suplente: M.<sup>a</sup> Dolores García Gómez

Grupo de Trabajo de Movilidad y Transporte:

Causa baja como Suplente: Jordi Castilla López

Nuevo Suplente: M.<sup>a</sup> Dolores García Gómez

## PROPUESTA PARA LA APROBACIÓN DE NUEVOS NOMBRAMIENTOS DE VOCALES EN EL CONSEJO ANDALUZ DE CONSUMO PLENO Y VARIOS GRUPOS DE TRABAJO DEL CPCUA DE LA FEDERACIÓN FACUA ANDALUCÍA

CONSEJO ANDALUZ DE CONSUMO (Federación FACUA Andalucía)

Propuesta de designación de miembros representantes en los distintos órganos del Consejo Andaluz de Consumo del Consejo de las Personas Consumidoras por parte de la Federación FACUA Andalucía:

ÓRGANO SECTORIAL DEL COMERCIO

Causa baja como Suplente: Isabel M<sup>a</sup> Moya García

Nuevo Suplente designado: Francisco David Cifredo Franco

## GRUPO DE TRABAJO DE ARBITRAJE Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Causa baja como Titular: Jordi Castilla López  
Nuevo Titular designado: Isabel M<sup>a</sup> Moya García  
Causa baja como Suplente: Isabel M<sup>a</sup> Moya García  
Nuevo Suplente designado: M<sup>a</sup> Dolores Aguayo Corral

## GRUPO DE TRABAJO DE LA MEMORIA ANUAL DEL CONSEJO ANDALUZ DE CONSUMO

Causa baja como Titular: Jordi Castilla López  
Nuevo Titular designado: Isabel M<sup>a</sup> Moya García  
Causa baja como Suplente: Isabel M<sup>a</sup> Moya García  
Nuevo Suplente designado: M<sup>a</sup> Dolores Aguayo Corral

## ÓRGANO SECTORIAL DE INTERMEDIACIÓN INMOBILIARIA

Causa baja como Suplente: Jordi Castilla López  
Nuevo Suplente designado: M<sup>a</sup> Dolores Aguayo Corral

## PROPUESTA DE NOMBRAMIENTOS DE REPRESENTANTES DEL CPCUA EN ÓRGANOS EXTERNOS INSTITUCIONALES FACUA ANDALUCÍA.

### CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

#### **COMISIÓN DE GENÉTICA Y REPRODUCCIÓN DE ANDALUCÍA**

Causa baja como Suplente: - Jesús Benítez Cerezo  
Nuevo Suplente designado: - M.<sup>a</sup> Dolores García Gómez

### COMITÉ DE PARTES DE LA AGENCIA DE CALIDAD SANITARIA DE ANDALUCÍA

Se incluye como Suplente: - M.<sup>a</sup> Dolores García Gómez

### CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

**CONSEJO ANDALUZ DE COMERCIO**

Causa baja como Suplente: - Isabel M<sup>a</sup> Moya García  
 Nuevo Suplente designado: - Francisco David Cifredo Franco

**COMISIÓN DE HORARIOS COMERCIALES DEL CONSEJO ANDALUZ DE COMERCIO**

Causa baja como Suplente: - Isabel M<sup>a</sup> Moya García  
 Nuevo Suplente designado: - Francisco David Cifredo Franco

**COMISIÓN DE INNOVACIÓN Y CALIDAD DEL CONSEJO ANDALUZ DE COMERCIO**

Causa baja como Suplente: - Isabel M<sup>a</sup> Moya García  
 Nuevo Suplente designado: - Francisco David Cifredo Franco

**COMISIÓN DE COMERCIO AMBULANTE DEL CONSEJO ANDALUZ DE COMERCIO**

Causa baja como Suplente: - Isabel M<sup>a</sup> Moya García  
 Nuevo Suplente designado: - Francisco David Cifredo Franco

**COMISIÓN DE ARTESANÍA DE ANDALUCÍA**

Causa baja como Titular: - Jordi Castilla López  
 Nuevo Titular designado: - Isabel M<sup>a</sup> Moya García

Causa baja como Suplente: - Isabel M<sup>a</sup> Moya García  
 Nuevo Suplente designado: - M.<sup>a</sup> Dolores Aguayo Corral

**PLENO DEL CONSEJO ANDALUZ DE TURISMO**

Causa baja como Titular: - Olga Ruiz Legido  
 Nuevo Titular designado: - Jordi Castilla López

Causa baja como Suplente: - Jordi Castilla López  
 Nuevo Suplente designado: - M<sup>a</sup> Dolores García Gómez

#### COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO ANDALUZ DE TURISMO

Causa baja como Titular: - Olga Ruiz Legido-  
 Nuevo Titular designado: - Jordi Castilla López

Causa baja como Suplente: - Jordi Castilla López  
 Nuevo Suplente designado: - M<sup>a</sup> Dolores García Gómez

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

##### PLENO DEL CONSEJO ANDALUZ DEL DEPORTE

Causa baja como Titular: - Jordi Castilla López  
 Nuevo Titular designado: - M<sup>a</sup> Dolores García Gómez

#### COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO ANDALUZ DEL DEPORTE

Causa baja como Titular: - Jordi Castilla López  
 Nuevo Titular designado: - M<sup>a</sup> Dolores García Gómez

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA

##### CONSEJO ASESOR DE LA AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGÍA

Causa baja como Titular: - Jesús Benítez Cerezo  
 Nuevo Titular designado: - M<sup>a</sup> Dolores Aguayo Corral

#### GRUPO DE TRABAJO DEL PROYECTO EUROPEO DE CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE BUILD2LC DE LA AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGÍA

Causa baja como Titular: - Rocío Algeciras Cabello  
 Nuevo Titular designado: - Jordi Castilla López

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

**CONSEJO DEL OBSERVATORIO DE LA VIVIENDA EN ANDALUCÍA**

Causa baja como Suplente: - Jesús Benítez Cerezo  
 Nuevo Suplente designado: - M<sup>a</sup> Dolores Aguayo Corral

**GRUPOS DE TRABAJO DEL OBSERVATORIO DE LA VIVIENDA EN ANDALUCÍA****GRUPO DE TRABAJO DE VIVIENDA**

Nuevo Suplente designado: - M<sup>a</sup> Dolores Aguayo Corral

**GRUPO DE TRABAJO DE SUELO**

Nuevo Suplente designado: - M<sup>a</sup> Dolores Aguayo Corral

**PLENO DEL CONSEJO ANDALUZ DEL TAXI**

Causa baja como Suplente: - Jesús Benítez Cerezo  
 Nuevo Suplente designado: - Francisco David Cifredo Franco

**PLENO DEL CONSEJO DE TRANSPORTES DE ANDALUCÍA**

Causa baja como Suplente: - Isabel M<sup>a</sup> Moya García  
 Nuevo Suplente designado: - Francisco David Cifredo Franco

**COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO DE TRANSPORTES DE ANDALUCÍA**

Causa baja como Suplente: - Isabel M<sup>a</sup> Moya García  
 Nuevo Suplente designado: - Francisco David Cifredo Franco

**COMISIÓN DE SEGUIMIENTO Y PARTICIPACIÓN DEL PLAN VIVE EN ANDALUCÍA, DE VIVIENDA, REHABILITACIÓN Y REGENERACIÓN URBANA DE ANDALUCÍA 2020-2030**

Causa baja como Suplente: - Jesús Benítez Cerezo  
 Nuevo Suplente designado: - M<sup>a</sup> Dolores Aguayo Corral

**CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE**

**CONSEJO ANDALUZ DE MEDIO AMBIENTE**

Causa	baja	como	Suplente:	-	Jesús	Benítez	Cerezo
Nuevo	Suplente	designado:	-	M <sup>a</sup>	Dolores	Aguayo	Corral

**CONSEJO ANDALUZ DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO**

Causa	baja	como	Suplente:	-	Jesús	Benítez	Cerezo
Nuevo	Suplente	designado:	-	M <sup>a</sup>	Dolores	Aguayo	Corral

**COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA ANDALUZ DE SUELOS CONTAMINADOS**

Causa baja como Suplente:	Jordi	Castilla	López
Nuevo Suplente designado:	M <sup>a</sup>	Dolores	García

**CONSEJO ANDALUZ DEL OLIVAR**

Causa baja como Suplente:	Jesús Benítez Cerezo
Nuevo Suplente designado:	M <sup>a</sup> Dolores García Gómez

Domicilio para notificaciones:  
 FACUA Andalucía  
 c/Bécquer, n.º 25 A – 41002 Sevilla  
 Tfno.: 699 100 900  
 email: andalucia@facua.org

Se aprueba por unanimidad el el Informe de Análisis y Evolución de la Inspección Comercial en Andalucía, desde el año 2013 hasta el año 2019.

Con fecha de hoy, quedan disueltos el Grupo de Trabajo de Trámite de Audiencia Normativa y el Grupo de Trabajo de Comunicación, Sector Audiovisual y Sociedad de la Información del Consejo al renunciar a la Presidencias de los mismos la federación AI-Ándalus.

ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN DEL PLENO DE 22 DE DICIEMBRE DE 2021

El Vicepresidente del Consejo expone que en el “punto 7. Elección de la Presidencia del Consejo” se incluya la elección de los miembros de la Comisión Permanente. Se aprueba el orden del día por unanimidad incluyendo lo expuesto anteriormente.

Se aprueba el Acta de la reunión del Pleno del día 30 de septiembre de 2021.

Se aprueba el Informe del Grupo de Trabajo de Precios Autorizados, Bienes y Servicios de Interés General del Consejo que se adjunta como Anexos II.

#### APROBACIÓN DE INFORMES:

##### INFORMES DE PRECIOS AUTORIZADOS

Se aprueban y ratifican los siguientes informes de Precios Autorizados:

INFORME 57/2021 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al expediente para la autorización de modificación de las tarifas autotaxis de ALMUÑÉCAR.

INFORME 58/2021 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al expediente para la autorización de modificación de las tarifas AGUAS de SAN FERNANDO.

INFORME 59/2021 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al expediente para la autorización de modificación de las tarifas AGUAS de HUELVA.

#### RATIFICACIÓN DE INFORMES

##### INFORMES DE TEXTOS NORMATIVOS

Se ratifica el siguiente informe Normativo:

INFORME 56/2021 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía informe respecto al al Proyecto de Decreto por el que se aprueba el Reglamento de ordenación de la inspección de servicios sanitarios de la Junta de Andalucía.

##### INFORMES DE PRECIOS AUTORIZADOS

Se ratifican los siguientes informes de Precios Autorizados:

INFORME 52/2021 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía informe respecto al Borrador del proyecto de Orden por la que se establece el régimen tarifario de los servicios interurbanos de transporte público discrecional de viajeros por carretera en vehículos de turismo.

INFORME 53/2021 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía informe respecto al expediente para la autorización de tarifas autotaxis de LOS BARRIOS.

INFORME 54/2021 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía informe respecto al expediente para la autorización de tarifas autotaxis de DOS HERMANAS.

INFORME 55/2021 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía informe respecto al expediente de revisión de tarifas de agua de EL EJIDO.

#### OTROS:

Comunicación Oficial de Resolución de revocación de la consideración de más representativa de la Federación Andaluza de Consumidores y Amas de casa AL-ANDALUS en el Registro de Asociaciones y Organizaciones de personas consumidoras y usuarias de Andalucía.

Nombramientos, Ratificaciones y Tomas de Conocimiento.

#### CONSEJO ANDALUZ DEL DEPORTE (PLENO)

Se ha recibido en la Secretaría del Consejo, oficio de la Secretaria General del Deporte de la Consejería de Educación y Deporte adjuntando la Orden de Nombramiento de un vocal designado del CPCUA por parte de la Federación ADICAE-ANDALUCÍA (se adjunta orden).

#### JUNTA RECTORA PARQUE NATURAL DEL ESTRECHO

Se ha recibido en la Secretaría del Consejo, correo electrónico de la Federación FACUA Andalucía para la aprobación por el CPCUA, de un cambio en la representación del Consejo por parte de dicha Federación en la Junta Rectora del Parque Natural del Estrecho:

Causa baja como Suplente: Jesús Yesa Herrera,

Nuevo Suplente designado: Juan Antonio Vázquez Jiménez,

DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES:

c/Bécquer, 25 A - 41002 Sevilla

Tlfno: 699100900

e-mails: andalucia@facua.org y cadiz@facua.org

## CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE ANDALUCÍA

Se ha recibido en la Secretaría del Consejo, correo electrónico de la Federación ADICAE-ANDALUCÍA para la aprobación por el CPCUA, de cambios en la representación del Consejo por parte de dicha Federación en varias Cuencas Hidrográficas de Andalucía:

Demarcación de las cuencas mediterráneas andaluzas.

Titular: Fco Javier Jimenez Chacón:  
Suplente: Juan Jose Hidalgo Rodríguez:

Demarcación Hidrográfica del Guadalete y Barbate.

Titular: Luis García Perulles  
Suplente: Rocío Victoria Lara Aranega

Demarcación Hidrográfica del Tinto, Odiel y piedras.

Titular: Manuel García Morilla:  
Suplente: Juan Manuel Morillo Vizuite:

Correo corporativo: participacionsevilla@adicae.net

## COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL PLAN INTEGRAL DE RESIDUOS DE ANDALUCÍA HACIA UNA ECONOMÍA CIRCULAR EN EL HORIZONTE 2030.

Se ha recibido en la Secretaría del Consejo, solicitud de la Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible para la designación por parte del Consejo, de un representante para formar parte de la Comisión de Seguimiento del Plan Integral de Residuos de Andalucía, hacia una economía circular en el horizonte 2030 ( Se adjunta solicitud). Se propone y aprueba a:

FEDERACIÓN FACUA ANDALUCÍA:

TITULAR: Isabel M<sup>a</sup> Moya García

SUPLENTE: M<sup>a</sup> Dolores García Gómez

Domicilio a efectos de notificaciones:

FACUA ANDALUCÍA

C/ Bécquer, 25-A -41002-Sevilla

Tlfno.: 699 100 900

e-mail:

andalucia@facua.org

#### CONSEJO ANDALUZ DE MEDIO AMBIENTE

Se ha recibido en la Secretaría del Consejo, solicitud de la Federación FACUA Andalucía de cambio en la representación del Consejo en el Consejo Andaluz de Medio Ambiente por parte de dicha Federación.

Causa baja como Suplente: M<sup>a</sup> Dolores Aguayo Corral

Nueva Suplente designada: M<sup>a</sup> Dolores García Gómez

Domicilio a efectos de Notificaciones:

FACUA ANDALUCÍA

C/Bécquer, 25A - 41002 Sevilla

Tlfno: 699 100 900

e-mail: andalucia@facua.org

#### COMITÉ DE CERTIFICACIÓN CERTICALIDAD SL.

Se ha recibido en la Secretaría del Consejo por correo electrónico (el cuál se adjunta), solicitud de la empresa Certificalia S.L., para la designación por parte del Consejo, de un representante para formar parte del COMITE DE CERTIFICACIÓN CERTICALIDAD SL, se propone la designación siguiente:

Federación ADICAE-ANDALUCÍA es:

Juan Manuel Morillo Vizquete,

Se propone y aprueban los nuevos miembros del G.T. de Trámite de Audiencia Normativa:

GRUPO DE TRABAJO DE TRÁMITE DE AUDIENCIA NORMATIVA

**FACUA ANDALUCÍA**

Presidenta Titular: Isabel M.<sup>a</sup> Moya García

Presidenta Suplente: Jordi Castilla López

M<sup>a</sup> Dolores Aguayo Corral

Susana Ranea García

Secretaria Titular: Fabiola Chaves Becerra

Secretaria Suplente: Fátima Delgado Rodríguez

**ADICAE ANDALUCÍA**

Titular: Luis Francisco García Perulles

Suplentes: Miriam Prado Pérez de Lara

Fco. Javier Jiménez Chacón

Se aprueba que el Grupo de Trabajo de Precios Autorizados siga constituido y continúe con los trabajos pendientes hasta la próxima Comisión Permanente prevista para el 11 de Enero de 2022.

Se aprueba que los dos Grupos de Trabajo: Comunicación y Política Sectorial se constituirán y se nombrarán en la próxima Comisión Permanente prevista para el 11 de Enero de 2022. . Al mismo tiempo quedan disueltos el resto de Grupos den Trabajo del Consejo.

Se aprueba el Calendario de sesiones del Pleno y de la Comisión Permanente para 2022 que se adjunta:

**CALENDARIO DE REUNIONES CPCUA (PLENO Y COMISIÓN PERMANENTE)**

AÑO 2022

ÓRGANO	HORA (2 <sup>a</sup> )	SEMANA	DÍA	MES
C.P.	10:00	MARTES	11	ENERO
C.P.	10:00	MARTES	8	FEBRERO
C.P.	10:00	MARTES	8	MARZO

PLENO	10:00	JUEVES	24	MARZO
C.P.	10:00	MARTES	5	ABRIL
C.P.	10:00	MARTES	10	MAYO
C.P.	10:00	MARTES	7	JUNIO
PLENO	10:00	JUEVES	23	JUNIO
C.P.	10:00	MARTES	5	JULIO
				AGOSTO
C.P.	10:00	MARTES	6	SEPTIEMBRE
PLENO	12:00	JUEVES	22	SEPTIEMBRE
C.P.	10:00	MARTES	11	OCTUBRE
C.P.	10:00	MARTES	8	NOVIEMBRE
C.P.	10:00	MARTES	13	DICIEMBRE
PLENO	10:00	MARTES	20	DICIEMBRE

## REUNIONES CELEBRADAS POR LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO

La Comisión Permanente del Consejo se ha reunido durante el año 2021 once ocasiones en sesión ordinaria.

El contenido de las reuniones ordinarias responde a un Orden del Día preestablecido, donde al igual que en las reuniones del Pleno existen una serie de puntos comunes a todas:

Aprobación, si procede, de la propuesta de Orden del Día.

Aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.

Informe de la Presidencia del Consejo.

Aprobación, si procede de las propuestas y dictámenes de los Grupos de Trabajo.

Valoración y seguimiento en la participación institucional.

## ACUERDOS DE LA COMISIÓN PERMANENTE 13-01-2021

Se aprueba el Orden del día por unanimidad.

Se aprueba el Acta de la Comisión Permanente celebrada el 10 de diciembre de 2020.

Se ratifican los siguientes informes de trámite de audiencia y Precios Autorizados.

## INFORMES DE TEXTOS NORMATIVOS

Informe 2/2021 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía respecto al Anteproyecto de Ley de Economía Circular de Andalucía.

Informe del GT TAN sobre Seguimiento de Normas que han sido informadas por el CPCUA y han sido publicadas en BOJA en el Segundo Trimestre del año 2020.

## INFORMES DE PRECIOS AUTORIZADOS

Informe 1/2021 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al expediente de modificación de tarifas de Aguas EMASESA para los municipios asociados.

Se adjuntan Anexo II, Anexo III y Anexo IV a este Acta, que incluye la relación de reuniones y asistencia en los órganos de participación Institucional autonómicos y provinciales desde la Comisión Permanente del 10 de diciembre de 2020 hasta la celebración de la del día de hoy de 13 de enero de 2021 dónde han sido convocados y participado las Federaciones ADICAE ANDALUCÍA, AI-ANDALUS, y FACUA ANDALUCÍA.

Se acuerda por parte de las tres federaciones enviar a la Secretaría Suplente del Consejo, dichos datos solicitados para su seguimiento. para el seguimiento del cumplimiento del artículo 11.2 de la ley 12/2007.

## ACUERDOS DE LA COMISIÓN PERMANENTE 09-02-2021

Se aprueba el Orden del día por unanimidad.

Se aprueba el Acta de la Comisión Permanente celebrada el 13 de enero de 2021.

Se ratifican los siguientes informes de trámite de audiencia y Precios Autorizados.

#### INFORMES DE TEXTOS NORMATIVOS

INFORME 8/2021 del Consejo de Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al proyecto de Decreto por el que se regulan las condiciones de funcionamiento, los procedimientos de autorización, declaración responsable y comunicación previa y el registro de los centros, servicios y establecimientos sanitarios, así como los procedimientos relativos a las licencias de funcionamiento a personas fabricantes de productos sanitarios a medida.

#### INFORMES DE PRECIOS AUTORIZADOS

INFORME 3/2021 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al texto de la ordenanza reguladora de la prestación patrimonial de carácter público no tributario de los servicios municipales del ciclo integral del agua de Sanlúcar de Barrameda.

INFORME 4/2021 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía sobre la modificación interesada por Chiclana Natural, S.A., la empresa gestora del servicio de suministro y distribución de agua de Chiclana de la Frontera.

INFORME 5/2021 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al expediente de modificación de las tarifas del taxi de Almería

INFORME 6/2021 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al expediente de modificación de las tarifas de autotaxis de Algeciras.

INFORME 7/2021 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía respecto del expediente para la autorización de la modificación de las tarifas para el abastecimiento de agua potable del municipio de Porcuna.

#### NOMBRAMIENTOS DE REPRESENTANTES DEL CPCUA EN ÓRGANOS EXTERNOS INSTITUCIONALES:

##### AGENCIA PÚBLICA ANDALUZA DE EDUCACIÓN

Se nombran como representantes en el Consejo Asesor de la Agencia Pública Andaluza de Educación en representación de las organizaciones más representativas de la ciudadanía que integran el Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía:

Titular: PILAR LORA LEÓN.

Suplente: ISABEL PEÑALOSA VÁZQUEZ.

## NOMBRAMIENTOS Y CESES DE VOCALES EN LOS GRUPOS DE TRABAJO DE AUDIENCIA NORMATIVA Y DE PRECIOS AUTORIZADOS POR PARTE DE FACUA ANDALUCÍA DEL CONSEJO DE PERSONAS CONSUMIDORAS Y USUARIAS DE ANDALUCÍA

Se aprueban los nombramientos y ceses de vocales en los siguientes Grupos de Trabajo de la federación FACUA ANDALUCÍA:

Grupo de Trabajo de Precios Autorizados, Bienes y SIG:

Causa baja como Suplente: Jesús Benítez Cerezo.

Nuevo Suplente designado: Carmen Campos García.

Grupo de Trabajo de Trámite de Audiencia Normativa:

Causa baja como Suplente: Carmen Campos García.

La Comisión Permanente aprueba delegar de manera expresa en Jordi Castilla López, el trasladar a la presidenta del Grupo de Trabajo. de Bienes y Servicios de Interés General, el encargo de realizar una tarea de análisis de los servicios sanitarios al citado Grupo de Trabajo.

Se adjuntan Anexo II, Anexo III y Anexo IV a este Acta, que incluye la relación de reuniones y asistencia en los órganos de participación Institucional autonómicos y provinciales desde la Comisión Permanente del 10 de diciembre de 2020 hasta la celebración de la del día de hoy de 13 de enero de 2021 dónde han sido convocados y participado las Federaciones ADICAE ANDALUCÍA, AI-ANDALUS, y FACUA ANDALUCÍA.

Se acuerda por parte de las tres federaciones enviar a la Secretaría del Consejo, dichos datos solicitados para el seguimiento del cumplimiento del artículo 11.2 de la ley 12/2007.

### ACUERDOS DE LA COMISIÓN PERMANENTE 09-03-2021

Se aprueba el Orden del día por unanimidad.

Se aprueba el Acta de la Comisión Permanente celebrada el 9 de febrero de 2021.

Se ratifican los siguientes informes de trámite de audiencia y Precios Autorizados.

INFORME 9/2021 del Consejo de Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Plan de Inspección del Transporte de Andalucía 2021.

INFORME 10/2021 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Proyecto de Decreto por el que se establece el régimen jurídico de las reservas de la biosfera y se crea y regula el Consejo de las Reservas de la Biosfera de Andalucía.

#### INFORMES DE PRECIOS AUTORIZADOS

INFORME 11/2021 del Consejo de Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al texto de la ordenanza reguladora de la prestación patrimonial de carácter público no tributario de los servicios municipales del ciclo integral del agua de Arcos de la Frontera.

#### NOMBRAMIENTOS DE REPRESENTANTES DEL CPCUA EN ÓRGANOS EXTERNOS INSTITUCIONALES:

##### PARQUE NATURAL DEL ESTRECHO (JUNTA RECTORA)

Se ha recibido en la Secretaría del Consejo, solicitud de la renovación y/o confirmación de los miembros/as representantes en la Junta Rectora del Parque Natural del Estrecho, en representación de las organizaciones más representativas de la ciudadanía que integran el Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía. Se propone por parte de la federación FACUA Andalucía que se mantengan las mismas personas que actualmente se encuentran designadas en dicha Junta Rectora y que a continuación se indican:

Titular: Francisco David Cifredo Franco

Suplente: Jesús Yesa Herrera.

Domicilio a efectos de notificaciones:

FACUA ANDALUCÍA

Bécquer, 25 A – 41002 Sevilla

e-mails: cadiz@facua.org y andalucia@facua.org

Tlfno. de contacto: 956266492 y 699100900

#### TOMA DE CONOCIMIENTO EN LA JUNTA RECTORA PARQUE NATURAL SIERRA NORTE DE SEVILLA:

Se ha recibido en la Secretaría del Consejo, RESOLUCIONES de la Delegación Territorial en Sevilla de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, por las que se nombran representantes Titular y Suplente en la Junta Rectora del Parque Natural Sierra Norte de Sevilla: (Se adjunta Orden)

TITULAR: Juan Manuel Morillo Vizquete

SUPLENTE: Rocío Victoria Lara Aranega

Se adjuntan Anexo II, Anexo III y Anexo IV a este Acta, que incluye la relación de reuniones y asistencia en los órganos de participación Institucional autonómicos y provinciales desde la Comisión Permanente del 9 de febrero de 2021 hasta la celebración de la del día de hoy de 9 de marzo de 2021 dónde han sido convocados y participado las Federaciones FACUA ANDALUCÍA, AI-ANDALUS, y ADICAE-ANDALUCÍA.

Se aprueba la propuesta de lter de trabajo de elaboración de la Memoria del Consejo del ejercicio 2020, subsanando e incluyendo en el punto “Documentación a elaborar por la Secretaría del CPCUA” lo aprobado en el punto 3 de la Comisión Permanente celebrada el 6 de Junio de 2020 como consta en el Acta de dicha Comisión, para su aprobación en el próximo Pleno del 26 de Marzo.

Aprobación del Orden del Día del Pleno a celebrar el próximo 26 de marzo de 2021.

Se aprueba por unanimidad el siguiente orden del día:

- 1º. Aprobación, si procede, de la propuesta del Orden del Día.
- 2º. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión del Pleno celebrado el 22 de diciembre de 2020.
- 3º. Informe de la Presidenta
- 4º. Informe de las Presidencias o Portavocías de los Grupos de Trabajo.
- 5º. Aprobación, si procede, de las propuestas y dictámenes de los Grupos de Trabajo.
- 6º. lter de la Memoria de 2020 del CPCUA.
- 7º. Renovación Vocalías representantes del CPCUA en el Consejo Andaluz de Consumo.
- 8º Asuntos varios de interés.

Se acuerda que por parte la Secretaria Suplente del Consejo, dará traslado por correo electrónico a las tres Federaciones que forman el Consejo, el listado de los Titulares y Suplentes nombrados en los Grupos de Trabajo actualizado a fecha 8 de marzo, para que contrasten y verifiquen si son correctos o hay algún error en los mismos, para la tramitación de las indemnizaciones de asistencias al Consejo.

Se aprueba el Orden del día por unanimidad.

Se aprueba el Acta de la Comisión Permanente celebrada el 9 de MARZO de 2021.

Se ratifican los siguientes informes de trámite de audiencia y Precios Autorizados.

#### INFORMES DE TEXTOS NORMATIVOS

INFORME 22/2021 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al anteproyecto de Ley por el que se regula la Atención Temprana en la CAA.

#### INFORMES DE PRECIOS AUTORIZADOS

INFORME 23/2021 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al expediente de Autorización de Precios de Ordenanza que regula la prestación patrimonial de carácter público no tributario para el abastecimiento de aguas en el Consorcio Aguas de Huesna para el ejercicio 2021.

INFORME 24/2021 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Expediente relativo a la autorización de la modificación de las tarifas de autotaxis del Ayuntamiento de Cádiz.

#### PROPUESTA DE NOMBRAMIENTOS DE REPRESENTANTES DEL CPCUA EN ÓRGANOS EXTERNOS INSTITUCIONALES:

##### CONSEJO ANDALUZ DEL DEPORTE (PLENO)

Se ha recibido en la Secretaría del Consejo, solicitud de propuesta de designación de miembro del Consejo Andaluz del Deporte, (se adjunta correo y oficio) en representación del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía, los vocales Titulares y Suplentes designados son:

##### FEDERACIÓN FACUA ANDALUCÍA:

TITULAR: Jordi Castilla López

SUPLENTE: Isabel M<sup>a</sup> Moya García

**Domicilio a efectos de notificaciones:**

C/ Bécquer, 25 A (41002-Sevilla)

Tlfno.: 699 100 900

correos electrónicos: andalucia@facua.org y presidencia.andalucia@facua.org

**FEDERACIÓN ADICAE-ANDALUCÍA:**

Titular: Juan José Hidalgo Rodríguez

Suplente: Francisco José Ruiz Campos Suplente

Suplente: Francisco Miguel Sánchez Agudo

**Domicilio a efectos de notificaciones:**

C/ Marqués de Pickman, 15-1º 41005-Sevilla

Tlfno: 954652434 - 952352423

correo electrónico: coordinacionandalucia@adicae.net /participacionsevilla@adicae.net / malaga@adicae.net

**COMISIÓN CONSULTIVA DEL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA CAMPO DE GIBRALTAR OESTE**

Se ha recibido en la Secretaría del Consejo, solicitud de propuesta de designación de dos miembros de la Comisión Consultiva del área de gestión sanitaria de Campo de Gibraltar Oeste, (se adjunta correo y oficio) en representación del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía.

**FACUA ANDALUCÍA:**

TITULAR: Francisco David Cifredo Franco -

SUPLENTE: Jesús Yesa Herrera -

**DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES:**

C/Bécquer, 25 A - 41002 Sevilla

e-mails: cadiz@facua.org y andalucia@facua.org

Titular: Luis Francisco García Perulles

Suplente: Juan Manuel Morillo Vizquete

DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES:

Avda. Marqués de Pickman, 15- 1º-Oficina nº 1 C

41005 Sevilla. Tfno. 954 652434

Correo: [coordinacionandalucia@adicae.net](mailto:coordinacionandalucia@adicae.net) / [participacionsevilla@adicae.net](mailto:participacionsevilla@adicae.net) /

ESCRITO DEL PRESIDENTE DEL G.T. DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE  
DIRIGIDO A LA COMISIÓN PERMANENTE

La Comisión Permanente acuerda trasladar al Grupo de Trabajo de Agricultura y Medio Ambiente que tiene que priorizar y concretar más con respecto a los cuatro temas, planteados en el Escrito (Economía circular, Consumo sostenible, Proyecto de Decreto por el que se regula la marca “gusto del Sur” para los productos agroalimentarios y pesqueros de Andalucía y se crea el sistema de información del uso de la marca “gusto del Sur” y la Problemática existente sobre el uso de herbicidas), así como los objetivos a desarrollar de los mismos.

Se adjuntan Anexo II, Anexo III y Anexo IV a este Acta, que incluye la relación de reuniones y asistencia en los órganos de participación Institucional autonómicos y provinciales desde la Comisión Permanente del 9 de MARZO de 2021 hasta la celebración de la del día de hoy de 13 de ABRIL de 2021 dónde han sido convocados y participado las Federaciones ADICAE ANDALUCÍA, AL-ANDALUS Y FACUA ANDALUCÍA.

Se aprueba por la Comisión Permanente celebrada en el día de hoy 13-04-2021 del CPCUA, solicitar la consulta del estado de tramitación en el que se encuentra el Proyecto de Orden de bases reguladoras de las subvenciones en materia de consumo a las Federaciones y Asociaciones de las Personas Consumidoras, a la Dirección General de Consumo y al Servicio de Educación.

ACUERDOS DE LA COMISIÓN PERMANENTE 11-05-2021

Se aprueba el Orden del día por unanimidad.

Se aprueba el Acta de la Comisión Permanente celebrada el 13 de ABRIL de 2021.

Se ratifican los siguientes informes de trámite de audiencia y Precios Autorizados.

## INFORMES DE TEXTOS NORMATIVOS

INFORME 22/2021 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al anteproyecto de Ley por el que se regula la Atención Temprana en la CAA.

INFORME 25/2021 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Proyecto de Decreto por el que se aprueba el Reglamento para la preservación de la Calidad Acústica en Andalucía.

INFORME 26/2021 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al proyecto de la Orden por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva dirigidas a Ayuntamientos y destinadas a impulsar la mejora, modernización y promoción del comercio y la artesanía en Andalucía.

INFORME 27/2021 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al proyecto de decreto por el que se regula el área de investigación del Biobanco del Sistema Sanitario Público de Andalucía.

INFORME 29/2021 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al expediente de revisión de tarifas de agua de la Mancomunidad de municipios del Aljarafe (ALJARAFESA) para el año 2021

INFORME del G.T. TAN sobre Seguimiento de Normas que han sido informadas por el CPCUA y han sido publicadas en BOJA en el Cuarto Trimestre del año 2020.

INFORME del G.T. TAN sobre Seguimiento de Normas que han sido informadas por el CPCUA y han sido publicadas en BOJA en el año 2020.

INFORME 28/2021 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Proyecto de Decreto por el que se regulan las Hojas de Quejas y Reclamaciones de las personas consumidoras y usuarias en Andalucía.

## INFORMES DE PRECIOS AUTORIZADOS

INFORME del G.T. Precios Autorizados sobre Seguimiento de Normas de Precios Autorizados que han sido informadas por el CPCUA y han sido publicadas en BOJA en el año 2020.

## PROPUESTA DE NOMBRAMIENTOS DE REPRESENTANTES DEL CPCUA EN ÓRGANOS EXTERNOS INSTITUCIONALES:

### VII EDICIÓN PREMIOS ANDALUCÍA DE COMERCIO INTERIOR 2021.

Se ha recibido en la Secretaría del Consejo ( se adjunta correo) solicitud de propuesta de designación de dos miembros representantes del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía (CPCUA) para formar parte del Jurado de la VII Edición de los Premios Andalucía de Comercio Interior 2021, las personas designadas:

#### F. AL-ANDALUS

Titular: Rocío de la Villa Coca

Suplente: Isabel Peñalosa Vázquez.

Domicilio a efectos de Notificaciones:

Avda. Menéndez Pelayo, 12, 2º C 41004 Sevilla. Tfno. 954 56 41 02

Correo: consumidores@fed-alandalus.es

#### F. ADICAE-A

Titular: Juan Manuel Morillo Vizquete

Suplente: Luis Francisco García Perulles

Domicilio a efectos de Notificaciones:

Avda. Marqués de Pickman, 15- 1º-Oficina nº 1 C 41005 Sevilla. Tfno. 954 652434

Correo: coordinacionandalucia@adicae.net / participacionsevilla@adicae.net /

CONSEJO ANDALUZ DE CONSUMO (Federación FACUA Andalucía)

Se ha recibido en la Secretaría del Consejo (se adjunta correo) solicitud de propuesta de designación de miembros representantes en los distintos órganos del Consejo Andaluz de Consumo del Consejo de las Personas Consumidoras por parte de la Federación FACUA ANDALUCÍA:

CONSEJO ANDALUZ DE CONSUMO

Nuevo Suplente designado: FRANCISCO DAVID CIFREDO FRANCO

Causa baja como Suplente: JESUS BENÍTEZ CERESO

ÓRGANO SECTORIAL DE ALIMENTACIÓN

Nuevo Suplente designado: M<sup>a</sup> DOLORES AGUAYO CORRAL

Causa baja como Suplente: JESUS BENÍTEZ CERESO

ÓRGANO SECTORIAL DEL SERVICIO ELÉCTRICO

Nuevo Suplente designado: ISABEL M<sup>a</sup> MOYA GARCÍA

Causa baja como Suplente: JESUS BENÍTEZ CERESO

ÓRGANO SECTORIAL DE LOS SERVICIOS FINANCIEROS

Nuevo Titular designado: M<sup>a</sup> DOLORES AGUAYO CORRAL

Causa baja como Titular: JESUS BENÍTEZ CERESO

ÓRGANO SECTORIAL DE TELECOMUNICACIONES

Nuevo Titular designado: M<sup>a</sup> DOLORES AGUAYO CORRAL

Causa baja como Titular: JESUS BENÍTEZ CERESO

GRUPO DE TRABAJO DE ARBITRAJE Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Nuevo Suplente designado: M<sup>a</sup> DOLORES AGUAYO CORRAL

Causa baja como Suplente: ISABEL M<sup>a</sup> MOYA GARCÍA -

CONSEJO ANDALUZ DE LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA DE ANDALUCÍA.

Se ha recibido en la Secretaría del Consejo (se adjunta correo) solicitud de propuesta de designación de UN miembro representante del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía (CPCUA) para formar parte del Consejo Andaluz de la Producción Ecológica de Andalucía.

Se acuerda que cada organización elabore y saque su nota de prensa a su parecer y que considere oportuna. Se acuerda también, solicitar una reunión a la DG de Consumo para trasladarle de primera mano la postura del Consejo sobre el Proyecto de Decreto por el que se regulan las Hojas de Quejas y Reclamaciones de las personas consumidoras y usuarias en Andalucía

Se adjuntan Anexo II, Anexo III y Anexo IV a este Acta, que incluye la relación de reuniones y asistencia en los órganos de participación Institucional autonómicos y provinciales desde la Comisión Permanente del 13 de ABRIL de 2021 hasta la celebración de la del día de hoy de 11 de MAYO de 2021 dónde han sido convocados y participado las Federaciones AI-ANDALUS, FACUA ANDALUCÍA, y ADICAE-ANDALUCÍA.

#### ACUERDOS DE LA COMISIÓN PERMANENTE 08-06-2021

Se aprueba el Orden del día por unanimidad.

Se aprueba el Acta de la Comisión Permanente celebrada el 11 de Mayo de 2021.

Se aprueba por unanimidad trasladar el documento revisado por la Comisión Permanente al G.T. Comunicación para la elaboración del texto definitivo de la propuesta de la Memoria 2020 del CPCUA, y aprobarlo por las Portavocías de las tres Federaciones para elevarla al Pleno del Consejo.

Se ratifican los siguientes informes de trámite de audiencia y Precios Autorizados.

#### INFORMES DE TEXTOS NORMATIVOS

INFORME 30/2021 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al ANTEPROYECTO DE LEY DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DE ANDALUCÍA.

INFORME 32/2021 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Proyecto de Decreto por el que se declara Monumento Natural de Andalucía la Geoda de Pulpí y Mina Rica del Pilar de Jaravía y se dictan normas y directrices para su ordenación y gestión.

INFORME 33/2021 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al ANTEPROYECTO DE LEY DE BIENESTAR ANIMAL DE ANDALUCÍA.

INFORME 35/2021 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al PLAN GENERAL DE TURISMO SOSTENIBLE META 2027.

#### INFORMES DE PRECIOS AUTORIZADOS

INFORME 31/2021 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al expediente de revisión de tarifas de aguas de La Guardia (Jaén) para el año 2021.

INFORME 34/2021 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al expediente de revisión de tarifas de agua de la Mancomunidad de la Costa Tropical de Granada.

#### PROPUESTA DE NOMBRAMIENTOS DE REPRESENTANTES DEL CPCUA EN ÓRGANOS EXTERNOS INSTITUCIONALES:

##### CONSEJO ANDALUZ DE CONSUMO (Federación ADICAE-ANDALUCÍA)

Se ha recibido en la Secretaría del Consejo (se adjunta correo) sobre solicitud de propuesta de designación de miembros representantes en el órgano Sectorial de Intermediación Inmobiliaria del Consejo Andaluz de Consumo del Consejo de las Personas Consumidoras por parte de la Federación ADICAE-ANDALUCÍA:

##### ÓRGANO SECTORIAL DE INTERMEDIACIÓN INMOBILIARIA

Titular: Manuel García Morilla

Suplente: María Teresa Olaechea Castillo

Suplente: Fco. Miguel Sánchez Agudo

Domicilio a efectos de Notificaciones:

C/ Marqués de Pickman, 15, 1º Oficina 41005 Sevilla

Tfno: 954652434

mail: participacionsevilla@adicae.net

Se adjuntan Anexo II, Anexo III y Anexo IV a este Acta, que incluye la relación de reuniones y asistencia en los órganos de participación Institucional autonómicos y provinciales desde la Comisión Permanente del 11 de Mayo de 2021 hasta la celebración de la del día de hoy de 8 de Junio de 2021 dónde han sido convocados y participado las Federaciones ADICAE ANDALUCÍA, AI-ANDALUS, y FACUA ANDALUCÍA.

Se aprueba por unanimidad el siguiente orden del día para el Pleno de 25 de Junio de 2021,

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1º. Aprobación, si procede, de la propuesta del Orden del Día.
- 2º. Aprobación, si procede, de la Acta de la sesión del Pleno celebrado el 26 de marzo de 2021.
- 3º. Informe de la Presidenta del Consejo.
- 4º. Informe de los Presidentes de los Grupos de Trabajo.
- 5º. Aprobación y Ratificación si procede, de las propuestas y dictámenes de los Grupos de Trabajo.
- 6º. Aprobación, si procede de la Memoria de 2020 del CPCUA.
- 7º. Asuntos varios de interés.

Se aprueba por unanimidad la propuesta de incluir como punto del orden del día de la próxima Comisión Permanente, el tratamiento y tramitación de los Votos Particulares a los Informes de los Grupos de Trabajo del Consejo.

**ACUERDOS DE LA COMISIÓN PERMANENTE 02-07-2021**

Se aprueba el Orden del día por unanimidad.

Se aprueba el Acta de la Comisión Permanente celebrada el 8 de Junio de 2021.

Se ratifican los siguientes informes de trámite de audiencia y Precios Autorizados.

**INFORMES DE TEXTOS NORMATIVOS**

INFORME 43/2021 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Proyecto de Decreto por el que se regula el Consejo Andaluz de Cooperación Internacional para el Desarrollo, la Comisión de Cooperación para el Desarrollo y el Registro de Agentes de la Cooperación Internacional para el Desarrollo y se deroga el Decreto 172/2005, de 19 de julio.

**INFORMES DE PRECIOS AUTORIZADOS**

INFORME 42/2021 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al expediente para la autorización de modificación de las tarifas TUC FUENGIROLA.

Se adjuntan Anexo II, Anexo III y Anexo IV a este Acta, que incluye la relación de reuniones y asistencia en los órganos de participación Institucional autonómicos y provinciales desde la Comisión Permanente del 8 de Junio de 2021 hasta la celebración de la del día de hoy de 2 de Julio de 2021 dónde han sido convocados y participado las Federaciones AL-ANDALUS, FACUA ANDALUCÍA y ADICAE-ANDALUCÍA.

Se aprueba el acuerdo adoptado por el Grupo de Trabajo de Trámite de Audiencia Normativa, adoptado en sesión de fecha 23 de junio de 2021, sobre la fijación del turno de guardia del mes de agosto, para su traslado a los miembros de la Comisión Permanente para su conocimiento y son:

Del 2 de agosto al 11 de agosto: ADICAE - ANDALUCÍA

Del 12 de agosto al 21 de agosto: FACUA ANDALUCÍA

Del 22 de agosto al 31 de agosto: AL-ANDALUS

#### ACUERDOS DE LA COMISIÓN PERMANENTE 07-09-2021

Se aprueba el Orden del día por unanimidad.

Se aprueba el Acta de la Comisión Permanente celebrada el 2 de Julio de 2021.

Se ratifican los siguientes informes de trámite de audiencia y Precios Autorizados.

#### INFORMES DE TEXTOS NORMATIVOS

INFORME 44/2021 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Proyecto de Orden por la que se modifica la Orden de 15 de febrero de 2000, por la que se aprueba el texto del Reglamento de Régimen Interior Tipo para la explotación de Estaciones de Autobuses de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

INFORME 45/2021 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Proyecto de Decreto por el que se aprueban los Planes de Ordenación de los Recursos Naturales y los Planes Rectores de Uso y Gestión de de los Parques Naturales Sierra de Aracena y Picos de Aroche, Sierra Norte de Sevilla y Sierra de Hornachuelos.

INFORME 46/2021 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Proyecto de Decreto por el que se crea y regula el registro de profesionales sanitarios objetores de conciencia y la comisión de garantía y evaluación para la prestación de ayuda para morir de la Comunidad Autónoma de Andalucía

INFORME 47/2021 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Proyecto de Decreto por el que se aprueba el Plan Andaluz de Caza 2021-2031.

INFORME 48/2021 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Proyecto de Orden de la Consejería de Salud y Familias por la que se modifica el Anexo I del Decreto 156/2005 por la que se regula el diagnóstico genético preimplantatorio en el sistema sanitario público de Andalucía y se crea la comisión andaluza de genética y reproducción.

OTROS:

INFORME DEL GRUPO DE TRABAJO DE PRECIOS AUTORIZADOS:

Informe de Análisis y Evolución de la inspección Comercial en Andalucía, desde el año 2013 hasta el año 2019.

Se Aprueba llevar el Informe de Análisis y Evolución de la inspección Comercial en Andalucía, desde el año 2013 hasta el año 2019, al Pleno Ordinario de 30 de septiembre de 2021 en un punto concreto del Orden del día, para su mejor valoración y análisis dada su extensión y materia. Se aprueba el Acta por Unanimidad.

COMISIÓN SEGUIMIENTO Y PARTICIPACIÓN PLAN VIVE EN ANDALUCÍA 2020-2030.

Se ha recibido en la Secretaría del Consejo, oficio de la Secretaria General de Vivienda de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio solicitando la confirmación de la designación por parte del Consejo de si las personas representante y Titular propuestas por el Consejo el pasado noviembre 2020 siguen siendo las mismas a fecha de hoy (Se adjunta correo y escritos). Los designados finalmente son:

FEDERACIÓN FACUA ANDALUCÍA:

TITULAR: Isabel M<sup>a</sup> Moya García

SUPLENTE: María Dolores Aguayo Corral

## Causa BAJA SUPLENTE: Jesús Benítez Cerezo

Domicilio a efectos de notificaciones:

FACUA ANDALUCÍA

C/ Bécquer, 25 A (41002-Sevilla)

Tlfno.: 699100900

correo electrónico: andalucia@facua.org

Se adjuntan Anexo II, Anexo III y Anexo IV a este Acta, que incluye la relación de reuniones y asistencia en los órganos de participación Institucional autonómicos y provinciales desde la Comisión Permanente del 2 de Julio de 2021 hasta la celebración de la del día de hoy de 7 de septiembre de 2021 dónde han sido convocados y participado las Federaciones ADICAE ANDALUCÍA, AI-ANDALUS y FACUA ANDALUCÍA.

Se aprueba el Orden del día del Pleno Ordinario del 30 de septiembre de 2021

### ORDEN DEL DÍA:

1º. Aprobación, si procede, de la propuesta del Orden del Día.

2º. Aprobación, si procede, de la Acta de la sesión del Pleno celebrado el 25 de junio de 2021.

3º. Informe de la Presidenta del Consejo.

4º. Informe de los Presidentes de los Grupos de Trabajo.5º. Aprobación y Ratificación si procede, de las propuestas y dictámenes de los Grupos de Trabajo.

6º. Informe de Análisis y Evolución de la inspección Comercial en Andalucía, desde el año 2013 hasta el año 2019.

7º. Asuntos varios de interés.

### ACUERDOS DE LA COMISIÓN PERMANENTE 14-10-2021

Se aprueba el Orden del día por unanimidad.

Se aprueba el Acta de la Comisión Permanente celebrada el 7 de Septiembre de 2021.

Se ratifican los siguientes Informes de Precios Autorizados.

### INFORMES DE PRECIOS AUTORIZADOS

INFORME 52/2021 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía informe respecto al al Borrador del proyecto de Orden por la que se establece el régimen tarifario de los servicios interurbanos de transporte público discrecional de viajeros por carretera en vehículos de turismo.

OTROS:

#### CONSEJO ANDALUZ DEL DEPORTE (PLENO)

Se ha recibido en la Secretaría del Consejo, oficio de la Secretaria General del Deporte de la Consejería de Educación y Deporte adjuntando la Orden de Nombramiento de un vocal designado del CPCUA por parte de la Federación ADICAE-ANDALUCÍA (se adjunta orden).

Se adjuntan Anexo II y Anexo III a este Acta, que incluye la relación de reuniones y asistencia en los órganos de participación Institucional autonómicos y provinciales desde la Comisión Permanente del 7 de septiembre de 2021 hasta la celebrada en el día de hoy de 14 de octubre de 2021, dónde han sido convocados y han participado las Federaciones ADICAE-ANDALUCÍA y FACUA ANDALUCÍA.

Se aprueba la Convocatoria de un Pleno extraordinario para el día 29 de Octubre de 2021.

Se aprueba remitir a la Comisión Permanente las normas de gran calado que afecten a las personas consumidora y usuarias de Andalucía para suplir el trabajo del G.T. Trámite de Audiencia y elaborar el informe preceptivo en dicho caso, hasta que se nombren en el próximo Pleno extraordinario la Presidencia del Grupo de Trabajo de Trámite de Audiencia Normativa.

#### ACUERDOS DE LA COMISIÓN PERMANENTE 09-11-2021

Se aprueba el Orden del día por unanimidad.

Se aprueba el Acta de la Comisión Permanente celebrada el 14 de Octubre de 2021.

Se ratifican los siguientes Informes de Precios Autorizados.

#### INFORMES DE PRECIOS AUTORIZADOS

INFORME 53/2021 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía informe respecto al expediente para la autorización de tarifas autotaxis de LOS BARRIOS.

INFORME 54/2021 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía informe respecto al expediente para la autorización de tarifas autotaxis de DOS HERMANAS.

INFORME 55/2021 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía informe respecto al expediente de revisión de tarifas de agua de EL EJIDO.

OTROS:

#### JUNTA RECTORA PARQUE NATURAL DEL ESTRECHO

Se ha recibido en la Secretaría del Consejo, correo electrónico de la Federación FACUA Andalucía para la aprobación por el CPCUA, de un cambio en la representación del Consejo por parte de dicha Federación en la Junta Rectora del Parque Natural del Estrecho:

Causa baja como Suplente: Jesús Yesa Herrera

Nuevo Suplente designado: Juan Antonio Vázquez Jiménez

#### DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES:

FACUA ANDALUCÍA

c/Bécquer, 25 A - 41002 Sevilla

Tífono: 699100900

e-mails: andalucia@facua.org y cadiz@facua.org

#### CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE ANDALUCÍA

Se ha recibido en la Secretaría del Consejo, correo electrónico de la Federación ADICAE-ANDALUCÍA para la aprobación por el CPCUA, de cambios en la representación del Consejo por parte de dicha Federación en varias Cuencas Hidrográficas de Andalucía:

Demarcación de las cuencas mediterráneas andaluzas.

Titular: Fco Javier Jiménez Chacón:

Suplente: Juan José Hidalgo Rodríguez

Demarcación Hidrográfica del Guadalete y Barbate.

Titular: Luis García Perulles:

Suplente: Rocío victoria Lara Aranega

Demarcación Hidrográfica del Tinto, Odiel y piedras.

Titular: Manuel García Morilla

Suplente: Juan Manuel Morillo Vizuete

Correo corporativo: participacionsevilla@adicae.net

Se adjuntan Anexo II y Anexo III a este Acta, que incluye la relación de reuniones y asistencia en los órganos de participación Institucional autonómicos y provinciales desde la Comisión Permanente del 14 de octubre de 2021 hasta la celebrada en el día de hoy de 9 de noviembre de 2021, dónde han sido convocados y han participado las Federaciones ADICAE ANDALUCÍA y FACUA ANDALUCÍA.

Se aprueba remitir al Consejo de inmediato en cuanto se emita por parte de la Dirección General de Consumo la Resolución Oficial de Baja del Registro de Asociaciones de personas consumidoras y usuarias de Andalucía de la Federación Al-Ándalus para así tomar las medidas legales oportunas por parte del Consejo.

#### ACUERDOS DE LA COMISIÓN PERMANENTE 02-12-2021

Se aprueba el Orden del día por unanimidad.

Se aprueba el Acta de la Comisión Permanente celebrada el 09 de Noviembre de 2021.

Se ratifican los siguientes Informes de Precios Autorizados.

#### INFORMES DE TRÁMITE DE AUDIENCIA NORMATIVA

INFORME 56/2021 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía informe respecto al al Proyecto de Decreto por el que se aprueba el Reglamento de ordenación de la inspección de servicios sanitarios de la Junta de Andalucía.

OTROS:

#### COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL PLAN INTEGRAL DE RESIDUOS DE ANDALUCÍA HACIA UNA ECONOMÍA CIRCULAR EN EL HORIZONTE 2030.

Se ha recibido en la Secretaría del Consejo, solicitud de la Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible para la designación por parte del Consejo, de un representante para formar parte de la Comisión de Seguimiento del Plan Integral de Residuos de Andalucía,

hacia una economía circular en el horizonte 2030 ( Se adjunta solicitud). Se propone y aprueba a la Federación:

FEDERACIÓN FACUA ANDALUCÍA:

TITULAR: Isabel M<sup>a</sup> Moya García

SUPLENTE: M<sup>a</sup> Dolores García Gómez

Domicilio a efectos de notificaciones:

FACUA ANDALUCÍA

C/ Bécquer, 25-A --41002-Sevilla

Tlfno.: 699 100 900

e-mail:

andalucia@facua.org

CONSEJO ANDALUZ DE MEDIO AMBIENTE

Se ha recibido en la Secretaría del Consejo, solicitud de la Federación FACUA-ANDALUCÍA-Andalucía de cambio en la representación del Consejo en el Consejo Andaluz de Medio Ambiente por parte de dicha Federación.

Causa baja como Suplente: M<sup>a</sup> Dolores Aguayo Corral

Nueva Suplente designada: M<sup>a</sup> Dolores García Gómez

Domicilio a efectos de Notificaciones:

FACUA ANDALUCÍA

C/Bécquer, 25A - 41002 Sevilla

Tlfno: 699 100 900

e-mail: andalucia@facua.org

COMITE DE CERTIFICACIÓN CERTICALIDAD SL.

Se ha recibido en la Secretaría del Consejo por correo electrónico (el cuál se adjunta), solicitud de la empresa Certificalia S.L., para la designación por parte del Consejo, de un representante para formar parte del COMITE DE CERTIFICACIÓN CERTICALIDAD SL, se propone la designación siguiente:

Federación ADICAE-ANDALUCÍA es:

Juan Manuel Morillo Vizquete,

Se adjuntan Anexo II y Anexo III a este Acta, que incluye la relación de reuniones y asistencia en los órganos de participación Institucional autonómicos y provinciales desde la Comisión Permanente del 9 de noviembre de 2021 hasta la celebrada en el día de hoy de 2 de Diciembre de 2021, dónde han sido convocados y han participado las Federaciones Adicae Andalucía y FACUA Andalucía.

Se propone y aprueba solicitar una reunión a la nueva Directora General de Consumo en cuánto se emita por parte de la Dirección General de Consumo la Resolución Oficial de Baja del Registro de Asociaciones de personas consumidoras y usuarias de Andalucía de la Federación Al-Ándalus para la presentación del Consejo y exponerla la situación actual del mismo.

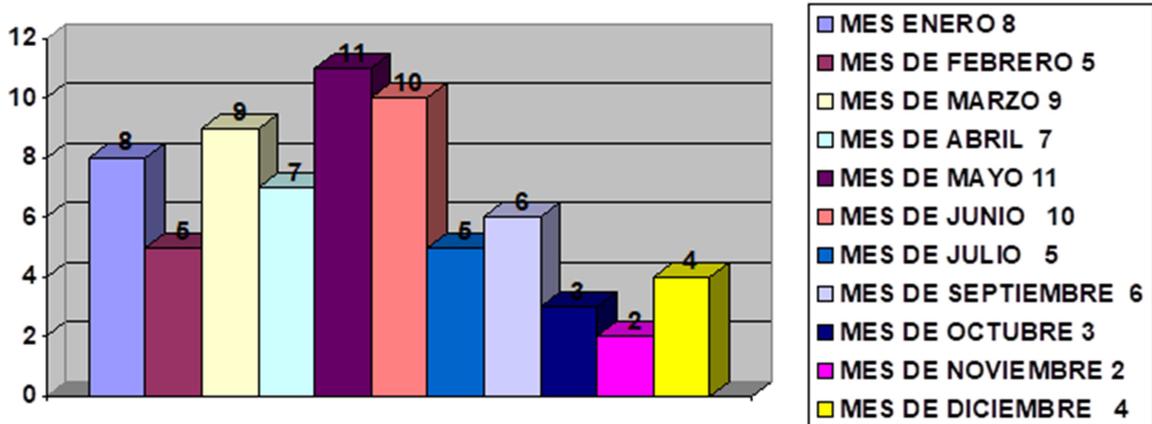
Se propone y aprueba el siguiente Orden del día para el próximo Pleno 22 de diciembre de 2021:

PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA:

- 1º. Aprobación, si procede, de la propuesta del Orden del Día.
- 2º. Aprobación, si procede, de la Acta de la sesión del Pleno celebrado el 30 de septiembre de 2021.
- 3º. Informe del Vicepresidente 1º del Consejo.
- 4º. Informe de los Presidentes de los Grupos de Trabajo.
- 5º. Aprobación y Ratificación si procede, de las propuestas y dictámenes de los Grupos de Trabajo.
- 6º. Estructuración de los Grupos de Trabajo del Consejo (Grupos que funcionan y no funcionan, nombramientos de presidencias y secretarías de distintos Grupos de Trabajo).
- 7º. Elección de la Presidencia del Consejo.
- 8º. Propuesta y reparto de la presencia del Consejo en los órganos de participación institucional.

## 9º. Calendario de reuniones del Consejo para el año 2022 (Comisión Permanente y Pleno).

10º. Asuntos varios de interés.



## ANEXO: CUADRO REUNIONES GRUPO DE TRABAJO

## REUNIONES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO

Las cincuenta y cinco reuniones de los Grupos de Trabajo se distribuyen de la siguiente manera:

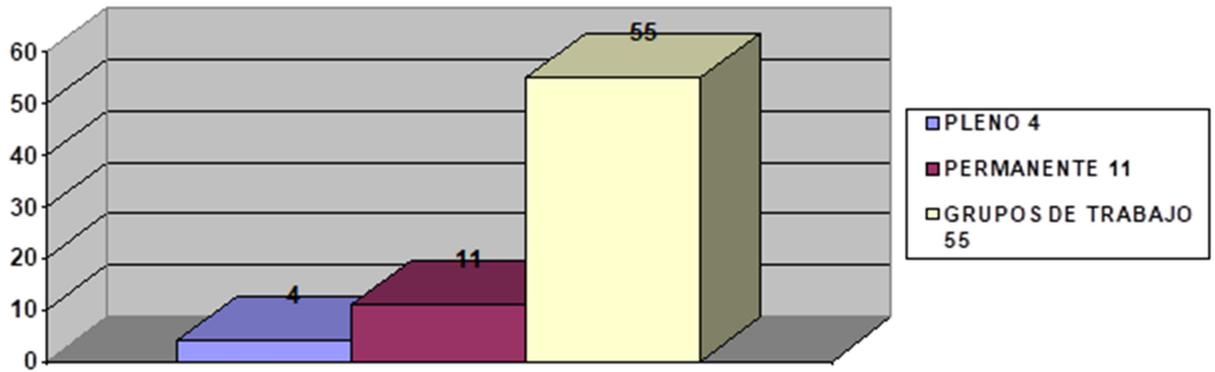
Según los meses de celebración, se distribuyen de la siguiente manera:

Durante el ejercicio de 2021, el Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía (en adelante CPCUA), celebró las siguientes reuniones de sus Órganos de Gobierno, Pleno y Comisión Permanente.

- Cinco reuniones del Pleno del CPCUA.
- Nueve reuniones ordinarias de la Comisión Permanente.
- Cuarenta y dos reuniones de los distintos Grupos de Trabajo.

El siguiente gráfico muestra el número de reuniones según el tipo de órgano:

A continuación se muestra un gráfico con el número de reuniones según el mes del año.



## 6.- REUNIONES CELEBRADAS POR EL PLENO DEL CONSEJO

El contenido de las reuniones del Pleno del Consejo, responde a un Orden del Día preestablecido, en el que figuran una serie de puntos que son comunes en todas las reuniones:

Aprobación, si procede, de la propuesta de Orden del Día.

La Presidencia del Consejo establece una propuesta de Orden del Día, la cual es aprobada en la misma reunión.

Aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.

En cada sesión, tras ser analizada y presentarse las modificaciones oportunas, se aprueba, si procede, el Acta de la reunión anterior.

Informe de la Presidencia sobre actuaciones realizadas desde el último Pleno.

La Presidencia del Consejo realiza en este punto un balance de las actividades realizadas por el Consejo desde la anterior reunión del Pleno, balance que es valorado y complementado con las intervenciones de los portavoces de las 3 Federaciones que integran el Consejo.

Informe de los Presidentes de los Grupos de Trabajo.

Los Presidentes de los diferentes Grupos de Trabajo del Consejo, o en su defecto los Portavoces de las Federaciones, presentan un informe-valoración de las actuaciones realizadas por sus respectivos Grupos desde la última sesión del Pleno. Además de estos puntos preceptivos, en las diferentes reuniones celebradas por el Pleno del Consejo a lo largo del año 2021, se trataron los siguientes temas:

### ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN DEL PLENO DE 26 DE MARZO DE 2021

- Se aprueba el orden del día.
- Se aprueba el Acta de la reunión del Pleno del día 22 de diciembre de 2020.

Se aprueba el Informe de la Presidenta e Informes de los Presidentes de los Grupos de Trabajo del Consejo que se adjuntan como Anexos II, III, IV, V, VI y VII respectivamente.

## INFORMES DE TRÁMITE DE AUDIENCIA NORMATIVA INFORMES DE TEXTOS NORMATIVOS

Se ratifican los siguientes informes Normativos:

INFORME 2/2021 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía respecto al Anteproyecto de Ley de Economía Circular de Andalucía.

INFORME del GT TAN sobre Seguimiento de Normas que han sido informadas por el CPCUA y han sido publicadas en BOJA en el Segundo Trimestre del año 2020.

INFORME 8/2021 del Consejo de Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al proyecto de Decreto por el que se regulan las condiciones de funcionamiento, los procedimientos de autorización, declaración responsable y comunicación previa y el registro de los centros, servicios y establecimientos sanitarios, así como los procedimientos relativos a las licencias de funcionamiento a personas fabricantes de productos sanitarios a medida.

INFORME 9/2021 del Consejo de Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Plan de Inspección del Transporte de Andalucía 2021.

INFORME 10/2021 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Proyecto de Decreto por el que se establece el régimen jurídico de las reservas de la biosfera y se crea y regula el Consejo de las Reservas de la Biosfera de Andalucía.

Se aprueban y se ratifican los siguientes informes Normativos:

INFORME 12/2021 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Proyecto de Decreto por el que se aprueba el Reglamento de autorización administrativa, declaración responsable, comunicación, acreditación y registro de entidades, centros y servicios sociales de Andalucía.

INFORME 13/2021 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Proyecto de Orden por la que se modifican la Orden de 14 de junio de 2006, que desarrolla el Decreto 92/2005, de 29 de marzo, por el que se regulan la identificación y los registros de determinados animales de compañía en la Comunidad Autónoma de Andalucía, y la Orden de 28 de mayo de 2008, que desarrolla el Decreto 42/2008, de 12 de febrero, que regula la tenencia de animales potencialmente peligrosos en la Comunidad Autónoma de Andalucía

INFORME 14/2021 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Proyecto de Decreto por el que se aprueba el II PLAN DE DESARROLLO SOSTENIBLE

## DEL PARQUE NATURAL DE LA BAHÍA DE CÁDIZ Y DE SU ÁREA DE INFLUENCIA SOCIOECONÓMICA.

INFORME 15/2021 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Proyecto de Decreto por el que se aprueba el II PLAN DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PARQUE NATURAL SIERRA DE CARDEÑA Y MONTORO Y DE SU ÁREA DE INFLUENCIA SOCIOECONÓMICA.

INFORME 16 /2021 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Proyecto de Decreto por el que se aprueba el II PLAN DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PARQUE NATURAL DE LA SIERRA DE HORNACHUELOS Y DE SU ÁREA DE INFLUENCIA SOCIOECONÓMICA.

INFORME 17/2021 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Proyecto de Decreto por el que se aprueba el II PLAN DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PARQUE NATURAL DE LA SIERRA DE HUÉTOR Y DE SU ÁREA DE INFLUENCIA SOCIOECONÓMICA.

INFORME 18/2021 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía informe respecto al Proyecto de Decreto por el que se aprueba el Proyecto de Decreto que modifica el Decreto 91/2020, de 30 de junio, por el que se regula el Plan Vive en Andalucía, de vivienda, rehabilitación y regeneración urbana de Andalucía 2020-2030.

INFORME del GT TAN sobre Seguimiento de Normas que han sido informadas por el CPCUA y han sido publicadas en BOJA en el Tercer Trimestre del año 2020.

INFORME 21/2021 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía respecto al proyecto de Orden, por la que se aprueban las bases reguladoras para la selección, en régimen de concurrencia competitiva, de actuaciones de fomento del parque de viviendas protegidas en alquiler en Andalucía, y la concesión de las correspondientes subvenciones.

## INFORMES DE PRECIOS AUTORIZADOS

Se ratifican los siguientes informes de Precios Autorizados:

INFORME 1/2021 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al expediente de modificación de tarifas de Aguas EMASESA para los municipios asociados.

INFORME 3/2021 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al texto de la ordenanza reguladora de la prestación patrimonial de carácter público no tributario de los servicios municipales del ciclo integral del agua de Sanlúcar de Barrameda.

INFORME 4/2021 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía sobre la modificación interesada por Chiclana Natural, S.A., la empresa gestora del servicio de suministro y distribución de agua de Chiclana de la Frontera.

INFORME 5/2021 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al expediente de modificación de las tarifas del taxi de Almería.

INFORME 6/2021 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al expediente de modificación de las tarifas de autotaxis de Algeciras.

INFORME 7/2021 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía respecto del expediente para la autorización de la modificación de las tarifas para el abastecimiento de agua potable del municipio de Porcuna.

INFORME 11/2021 del Consejo de Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al texto de la ordenanza reguladora de la prestación patrimonial de carácter público no tributario de los servicios municipales del ciclo integral del agua de Arcos de la Frontera.

Se aprueba y se ratifican los siguientes informes de Precios Autorizados:

INFORME 19/2021 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía respecto del expediente para la autorización de la modificación de las tarifas para el abastecimiento de AGUAS DE MONTILLA S.A.

INFORME 20/2021 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía respecto del expediente para la autorización de la modificación de las tarifas para el abastecimiento de AGUAS DE AGUASVIRA (VEGA-SIERRA ELVIRA).

OTROS:

PROPUESTA DE NUEVOS NOMBRAMIENTOS DE VOCALES (TITULAR Y SUPLENTE) EN EL GRUPO DE TRABAJO DE BIENES Y SERVICIOS DE INTERÉS GENERAL DEL CPCUA DE LAS FEDERACIONES FACUA ANDALUCÍA.

Según el acuerdo adoptado en la Comisión Permanente del pasado día 9 de febrero de 2021 se propone la aprobación por Pleno, las propuestas de las nuevas designaciones de vocales Titulares y Suplentes, en los Grupos de Trabajo de Trámite de Audiencia Normativa y de Precios Autorizados, Bienes y Servicios de Interés General del Consejo, en representación de las Federación FACUA Andalucía:

Grupo de Trabajo de Precios Autorizados, Bienes y SIG:

- Causa baja como Suplente: Jesús Benítez Cerezo
- Nuevo Suplente designado: Carmen Campos García

Grupo de Trabajo de Trámite de Audiencia Normativa:

- Causa baja como Suplente: Carmen Campos García

## Nombramientos, Ratificaciones y Tomas de Conocimiento.

### AGENCIA PÚBLICA ANDALUZA DE EDUCACIÓN

Se ha recibido en la Secretaría del Consejo, propuesta de las nuevas designaciones de representante y Suplentes por parte de la federación AL ANDALUS, en el Consejo Asesor de la Agencia Pública Andaluza de Educación en representación de las organizaciones más representativas de la ciudadanía que integran el Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía:

Titular: PILAR LORA LEÓN

Suplente: ISABEL PEÑALOSA VÁZQUEZ.

Domicilio a efectos de notificaciones:

Avda. Menéndez Pelayo, 12-2º C 41004-Sevilla

Tlfno.: 954 564102.

Correo electrónico: [consumidores@fed-andalus.es](mailto:consumidores@fed-andalus.es)

Parque Natural del Estrecho (Junta Rectora)

Se ha recibido en la Secretaría del Consejo, solicitud de la renovación y/o confirmación de los miembros/as representantes en la Junta Rectora del Parque Natural del Estrecho, en representación de las organizaciones más representativas de la ciudadanía que integran el Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía. Se propone por parte de la federación FACUA Andalucía que se mantengan las mismas personas que actualmente se encuentran designadas en dicha Junta Rectora y que a continuación se indican:

Titular: Francisco David Cifredo Franco

Suplente: Jesús Yesa Herrera.

Domicilio a efectos de notificaciones:

### FACUA ANDALUCÍA

c/Bécquer, 25 A – 41002 Sevilla

e-mails: [cadiz@facua.org](mailto:cadiz@facua.org) y [andalucia@facua.org](mailto:andalucia@facua.org)

Tlfnos. de contacto: 956266492 y 699100900

TOMA DE CONOCIMIENTO EN LA JUNTA RECTORA PARQUE NATURAL SIERRA NORTE DE SEVILLA:

Se ha recibido en la Secretaría del Consejo, RESOLUCIONES de la Delegación Territorial en Sevilla de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, por las que se nombran representantes Titular y Suplente en la Junta Rectora del Parque Natural Sierra Norte de Sevilla: (Se adjunta Orden)

TITULAR: Juan Manuel Morillo Vizquete

SUPLENTE: Rocío Victoria Lara Aranega

Se Ratifica por unanimidad el lter de Trabajo para la elaboración de la Memoria 2020 del Consejo, aprobado por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo celebrada el 9 de marzo de 2021.

Se aprueban las propuestas de las tres Federaciones. de las vocalías (Titulares y Suplentes) en el Consejo Andaluz de Consumo y sus órganos dependientes de las tres organizaciones que son las siguientes:

#### FACUA ANDALUCÍA

##### 1. Consejo Andaluz de Consumo.

- D. Jordi Castilla López Titular
- D<sup>a</sup>. Isabel M<sup>a</sup>. Moya García Suplente
- D. Jesús Benítez Cerezo Suplente
- D. Manuel Baus Japón Suplente

##### 2. Órgano Sectorial de la Alimentación.

- D<sup>a</sup>. Isabel Moya García Titular
- D. Jesús Benítez Cerezo Suplente

##### 3. Órgano Sectorial del Comercio.

- D. Jordi Castilla López Titular
- D<sup>a</sup>. Isabel Moya García Suplente

##### 4. Órgano Sectorial del Servicio Eléctrico.

- D. Jordi Castilla López Titular
- D. Jesús Benítez Cerezo Suplente

## 5. Órgano Sectorial de Telecomunicaciones.

- D. Jesús Benítez Cerezo Titular
- D. Enrique Piñero Cabello Suplente

## 6. Órgano Sectorial del Ciclo Integral del Agua.

- D<sup>a</sup>. Rocío Algeciras Cabello Titular
- D<sup>a</sup>. Isabel Moya García Suplente

## 7. Órgano Sectorial de los Servicios Financieros.

- D. Jesús Benítez Cerezo Titular
- D. Jordi Castilla López Suplente

## 8. Órgano Sectorial de Intermediación Inmobiliaria.

- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Isabel M<sup>a</sup> Moya García Titular:
- D. Jordi Castilla López Suplente:

## 9. Grupo de Trabajo de Arbitraje y Resolución de Conflictos.

- D. Jordi Castilla López Titular
- D<sup>a</sup>. Isabel Moya García Suplente

## 10. Grupo de Trabajo de la Memoria Anual del Consejo Andaluz de Consumo.

- D. Jordi Castilla López Titular
- D<sup>a</sup>. Isabel Moya García Suplente
- D<sup>a</sup>. Rocío Algeciras Cabello Suplente

## AL-ANDALUS

### 1. Consejo Andaluz de Consumo.

- D<sup>a</sup>. Isabel Peñalosa Vázquez Titular
- D<sup>a</sup>. Pilar Lora León Suplente



## 7. Órgano Sectorial de los Servicios Financieros.

- D<sup>a</sup>. Pilar Lora León Titular
- D<sup>a</sup>. Isabel Peñalosa Vázquez Suplente
- D<sup>a</sup>. Rocío de la Villa Coca Suplente
- D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. José Gómez Soto Suplente

## 8. Órgano Sectorial de Intermediación Inmobiliaria.

- D<sup>a</sup>. Isabel Peñalosa Vázquez Titular
- D<sup>a</sup>. Pilar Lora León Suplente
- D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> José Gómez Soto Suplente
- D<sup>a</sup> Rocío de la Villa Coca Suplente

## 9. Grupo de Trabajo de Arbitraje y Resolución de Conflictos.

- D<sup>a</sup>. Isabel Peñalosa Vázquez Titular
- D<sup>a</sup>. Pilar Lora León Suplente

## 10. Grupo de Trabajo de la Memoria Anual del Consejo Andaluz de Consumo.

- D<sup>a</sup>. Isabel Peñalosa Vázquez Titular
- D<sup>a</sup>. Pilar Lora León Suplente

## ADICAE ANDALUCÍA

### 1. Consejo Andaluz de Consumo.

- D. Luis Francisco García Perulles Titular
- D. Francisco Miguel Sánchez Agudo Suplente.

### 2. Órgano Sectorial de la Alimentación.

- D. Juan Manuel Morillo Vizuite Titular
- D<sup>a</sup>. Alicia Cortés Pallarés Suplente
- D. Francisco Javier Jiménez Chacón Suplente

### 3. Órgano Sectorial del Comercio.

- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup>. Dolores Aguilar Garzón Titular
- D<sup>a</sup>. Adelaida García García Suplente
- D. Fernando Herrero Sáez de Eguilaz Suplente

### 4. Órgano Sectorial del Servicio Eléctrico.

- D. Luis Francisco García Perulles Titular
- D<sup>a</sup>. Eva Astilleros Morenilla Suplente
- D. Francisco Miguel Sánchez Agudo Suplente

### 5. Órgano Sectorial de Telecomunicaciones.

- D. Juan Manuel Morillo Vizuite Titular
- D. Juan José Hidalgo Rodríguez Suplente
- D<sup>a</sup> Alicia Cortés Pallarés Suplente

### 6. Órgano Sectorial del Ciclo Integral del Agua.

- D<sup>a</sup>. Adela Campos García Titular
- D<sup>a</sup>. Miriam Prado Pérez de Lara Suplente
- D. Juan Manuel Morillo Vizuite Suplente

### 7. Órgano Sectorial de los Servicios Financieros.

- D. Francisco Javier Jiménez Chacón Titular
- D. Arturo Santander Algora Suplente
- D<sup>a</sup>. María Cortés Aspano Suplente

### 8. Órgano Sectorial de Intermediación Inmobiliaria.

Pendiente designación de vocales.

### 9. Grupo de Trabajo de Arbitraje y Resolución de Conflictos.

- D. Juan José Hidalgo Rodríguez Titular
- D<sup>a</sup> Adelaida García García Suplente



- INFORME 39/2021 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al expediente de autorización de modificación de tarifas para la aprobación de la modificación de tarifas para la prestación patrimonial pública de carácter no tributario del ciclo integral del agua en el municipio de Priego de Córdoba para el año 2021.

- INFORME 41/2021 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al expediente para la autorización de las tarifas para el abastecimiento de agua potable del municipio de Algeciras (Cádiz) para el año 2021.

## RATIFICACIÓN DE INFORMES

### INFORMES DE TEXTOS NORMATIVOS

Se ratifican los siguientes informes Normativos:

· INFORME 22/2021 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al anteproyecto de Ley por el que se regula la Atención Temprana en la CAA.

· INFORME 25/2021 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Proyecto de Decreto por el que se aprueba el Reglamento para la preservación de la Calidad Acústica en Andalucía.

· INFORME 26/2021 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al proyecto de la Orden por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva dirigidas a Ayuntamientos y destinadas a impulsar la mejora, modernización y promoción del comercio y la artesanía en Andalucía.

· INFORME 27/2021 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al proyecto de decreto por el que se regula el área de investigación del Biobanco del Sistema Sanitario Público de Andalucía.

· INFORME 28/2021 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Proyecto de Decreto por el que se regulan las Hojas de Quejas y Reclamaciones de las personas consumidoras y usuarias en Andalucía.

· INFORME 30/2021 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al ANTEPROYECTO DE LEY DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DE ANDALUCÍA.

- INFORME 32/2021 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Proyecto de Decreto por el que se declara Monumento Natural de Andalucía la Geoda de Pulpí y Mina Rica del Pilar de Jaravía y se dictan normas y directrices para su ordenación y gestión.

- INFORME 33/2021 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al ANTEPROYECTO DE LEY DE BIENESTAR ANIMAL DE ANDALUCÍA.
- INFORME 35/2021 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al PLAN GENERAL DE TURISMO SOSTENIBLE META 2027.
- INFORME del G.T. TAN sobre Seguimiento de Normas que han sido informadas por el CPCUA y han sido publicadas en BOJA en el Cuarto Trimestre del año 2020.
- INFORME del G.T. TAN sobre Seguimiento de Normas que han sido informadas por el CPCUA y han sido publicadas en BOJA en el año 2020.

## INFORMES DE PRECIOS AUTORIZADOS

Se ratifican los siguientes informes de Precios Autorizados:

- INFORME 23/2021 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al expediente de Autorización de Precios de Ordenanza que regula la prestación patrimonial de carácter público no tributario para el abastecimiento de aguas en el Consorcio Aguas de Huesna para el ejercicio 2021.
- INFORME 24/2021 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Expediente relativo a la autorización de la modificación de las tarifas de autotaxis del Ayuntamiento de Cádiz.
- INFORME 29/2021 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al expediente de revisión de tarifas de agua de la Mancomunidad de municipios del Aljarafe (ALJARAFESA) para el año 2021
- INFORME 31/2021 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al expediente de revisión de tarifas de aguas de La Guardia (Jaén) para el año 2021.
- INFORME 34/2021 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al expediente de revisión de tarifas de agua de la Mancomunidad de la Costa Tropical de Granada.
- INFORME del G.T. Precios Autorizados sobre Seguimiento de Normas de Precios Autorizados que han sido informadas por el CPCUA y han sido publicadas en BOJA en el año 2020.

## PROPUESTA APROBACIÓN DE NUEVOS NOMBRAMIENTOS DE VOCALES EN EL GRUPO DE TRABAJO DE TRÁMITE DE AUDIENCIA NORMATIVA DEL CPCUA DE LA FEDERACIÓN AL-ANDALUS

Causa Alta como Secretaria Suplente:

M<sup>a</sup> José Gómez Soto

Domicilio a efectos de notificaciones:

Avda. Menéndez Pelayo, 12, 2º C. 41004 Sevilla.

Tfno. 954 56 41 02

Correo electrónico: [consumidores@fed-alandalus.es](mailto:consumidores@fed-alandalus.es)

Nombramientos, Ratificaciones y Tomas de Conocimiento.

PROPUESTA DE NOMBRAMIENTOS DE REPRESENTANTES DEL CPCUA EN ÓRGANOS EXTERNOS INSTITUCIONALES:

CONSEJO ANDALUZ DEL DEPORTE (PLENO):

FEDERACIÓN FACUA ANDALUCÍA:

TITULAR: Jordi Castilla López

SUPLENTE: Isabel M<sup>a</sup> Moya García

Domicilio a efectos de notificaciones:

C/ Bécquer, 25 A (41002-Sevilla)

Tfno.: 699 100 900

correos electrónicos: [andalucia@facua.org](mailto:andalucia@facua.org) y [presidencia.andalucia@facua.org](mailto:presidencia.andalucia@facua.org)

FEDERACIÓN ADICAE - ANDALUCÍA:

Titular: Juan José Hidalgo Rodríguez

Suplente: Francisco José Ruiz Campos Suplente

Suplente: Francisco Miguel Sánchez Agudo

Domicilio a efectos de notificaciones:

C/ Marqués de Pickman, 15-1º 41005-Sevilla

Tlfnos: 954652434 - 952352423

correo electrónico: [coordinacionandalucia@adicae.net](mailto:coordinacionandalucia@adicae.net) / [participacionsevilla@adicae.net](mailto:participacionsevilla@adicae.net) / [malaga@adicae.net](mailto:malaga@adicae.net)

COMISIÓN CONSULTIVA DEL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA CAMPO DE GIBRALTAR OESTE

La designación de dos miembros de la Comisión Consultiva del área de gestión sanitaria de Campo de Gibraltar Oeste, (se adjunta correo y oficio) en representación del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía son los siguientes:

**FACUA ANDALUCÍA:**

TITULAR: Francisco David Cifredo Franco

SUPLENTE: Jesús Yesa Herrera

Domicilio a efectos de notificaciones:

C/Bécquer, 25 A - 41002 Sevilla

e-mails: cadiz@facua.org y andalucia@facua.org

**ADICAE-ANDALUCÍA:**

Titular: Luis Francisco García Perulles

Suplente: Juan Manuel Morillo Vizquete

Domicilio a efectos de notificaciones:

Avda. Marqués de Pickman, 15- 1º-Oficina nº 1 C 41005 Sevilla.

Tfno. 954 652434

Correo: coordinacionandalucia@adicae.net / participacionsevilla@adicae.net /

**VII EDICIÓN PREMIOS ANDALUCÍA DE COMERCIO INTERIOR 2021.**

Propuesta de designación de dos miembros representantes del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía (CPCUA) para formar parte del Jurado de la VII Edición de los Premios Andalucía de Comercio Interior 2021, las personas designadas:

**F. AL-ANDALUS**

Titular: Rocío de la Villa Coca

Suplente: Isabel Peñalosa Vázquez.

Avda. Menéndez Pelayo, 12, 2º C 41004 Sevilla. Tfno. 954 56 41 02

Correo: consumidores@fed-alandalus.es

**F. ADICAE ANDALUCÍA**

Titular: Juan Manuel Morillo Vizquete

Suplente: Luis Francisco García Perulles

Avda. Marqués de Pickman, 15- 1º-Oficina nº 1 C 41005 Sevilla. Tfno. 954 652434

#### CONSEJO ANDALUZ DE CONSUMO (Federación FACUA Andalucía)

Propuesta de designación de miembros representantes en los distintos órganos del Consejo Andaluz de Consumo del Consejo de las Personas Consumidoras por parte de la Federación FACUA Andalucía:

#### CONSEJO ANDALUZ DE CONSUMO

Nuevo Suplente designado: FRANCISCO DAVID CIFREDO FRANCO

Causa baja como Suplente: JESUS BENÍTEZ CEREZO

#### ÓRGANO SECTORIAL DE ALIMENTACIÓN

Nuevo Suplente designado: M<sup>a</sup> DOLORES AGUAYO CORRAL

Causa baja como Suplente: JESUS BENÍTEZ CEREZO

#### ÓRGANO SECTORIAL DEL SERVICIO ELÉCTRICO

Nuevo Suplente designado: ISABEL M<sup>a</sup> MOYA GARCÍA

Causa baja como Suplente: JESUS BENÍTEZ CEREZO

#### ÓRGANO SECTORIAL DE LOS SERVICIOS FINANCIEROS

Nuevo Titular designado: M<sup>a</sup> DOLORES AGUAYO CORRAL

Causa baja como Titular: JESUS BENÍTEZ CEREZO

#### ÓRGANO SECTORIAL DE TELECOMUNICACIONES

Nuevo Titular designado: M<sup>a</sup> DOLORES AGUAYO CORRAL

Causa baja como Titular: JESUS BENÍTEZ CEREZO

#### GRUPO DE TRABAJO DE ARBITRAJE Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Nuevo Suplente designado: M<sup>a</sup> DOLORES AGUAYO CORRAL

Causa baja como Suplente: ISABEL M<sup>a</sup> MOYA GARCÍA

## CONSEJO ANDALUZ DE LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA DE ANDALUCÍA.

La designación de un representante del Consejo, como vocal del Consejo Andaluz de la Producción Ecológica, le comunico que el nombramiento le corresponde a la Federación Al-Ándalus y su designación es la siguiente:

TITULAR: M<sup>a</sup> José Gómez Soto

SUPLENTE: Isabel Peñalosa Vázquez

CONSEJO ANDALUZ DE CONSUMO (Federación ADICAE ANDALUCÍA)

ÓRGANO SECTORIAL DE INTERMEDIACIÓN INMOBILIARIA

Titular: Manuel García Morilla

Suplente: María Teresa Olaechea Castillo

Suplente: Fco. Miguel Sánchez Agudo

Domicilio a efectos de Notificaciones:

C/ Marqués de Pickman, 15, 1º Oficina 41005 Sevilla

Tfno: 954652434

mail: participacionsevilla@adicae.net

Se aprueba por unanimidad el texto de la Memoria 2020 del Consejo, aprobada la propuesta en la Comisión Permanente de 8 de junio de 2021, incluyendo las correcciones y subsanaciones de la misma, así como las aportadas por el Grupo de Trabajo de Comunicación.

### ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN DEL PLENO DE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Se aprueba el orden del día por unanimidad incluyendo lo expuesto por la presidenta del Consejo que informará al Pleno de una serie de cuestiones en el punto 7. Asuntos varios de interés.

Se aprueba el Acta de la reunión del Pleno del día 25 de junio de 2021.

Se aprueba el Informe de la Presidenta e Informes de los Presidentes de los Grupos de Trabajo del Consejo que se adjuntan como Anexos II, III y IV respectivamente.

## **APROBACIÓN DE INFORMES:**

### INFORMES DE TEXTOS NORMATIVOS

Se aprueban y se ratifican los siguientes informes Normativos:

- INFORME 51/2021 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Proyecto de Decreto por el que se regulan las empresas de intermediación turística que organicen o comercialicen viajes combinados y las empresas que faciliten servicios de viajes vinculados en Andalucía.

### INFORMES DE PRECIOS AUTORIZADOS

Se aprueban y ratifican los siguientes informes de Precios Autorizados:

- INFORME 49/2021 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al expediente para la autorización de modificación de las tarifas autotaxis de LINARES.

## **RATIFICACIÓN DE INFORMES**

### ***INFORMES DE TEXTOS NORMATIVOS***

Se ratifican los siguientes informes Normativos:

- INFORME 43/2021 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Proyecto de Decreto por el que se regula el Consejo Andaluz de Cooperación Internacional para el Desarrollo, la Comisión de Cooperación para el Desarrollo y el Registro de Agentes de la Cooperación Internacional para el Desarrollo y se deroga el Decreto 172/2005, de 19 de julio.
- INFORME 44/2021 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Proyecto de Orden por la que se modifica la Orden de 15 de febrero de 2000, por la que se aprueba el texto del Reglamento de Régimen Interior Tipo para la explotación de Estaciones de Autobuses de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- INFORME 45/2021 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Proyecto de Decreto por el que se aprueban los Planes de Ordenación de los Recursos Naturales y los Planes Rectores de Uso y Gestión de de los Parques Naturales Sierra de Aracena y Picos de Aroche, Sierra Norte de Sevilla y Sierra de Portachuelos.
- INFORME 46/2021 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Proyecto de Decreto por el que se crea y regula el registro de profesionales sanitarios objetores de conciencia y la comisión de garantía y evaluación para la prestación de ayuda para morir de la Comunidad Autónoma de Andalucía

- INFORME 47/2021 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Proyecto de Decreto por el que se aprueba el Plan Andaluz de Caza 2021-2031.

- INFORME 48/2021 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al Proyecto de Orden de la Consejería de Salud y Familias por la que se modifica el Anexo I del Decreto 156/2005 por la que se regula el diagnóstico genético preimplantatorio en el sistema sanitario público de Andalucía y se crea la comisión andaluza de genética y reproducción.

### **INFORMES DE PRECIOS AUTORIZADOS**

Se ratifican los siguientes informes de Precios Autorizados:

· INFORME 42/2021 del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía al expediente para la autorización de modificación de las tarifas TUC FUENGIROLA.

OTROS: (Se valorará en el punto 6. del Orden del día del Pleno).

INFORME DEL GRUPO DE TRABAJO DE PRECIOS AUTORIZADOS:

· Informe de Análisis y Evolución de la inspección Comercial en Andalucía, desde el año 2013 hasta el año 2019. (Se valorará en el punto 6. del Orden del día).

Nombramientos, Ratificaciones y Tomas de Conocimiento.

COMISIÓN SEGUIMIENTO Y PARTICIPACIÓN PLAN VIVE EN ANDALUCÍA 2020-2030.

Se ha recibido en la Secretaría del Consejo, oficio de la Secretaria General de Vivienda de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio solicitando la confirmación de la designación por parte del Consejo de si las personas representante y Titular propuestas por el Consejo el pasado noviembre 2020.(Se adjunta correo y escritos). En Comisión Permanente celebrada el 7 de septiembre de 2021 se aprueba que las personas designadas por el CPCUA para formar parte de la Comisión de Seguimiento y Participación del Plan Vive en Andalucía, de vivienda, rehabilitación y regeneración urbana de Andalucía 2020-2030, son:

FEDERACIÓN FACUA ANDALUCÍA:

TITULAR: Isabel M<sup>a</sup> Moya García

SUPLENTE: María Dolores Aguayo Corral

Causa BAJA SUPLENTE: Jesús Benítez Cerezo

Domicilio a efectos de notificaciones:

FACUA ANDALUCÍA

C/ Bécquer, 25 A (41002-Sevilla)

Tlfno.: 699100900